

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER POR PARTE
DE SU CÓNYUGE**

JOHANA YALILA BOJACÁ POVEDA

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

SANTIAGO DE CALI

2010

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER POR PARTE
DE SU CÓNYUGE**

JOHANA YALILA BOJACÁ POVEDA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE SOCIÓLOGA

DIRIGIDO POR:

JEANNY LUCERO POSSO QUICENO

DOCTORA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

UNIVERSIDAD DEL VALLE

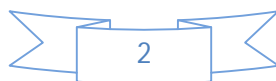
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

SANTIAGO DE CALI

2010





DEDICATORIA

A Dios que es la fuerza que me ha alentado y la inspiración que me ha guiado. En quien me he podido refugiar durante este tiempo de trabajo.

A mis padres, quienes con su ejemplo me han sabido guiar en esta vida, y en quienes siempre encontré una voz de aliento, una mano amiga y el apoyo para el desarrollo de este trabajo, a pesar de mis defectos y a quienes nunca tendré con que pagarles el gran amor que han profesado hacia mí.

A mi esposo, quien siempre me ha tendido su mano y se preocupa por mí. Que me acompaña en mis largas noches, en mis días de tristeza y quien siempre me escucha y me da su afecto incondicional.

A mis hijos Esteban y Gabriel, que son el motor de mi vida, mis más grandes tesoros y quienes alentaron mi caminar para que siguiera adelante y no desfalleciera en este largo trayecto.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, gracias por estar ahí brindándome su apoyo incondicional. Gracias por creer en mí y permitir desarrollarme como profesional, este logro también es de ustedes.

Igualmente, a los amigos que me han ofrecido su amistad sincera y estuvieron conmigo en todo este proceso.

Quisiera agradecer a mi directora de trabajo de grado Jeanny Posso por sus aportes y consejos para la realización de esta investigación.

A los docentes de Sociología quienes con sus enseñanzas me ayudaron a caminar por este nuevo sendero y de los cuales aprendí una nueva forma de ver la vida, quienes con sus conocimientos me permitieron soñar y ver ese sueño hecho realidad.

Finalmente, no me queda más que agradecer a cada una de las mujeres que decidieron por un momento romper con el silencio. Gracias por su tiempo, su colaboración y sus valiosos testimonios.

RESUMEN

La violencia no es un fenómeno exclusivo de esta época. Por el contrario, los fenómenos de violencia en el ámbito privado o público han existido en toda la historia de la humanidad. Desde este punto de vista, puede asegurarse que, en tanto miembros de la sociedad, gran parte de los hombres y mujeres han sido objeto de violencias en algún momento de su vida. Por tanto, la presente investigación se ahonda en la situación de maltrato a la mujer dentro de su hogar, por parte de su cónyuge. Considerando las causas sociológicas que han llevado a la mujer a guardar silencio y a mantener esta condición de vida.

PALABRAS CLAVES: Poder, relaciones de poder, género, familia, patriarcado, violencia intrafamiliar, violencia de género, machismo.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
1. Directrices generales que orientaron la investigación.....	11
1.1 Problema de la investigación.....	11
1.2 Antecedentes de la investigación.....	13
1.3 Datos sobre la violencia contra la mujer en América Latina (CEPAL).....	19
2. Marco teórico.....	22
2.1 Poder.....	22
2.2 Nociones de violencia.....	26
2.3 Género.....	33
2.4 Familia.....	37
2.5 Patriarcado.....	40
2.6 Machismo y Micro-machismos.....	45
2.7 Consecuencias y modelos de la violencia conyugal.....	47
2.8 Violencia de género.....	52
3. Metodología.....	55
4. Descripción y análisis de resultados.....	63
4.1 Procesos de socialización: Antes de hacer pareja.....	63
4.2 Tras los muros: Entre la relación de pareja.....	76
4.3 Hablando desde el silencio: La vida después de los eventos violentos.....	100
Conclusiones.....	107
BIBLIOGRAFÍA.....	114
ANEXOS.....	121
Guía para la recolección de la información.....	121

INTRODUCCIÓN

La violencia no es un fenómeno exclusivo de esta época. Por el contrario, los fenómenos de violencia en el ámbito privado o público han existido en toda la historia de la humanidad. Desde este punto de vista, puede asegurarse que, en tanto miembros de la sociedad, gran parte de los hombres y mujeres han sido objeto de violencias en algún momento de su vida.

De esta manera, en términos de la mirada con que mujeres y hombres perciben este fenómeno, difícilmente alguien se atrevería a reconocer, públicamente, que es correcto o adecuado pegarle a una mujer o castigar físicamente a los infantes. Pero, al mismo tiempo, existen grandes dificultades para reconocer en la propia conducta rasgos de violencia cotidiana. Los malos tratos de palabra o de hecho con que "se disciplina y educa" a los hijos, el autoritarismo ejercido para que éstos vayan por el "camino correcto", la falta de tolerancia para aceptar conductas diferentes, las agresiones y descalificaciones habituales hacia la pareja, todo esto no se identifica usualmente como un fenómeno de violencia. De hecho, el respeto a la autoridad es una conducta fomentada y valorada en términos de la convivencia familiar, mucho más que el respeto a la diversidad para la toma de decisiones.

Por eso, cuando aparecen las imágenes extremas de una mujer severamente maltratada o de una niña asesinada, en las pantallas de la televisión o las páginas de los periódicos, la ciudadanía, se escandaliza y demanda castigo severo para los culpables. Sin embargo, tales imágenes tienden a archivarse en el olvido, lo cual termina siendo el mejor cómplice de estos eventos que crecen diariamente. Así, cuando se conocen casos cercanos de violencia en una familia, inmediatamente se evidencia el temor de irrumpir en este espacio privado, de intervenir en "*peleas de casados*", que se convierte de alguna forma en una profanación de la intimidad de aquel hogar; ya que se nos ha enseñado a mantener distancia con los problemas de los demás, al punto de terminar normalizándolos y tolerándolos, bajo la

percepción de que todas las parejas tienen problemas y que “[...] este tipo de violencia como un asunto perteneciente a la esfera íntima de la pareja, en cuanto tal, debe ser resuelto por sus miembros sin intervención externa alguna. Es la gente que, en definitiva, se inhibe ante la violencia de pareja porque considera que no es asunto suyo” (Centro Reina Sofía, 2010).

En la actualidad pareciera haber una legitimación cada vez mayor del uso del poder y de la fuerza para resolver conflictos, desde los más domésticos hasta los más públicos. Esto es perceptible fácilmente, ya sea tras una lectura rápida de los titulares de los periódicos que dan cuenta del panorama en que se vive o al hacer una revisión de nuestras propias experiencias cotidianas o de las personas que nos rodean.

El presente estudio es un modesto aporte para aproximarse a la comprensión sociológica de este fenómeno, como lo es la violencia intrafamiliar en contra de la mujer por parte de su cónyuge. Ya que ha sido un tema que se ha tratado más en el campo de la salud y en el psicológico, cabría preguntarse desde la sociología:

¿Qué consideran y en qué grado reconocen las mujeres lo que es el maltrato, por parte de su cónyuge? ¿Por qué guardan silencio las mujeres frente a estos actos violentos que imparten sus cónyuges contra ellas? ¿Cómo consideran las mujeres que deben ser las relaciones entre hombres y mujeres?

De esta manera, el objeto de análisis fueron mujeres que han atravesado situaciones de maltrato por parte de su cónyuge. Para esta investigación sólo se cuenta con los testimonios y las historias de vida de cuatro mujeres que decidieron romper el silencio.

Igualmente, es importante mencionar que esta investigación parte del supuesto, que las mujeres al estar inmersas en un proceso de socialización, de reglas dentro de una cultura, no pueden impugnar las relaciones de poder en las que están sumergidas; además no les

permite identificar claramente el significado del maltrato, sino que lo consideran como parte normal de la relación, imponiéndose a ellas un velo arraigado en los afectos.

El objetivo general que guió la indagación realizada fue el de establecer qué consideran y en qué grado reconocen las mujeres lo que es el maltrato, por parte de su cónyuge.

Los objetivos específicos:

1. Identificar los hechos de violencia ejercidos contra las mujeres, de acuerdo con los contextos socio-culturales, familiares y personales en los que acontecieron.
2. Identificar las formas de socialización primaria y relaciones de género al interior de las familias en las que crecieron estas mujeres.
3. Identificar el proceso mediante el cual estas mujeres se relacionaron y construyeron pareja.

Por su parte, el presente estudio se caracteriza en primera instancia como analítico. Se ahondó en un tema que si bien siempre ha existido, recién empieza a tomar fuerza o a ser mencionado; en segunda instancia es descriptivo en la medida que da cuenta de la condición de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia por parte de sus parejas desde sus propias experiencias.

Así mismo, su énfasis está en lo cualitativo teniendo su base en historias de vida, trayectorias, las cuales permitieron reconstruir las circunstancias de estas mujeres. Con ello, se buscó lograr un acercamiento a la realidad social de la cual hacen parte y de la que sin duda son una síntesis; esto permitió pasar de un singular concreto a un universal concreto. Sin embargo, el estudio involucró -en menor medida- lo cuantitativo a través de algunos datos tomados de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), Profamilia, Medicina Legal, el Observatorio de Violencia y la CEPAL.

En lo que respecta a la estructura del trabajo, este está dividido en tres partes. La primera parte presenta el planteamiento del problema de la violencia intrafamiliar contra la mujer y se logra mostrar cifras estadísticas del fenómeno en los años de 2005, 2007 y parte del

2008. Reflejando o por lo menos acercándonos a la situación colombiana, caleña y latinoamericana.

La segunda parte, es una exploración conceptual teniendo en cuenta nociones de poder, violencia, violencia de género, género, familia, patriarcado, machismo y micro-machismos. También, se han tenido en cuenta algunas explicaciones que se han dado acerca de las consecuencias y modelos sobre la violencia conyugal, desde la psicología y el campo de la salud, recordando que son las áreas en las que más se ha estudiado dicho fenómeno. Igualmente, se ha tratado de explicar el ciclo que sigue la violencia conyugal con base en esos modelos y se trata de dar un indicio de cómo lo explicaría la sociología. Luego de esto, se describe la metodología utilizada y la descripción de los cuatro casos.

La tercera y última parte, la constituyen la descripción y el análisis de los resultados a través de tres puntos. El primero está destinado a relatar los hechos antes de la relación de pareja, según la reconstrucción de la infancia de las mujeres, con la intención de comprender cómo se ha asimilado la sumisión, la violencia, desde el desarrollo de socialización primaria con sus familias y la que podríamos llamar socialización secundaria, con respecto a otras instituciones como la Escuela, la religión, etc. El segundo punto tendrá como objetivo los acontecimientos específicos de violencia contra ellas por parte de sus parejas dentro la relación de pareja, según el proceso de hacerse pareja, hechos violentos, circunstancias en las que ocurrieron y las reacciones después de esto. La tercera parte está encaminada a mostrar la vida después de los eventos violentos, comprendiendo con ello las reflexiones que se hacen frente a la violencia. Por último, se encuentran las conclusiones sobre el problema de la violencia intrafamiliar contra la mujer por parte de su cónyuge.

1. DIRECTRICES GENERALES QUE ORIENTARON LA INVESTIGACIÓN

1.1) PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La violencia como fenómeno social ha estado presente a lo largo de la historia en la sociedad colombiana. Esta se ha presentado tanto en el ámbito público (económico, político, etc.) como en el privado (al interior de la familia), dejando a su paso un sin número de víctimas. Entre estas víctimas frecuentes se encuentra la mujer, que ha sido objeto de maltratos por parte de desconocidos y conocidos (entre estos sus cónyuges, que en casos extremos terminan con la vida de ellas). Claro, que la mujer no es la única afectada, aquí también encontramos a niños y ancianos, que por ser considerados aquellos miembros en posición de dependencia y subordinación dentro de la familia, se impone contra ellos manifestaciones del fenómeno violento.

Por eso, es de pensar en esa violencia intrafamiliar que se presenta hoy día contra la mujer, a pesar de que se han abierto muchas oportunidades y espacios para ella, que existe la llamada “liberación femenina”, que podría mostrar mayor “independencia” y “autonomía”. Sin embargo, eso no es del todo cierto porque siguen presentándose situaciones de sumisión y subordinación en las relaciones afectivas, en las que el hombre es quien predomina sobre la mujer y por tanto tiende a ejercer su mando y en ocasiones a ejercer su violencia contra esta. Claro, que en algunos casos es la mujer la que tiende a maltratar a su pareja (tal vez como respuesta a las agresiones de este), pasando así esta de víctima a victimaria, mostrando un papel activo en la violencia no sólo en el momento de ser victimaria, sino cuando es también víctima que retribuye a mantener el dominio de su victimario (de su cónyuge para esta investigación). “[...] se trata de mostrar como la mujer, ese actor a veces marginal de las violencias, que sólo aparece llorando a sus

muertos o agregando con escasos porcentajes las bases de datos sobre homicidios, tiene una participación activa a través de los distintos procesos de violencia que tienen lugar en la ciudad” (Guarín, 1996:2).

Es así como la violencia intrafamiliar hasta hace muy poco no ha sido vista como un problema social, no ha sido considerada como un producto de las relaciones sociales y de autoridad, sino de las relaciones entre géneros que se consideraban “normales”. Ello debido a la construcción social sobre los modelos de ser hombre y ser mujer en nuestra sociedad, en la que el hombre ha tenido mayor poder o control sobre la mujer, lo cual ha sido posible porque los procesos de socialización llevan a que la mujer acepte tal autoridad. Por lo tanto, se han dado “herramientas” para que el uno tenga mayor poder sobre el otro, lo cual es posible tras la aceptación de ese otro de obedecer¹. *“Entonces, comprendemos que el dominando no está absolutamente determinado, no carece de libertad, de espontaneidad porque él hace parte de la totalidad de la relación e influye en el dominante, así sea en forma parcial. Este último quiere asegurarse de que puede dominar y en consecuencia el otro se lo garantiza, influyendo sobre el dominante, afirmándole su capacidad y otorgándole posibilidad de dominar” (Maldonado, 1994: 151).*

Ahora bien, las relaciones de poder, dominación² y hasta de conflicto (que terminan desencadenando violencia cuando estas relaciones de dominación y poder se debilitan³) se presentan en la familia, debido a pautas sociales y culturales, que ya tienen establecido cierto orden, en el que cada uno de sus miembros sabe el lugar a ocupar.

De esta forma, se podría decir que la violencia es un tema obligado de nuestro tiempo, que está presente en varios ámbitos (político, social, familiar, etc.) de la sociedad y en los que suele tener ciertas tendencias, es decir, que la violencia en cada ámbito puede tomar muchas formas (ideológica, estatal, etc.) y surgir por una variedad de factores. Esto lo podríamos ver precisamente con esa “doble vía” de la violencia intrafamiliar (como se mencionó anteriormente), en la que se evidenciarían dos tendencias: la primera en la que

¹ Ver: Weber, Max. “Los tipos de dominación”, en: Economía y Sociedad. 1944, Págs. 140-197.

² Weber presentaría en la familia el tipo de dominación tradicional propia del patriarcado, por obedecer a un jefe (el padre u otro miembro masculino), a una figura de autoridad y respeto.

³ Ver: Maldonado, María Cristina. “Relaciones de dominación en la familia”.

existe un victimario que quiere imponer su poder y una víctima que “acepta” esta imposición. En la segunda tendencia, aquella “víctima” en ocasiones tiende a revelarse y a confrontar con agresiones a su victimario convirtiéndolo en víctima. Finalmente, el resultado de las dos tendencias es un círculo vicioso y violento. Sin embargo, este trabajo se dirige hacia la primera tendencia, en la que la mujer se presenta como “víctima”; pues a pesar de la gravedad y de la diaria ocurrencia, se trata de un problema “invisible”, del cual existen pocos datos y denuncias, -en comparación a los muchos casos que se considera existen en realidad-.

Es así como, esta falta de información, de denuncias lleva a preguntarse sobre el por qué las mujeres optan por el silencio, qué hay detrás del imaginario de las mujeres para que oculten el maltrato por parte de su cónyuge.

Por tanto, a pesar de que cada día son muchas las mujeres que son objeto de maltrato, son pocas las que los denuncian ante la ley o a un confidente, y resultan siendo muchas las que callan y mantienen estas situaciones en absoluto secreto -como los maltratos que no recaen en ataques físicos-. Claro, que cabe aclarar que la violencia contra la mujer, no es un problema que afecte tan solo a las mujeres pobres o del tercer mundo. Afecta a mujeres a nivel mundial de todos los grupos raciales y económicos. Es por esto, que es importante definir lo que se esconde detrás de ese silencio y del imaginario social que lo acompaña, para entender la dinámica social y sobre todo familiar en la que están inmersos los individuos.

1.2) ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En primer instancia, se debe señalar que son muy pocas las investigaciones que se han realizado sobre la violencia contra la mujer desde el aspecto social. En realidad este ha sido un tema más acogido por el campo de la salud y cada día más por los medios de comunicación. Además, dentro de la recolección de la información para este trabajo,

fueron muy escasas las fuentes que presentaban el tema sobre la violencia contra la mujer. De forma que el tema se presentaba como violencia intrafamiliar, violencia conyugal. De todos modos, los datos encontrados reflejan que son las mujeres las más afectadas.

Entre la poca información, hay una mayor carencia y es la falta de actualización de los datos. Los más recientes datan de 2005, 2007 y en algunos casos algo del 2008. Por tal razón, a continuación se presentaran algunos datos sobre violencia intrafamiliar en contra de las mujeres de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, y Profamilia para el año 2005⁴.

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud es un proyecto desarrollado por Profamilia desde 1990. Este estudio ofrece información sobre la salud de las mujeres en edad fértil, su historia reproductiva y su entorno familiar, al recolectar información sobre las viviendas y la población de los hogares.

Para la ENDS 2005, se entrevistaron efectivamente 37,211 hogares, 41,344 mujeres de 13 a 49 años (38.143 mujeres de 15 a 49 años), 9,756 mujeres de 50 a 69 años, 11,062 madres de niños menores de cinco años y 14,597 niños menores de 5 años; además se investigó, mediante el peso y la talla, el estado nutricional de 117,205 personas menores de 65 años. La cobertura de los hogares fue de 88% y la de las mujeres en edad fértil de 92 %, igual a la de las mujeres mayores de 49 años.

Sobre las denuncias hechas por mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, se tomaron porcentajes de una muestra total de 46.045 mujeres colombianas, que se distribuyen: Barranquilla 1.731, Medellín 3.267 y Cali 2.503. Encontrando que un 85% total de las mujeres en estudio, son víctimas de violencia intrafamiliar y específicamente Cali evidencia un 78% de casos. Con esto se evidenciar que las lesiones físicas y psicológicas ocupan un gran porcentaje en nuestro país. Así, la violencia física se presenta con 39% total y Cali con 34%. El tipo de violencia más significativo parece ser la de tipo físico; y Cali en comparación a las otras dos ciudades metropolitanas estaría ubicada en el segundo

⁴ Este es el año más reciente en las bases de datos de Profamilia y por tanto el que puede aproximarnos a la situación presente, o permitir ver la evolución con datos más actuales.

puesto, de las ciudades que presenta gran cantidad de casos de violencia intrafamiliar contra la mujer. Claro, que a esto faltaría agregar datos de aquellas mujeres agredidas que denuncian en otras instituciones y de las que no denuncian ante ninguna instancia.

Es verdaderamente preocupante que el 76% de las mujeres colombianas, maltratadas físicamente no haya acudido a ninguna parte para denunciar la agresión de la que fue objeto. Prácticamente, este delito permanece impune en la sociedad colombiana. Las mujeres que menos denuncian son las más jóvenes, las solteras, las que viven en el área rural y las mujeres de la Región Atlántica. Si bien no se detectó ninguna tendencia por nivel educativo, se evidencia un porcentaje considerable del 76% dentro de 1.954 casos de mujeres de educación superior que han sido maltratadas físicamente y no han denunciado la agresión, mientras que las de estratos bajos son las que más buscan ayuda.

Las razones más frecuentemente aludidas por las mujeres que no denunciaron fueron: ella cree que puede resolver el problema sola 24%, los daños no fueron muy serios 24%, miedo a una mayor agresión 16%, no desea dañar al agresor 13%, no cree que el episodio vuelva a ocurrir 9%, es parte de la vida normal 9% y no sabe a dónde ir a poner el denuncia 7%. Siendo evidente que las mujeres creen que este problema es un asunto que ella debe y puede resolver sola, que nadie más debe entrometerse en sus asuntos privados y de pareja. Igualmente, como razones frecuentes se encuentran aquellas que piensan que las lesiones ocasionadas no son muy graves, lo que podría tener de trasfondo una “normalización” de las agresiones y por tanto no las considera como una violación a su integridad.

Ahora, para aquellas mujeres que decidieron denunciar, que representan una pequeña posición de aproximadamente 29%, los sitios a donde más frecuentemente acuden las mujeres son: Inspecciones de policía en 9%, Comisaría de familia 8%, ICBF 4%, Fiscalía 5% y juzgados 2%. Con estas cifras se demuestra que es muy precaria la participación de las mujeres al momento de denunciar a sus agresores y cuando lo hacen se dirigen a las inspecciones de policía, tal vez por ser los lugares más cercanos a sus hogares.

Continuando, dos de cada tres mujeres consultadas, contestaron que sus esposos o compañeros ejercían o habían ejercido situaciones de control contra ellas. Estas situaciones de control son más frecuentes entre las mujeres de 30 a 34 años de edad, las que anteriormente estuvieron casadas o unidas. Las situaciones más frecuentemente mencionadas fueron: que el esposo insiste siempre en saber en dónde está ella 37%, el esposo la ignora 36%, el esposo le impide el contacto con amigos o amigas 26% y el esposo la acusa de infidelidad 26%. Además, el 26% de las mujeres contestó que sus esposos se expresaban en forma despectiva contra ellas, con frases tales como “*usted no sirve para nada*”, “*usted nunca hace nada bien*”, “*usted es una bruta*”, “*mi mamá hacía mejor las cosas*”. Una parte de las mujeres contestó que, sus esposos o compañeros las amenazaban, frecuentemente con abandonarla en 21%, seguida por quitarle los hijos 18% y quitarle el apoyo económico 16%. Siendo evidente la violencia psicológica como arma predilecta de sus cónyuges.

Dos de cada cinco mujeres alguna vez casadas o unidas, reportaron haber sufrido agresiones físicas por parte del esposo o compañero. Las mujeres que con mayor frecuencia son víctimas de violencia física son las que sobrepasan los 30 años, las viudas, separadas o divorciadas y las residentes en el área urbana. Las que tienen educación superior tienen el porcentaje más bajo de violencia física por parte del esposo o compañero 31%, pero haciendo alusión a lo mencionado anteriormente, esto se debe a que ellas no tienden a denunciar estos hechos. El 85% de las mujeres que han sido objeto de agresión física por parte del esposo o compañero, ha sufrido de secuelas físicas o psicológicas como consecuencia de las agresiones.

En el tema de la violencia intrafamiliar, nos encontramos con el incremento continuo de las estadísticas que demuestran cómo las mujeres colombianas son víctimas en los espacios familiares y en sus relaciones de pareja, de la agresión física y psicológica permanente. Las cifras más actualizadas y confiables, son las reportadas por el *Informe Forensis 2007* elaborado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, que reporta en

violencia de pareja las siguientes cifras⁵: en 2007 se atendieron 40.649 personas maltratadas por su cónyuge, presentándose un incremento del 7% en relación con el año anterior. Del total, 36.704 casos corresponden a mujeres (entre 25 y 29 años) maltratadas por su pareja hombre, lo que constituye un porcentaje de mujeres víctimas superior al 90%.

El Instituto no presenta estadísticas discriminadas por tipo poblacional (campesinas, indígenas, afrodescendientes). Así mismo, a pesar de lo elevado de las cifras, se concluye que *“la violencia contra la mujer es uno de los factores visiblemente aceptados”*, por lo que las estadísticas dan cuenta de un número reducido de casos: *“la violencia intrafamiliar por ser del ámbito privado, no está del todo dimensionada debido al subregistro de denuncias no presentadas por diferentes motivos casi siempre presentes en la víctima”* (Inf. Forensis, 2007: 105).

Continuando, los casos de violencia intrafamiliar conocidos por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses pasaron de 77.745 en 2007 a 89.803 en 2008, para un incremento de 12.058 casos. La mayoría de los hechos se registraron en la vivienda con un total de 55.677 casos. Para el primer semestre del año 2008 se registró en el ámbito nacional: 52.664 casos de violencia de pareja que siguen ensombreciendo el caso de las relaciones intrafamiliares en el país. Casos en que las mujeres siguen siendo las más afectadas en este fenómeno, con más de 46 mil víctimas⁶.

En cuanto a la violencia de pareja, los datos dan cuenta de un alza para el 2008 con respecto a años anteriores. Esto porque el análisis de los datos de violencia interpersonal, que es diferente de la violencia intrafamiliar como categoría clasificatoria, permitió concluir que las circunstancias que rodeaban los casos que tenían como posible agresor: ex esposo(a), ex amante, ex compañero(a) sentimental o ex novio(a) tenían que ver más con violencia intrafamiliar que con interpersonal. Para Cali, el Instituto de Medicina Legal,

⁵ Las cifras fueron tomadas del Informe Forensis 2007, páginas 104 a 107. En www.medicinalegal.gov.co

⁶ Según Caracol Radio. Informe Abril 22 de 2009.

señala que en año 2007, se realizaron 2.398 dictámenes de violencia entre parejas, un poco más que en el 2006 que alcanzó 2311.

En tal caso, en Cali existe un Observatorio de Violencia integrado por la Secretaría de Salud Pública Municipal, ICBF, las Comisarías de Familia, la Fiscalía y las EPS. Estas instituciones produjeron un informe con datos sobre casos de violencia intrafamiliar, recogidos entre el año 2007 con 10.983 casos y el primer semestre del 2008 con 3.324 casos. Se presenta que en comparación al primer semestre del 2007 con 5.972 eventos violentos, se podría decir que la violencia intrafamiliar ha disminuido, sólo que para este semestre no se contó con los datos que aporta el ICBF y la Fiscalía. De todos modos, con los 3.324 casos del primer semestre del 2008, se evidencia que 2.597 (78%) fueron violencia contra mujeres.

Sin embargo, en un artículo del diario El País: *“Violencia familiar no se quiere ir de los países”*⁷, para el año 2008 se registraron 9.180 casos (74% mujeres), de los cuales se estima que no son ni la quinta parte de los casos reales, porque a pesar del incremento en las denuncias, todavía existen muchos factores (vergüenza, miedo, etc.) que impiden romper con el silencio. Además, se debe tener en cuenta que debido a los problemas de orden público la Fiscalía no pudo entregar el consolidado y se estima que en total para el año 2008 es de 12.000 casos. *“Esta naturalización de la violencia familiar hace que las personas que la sufren, frecuentemente no se percaten de ello, que se resignen a soportar permanentemente su sufrimiento, y que por lo tanto no busquen conscientemente ayuda para la solución de su situación. Las estadísticas refieren que una de cada cinco mujeres maltratadas en sus familias, busca ayuda institucional y que solo cinco de cada 100 personas que sufren violencia sexual, la denuncian”*⁸.

⁷ Diario El País, Abril 22 de 2009. www.elpais.com.co

⁸ Observatorio de violencia familiar. Perfil de violencia familiar en Cali. 2007. Pág. 1.

1.3) DATOS SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN AMÉRICA LATINA (CEPAL)

Las pocas denuncias conllevan a los pocos datos que se registran en las bases estadísticas. Lo cual no permite visualizar la gran dimensión del problema, sólo se puede estimar y observar a medias con los casos obtenidos. Esto no es un problema único de Colombia, se presenta a nivel mundial.

“La violencia amenaza a todas, independiente de su origen social, racial y étnico [...] Si bien la adopción de la legislación y la creación de instituciones son condiciones necesarias para erradicar la violencia, las sociedades latinoamericanas y caribeñas no han conseguido sustraerse, por una parte, a la influencia de la cultura patriarcal que opera en las mentalidades, enraizada desde sus orígenes en una matriz colonial profundamente violenta en términos étnicos y de género y, por otra, a las creencias y prácticas de amplios sectores e instituciones de la sociedad como la policía, los servicios de salud, el sistema judicial y los medios de comunicación” (CEPAL, 2007: 9).

Es preocupante ver que además de los pocos casos, no se tenga actualizada la base de datos de muchos de los países (sobre todo en los que conforman el Caribe). En este informe de la CEPAL para el año 2007, se evidencia que los países más actualizados llegan con información de los años 2005 y 2006, otros datan del 2000; a pesar de esto se hacen comparaciones que pueden llegar a ser desiguales y en últimas no evidencian la real situación del problema. Sin embargo, a continuación se presentarán datos propios de América Latina y el Caribe, obtenidos por la CEPAL. Datos que constituyen una constante en todos los países y muestran características similares, en cuanto las mujeres entre 15 a 49 años son las más afectadas, violentadas principalmente por sus parejas o compañeros íntimos, ex parejas u otros hombres de la familia o conocidos.

“[...] se reconoce que la violencia contra la mujer es una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, además de constituir una violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales que impide total o parcialmente a la mujer gozar de sus derechos y libertades”. También establece que “[...]”

a los efectos de la presente declaración, por violencia contra la mujer se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (CEPAL, 2007: 16).

La violencia contra la mujer cada año incrementa el porcentaje de sus víctimas en los países latinoamericanos y del Caribe, aunque muchas no denuncien se hace evidente el aumento de los casos reportados. Por ejemplo, Chile para el 2004 presentaba 86.840 denuncias y para el 2005 ya eran 93.404, siendo el 90% de las víctimas mujeres. En Brasil para el año 2001 una de cada cinco mujeres admitió ser maltratada por su cónyuge.

Un panorama latinoamericano realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo muestra la situación de las mujeres en cuanto a la violencia intrafamiliar. En Perú el 70% de los delitos denunciados a la policía están relacionados con casos de mujeres golpeadas por sus maridos. En México el 70% de las mujeres aseguran sufrir violencia por parte de su cónyuge. En Jamaica la policía reporta que el 40% del total de homicidios se producen en el interior del hogar. En Argentina en 1 de cada 5 parejas hay violencia, en el 42% de los casos de mujeres asesinadas, el crimen es realizado por su pareja. El 37% de las mujeres golpeadas por sus esposos lleva 20 años o más soportando abusos de ese tipo.

En Colombia, los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses mostraron que desde 1996 al año 2000 las denuncias por violencia intrafamiliar en el ámbito nacional pasaron de 51.451 a 68.585, es decir, hubo un aumento de 17.134 casos, las mujeres representaron el 79% de la población víctima de violencia intrafamiliar de este total. En una revisión de las bases de datos de homicidios 2005, 2006 y 2007 del Instituto Nacional de Medicina Legal, se encontró que 436 muertes ocurrieron en el contexto de la violencia intrafamiliar y sólo en Bogotá 2.407 personas acudieron en más de una ocasión al

Instituto para ser examinadas por violencia de pareja, algo que de manera indirecta nos habla de la escalada de este problema.

A modo de mención, en el III informe Internacional de Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja (Centro Reina Sofía, 2010) se han obtenido datos desde el 2000 al 2006. Estos evidencian que Colombia es uno de los países latinoamericanos que más presenta violencia en contra de la mujer con un 71% de asesinatos a mujeres mayores de 14 años en el ámbito doméstico, según la tasa en dicho periodo. Aunque, la violencia en general⁹ ha disminuido (84% a 49.6%) para el periodo 2000-2006, se ha incrementado aquella violencia entre parejas (51%) siendo la mujer la más afectada, incrementando de un 4,31% a un 6.52% con respecto a la violencia general.

⁹ Según el III informe Internacional de violencia contra la mujer, se entiende por violencia general aquella que se da en contra de la mujer en todos los espacios, a manos del crimen callejero o de desconocidos, y que no tiene nada que ver con la violencia doméstica.

2. MARCO TEÓRICO

A continuación, se hace importante aclarar algunos conceptos como lo son: violencia (las clases de violencia intrafamiliar), poder, conflicto, género, mostrando qué relación hay entre sí y qué papel juega o no cada uno de ellos en la vida social, en las relaciones sociales en general para precisarlos en el ámbito familiar; también hay que profundizar y mencionar teorías que tienen que ver con el problema. Igualmente, se muestran las definiciones de cada uno de los conceptos en el lenguaje corriente.

2.1) PODER

Por *poder*, se entiende -desde el lenguaje corriente- como la posibilidad de dominar y de ejercer autoridad, lo que mostraría que el poder es una habilidad, una característica de alguien. Tal definición aparece como algo negativo, porque desconoce la importancia de las relaciones, ya que en realidad el poder es interacción, en la que se presenta la mutua influencia y participación. Es por esto que se hace necesario precisar el concepto de poder; a través de un rastreo teórico de los autores más significativos que han trabajado sobre el tema, para dar un mayor entendimiento.

En primer lugar, Thomas Hobbes en su libro el *Leviatán*, presenta el poder que tiene un individuo como "*sus medios presentes para obtener algún futuro y aparente bien*" (Hobbes, 1968: 150). La cantidad de recursos disponibles a los cuales es posible recurrir para alcanzar un objetivo supuestamente deseable, resume así esta representación del poder.

Hobbes se concentra en el ejercicio potencial o efectivo del poder. Para resolver el problema de la legitimidad del poder utiliza la teoría contractualista. Teoría en la que los hombres renuncian a sus libertades individuales sometiendo sus voluntades ante la imposición del soberano, el cual les somete ante el estado permanente de guerra e

inseguridad, fruto de la naturaleza humana, estableciendo un pacto o contrato social. El soberano se convierte en el Leviatán. Más que un monstruo bíblico se convierte, según las palabras de Hobbes en un "dios mortal" que brinda así la paz y la protección para todos los que han suscrito ese pacto indisoluble. Para Hobbes, por consiguiente, la institución originaria de ese pacto asegura la legitimidad del poder soberano: no sin razón Hobbes ha sido visto como un teórico legitimador de la monarquía absoluta. Lo que resulta en todo caso original es que, frente a las teorías medievales que pretendían fundar el poder en fuentes divinas, Hobbes encuentra su fundamento en ese pacto social.

Por su parte, Max Weber, el más importante sociólogo político a principios del siglo XX, dará en cierta forma continuidad a esa reflexión iniciada y romperá al mismo tiempo con algunos de esos supuestos clásicos. Cuando Weber define el poder como *"la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad"* (Weber, 1944:43) , insiste en algunos rasgos que aparecían en la definición de Hobbes, como la condición intencional y voluntaria de esas acciones de poder; pero a su vez resalta otros elementos a los que no se había prestado igual atención: *a)* la posibilidad efectiva de hacer valer esa voluntad a pesar de las resistencias reales o potenciales del más variado orden y *b)* el ejercicio de ese poder que puede tener un fundamento muy diverso y no parte, en modo alguno, de una legitimación de orden contractual como lo había pretendido Hobbes.

Igualmente, esta definición se acompaña de la caracterización correlativa que él mismo hace del fenómeno de la dominación entendida como la *"probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas"* (Weber, 1944: Ibídem). Para Weber el poder es posible cuando encuentra docilidad, dominación, cuando en una sola palabra ha encontrado la obediencia de otros, que engendra la legitimidad del poder; ya que, a través de este "consentimiento", se deja en claro que el poder es una institución inherente de las relaciones sociales.

Si bien para Weber el poder es esencialmente una capacidad individual de lograr que los otros actúen en la forma deseada a pesar de su resistencia, no se puede negar que Weber se

ocupa con especial interés de aquellos fenómenos de poder fundados en el consentimiento de los dominados. Weber plantea como autoridad el ejercicio legítimo del poder. Así, distingue tres tipos básicos de dominación legítima: *a)* la dominación racional o legal, que se basa en la creencia de la legalidad de los mandatos estatales y del derecho de autoridad que tienen esos mandatos; aquí se puede ver como este tipo se basa en la validez de lo racional, que lo lleva a ser respetado por todos los miembros de una asociación, al igual este tipo puede llegar a imponer jerarquía administrativa, es decir, que por medio de esta clasificación se da un orden de dominación o de autoridades fijas que sirven para regular y hacer que se cumplan los mandatos. Vale decir, que al ser de carácter racional este tipo se cataloga como una dominación impersonal; *b)* la dominación tradicional aquella que se basa en la creencia de la santidad de las tradiciones y las costumbres que han regido desde mucho tiempo atrás. Aquí se obedece a la persona que es soberana por tradición y por tanto todo lo que este imponga (mandatos, leyes, etc.) es legítimo para los demás que siguen sus ordenes¹⁰; *c)* la dominación carismática aquella que se basa en lo extraordinario (santidad, heroísmo, etc.) que se le puede otorgar a la personalidad de alguien y con ello a todo lo que haga o diga y por supuesto mande. Entonces, la validez de este tipo se debe al reconocimiento que tenga cierta persona sobre sus dominados como alguien con grandes virtudes, cualidades y vocación para guiar a los otros.

Ahora bien, Michael Foucault, importante analista del poder en la segunda mitad del Siglo XX, a diferencia de Hobbes y de Weber, para quienes el poder era una característica propia de quien lo ejerce. Foucault considera que “[...] *el poder no es una institución, no es una estructura ni una fuerza de la que dispondrían algunos: sino que es el nombre que se le da a una situación estratégica compleja en una sociedad dada*” (Foucault, 1981); se deduce de esto que el poder es interacción. En la sociedad moderna existen técnicas de poder (que no sólo son ejercidas por el Estado, sino también por otras instituciones), para controlar y prevenir posibles desordenes, que pueden desestabilizar las estructuras sociales o la relación de fuerzas. Para ello, el control y el orden se da por medio de los cuerpos de los

¹⁰ En este tipo de dominación tradicional esta la dinámica de la sociedad patriarcal, que encuentra obediencia y legitimidad en las costumbres y normas que se les ha asignado a las familias y por ende a los individuos que se han moldeado según los parámetros propuestos (lineamientos masculinos), para perpetuarla.

individuos, del manejo de estos, es decir, se incorporan formas disciplinarias que lleven a los individuos a tomar estilos de vida (ya sea momentáneo o definitivo), que permitan mantener el orden en la sociedad. Para Foucault, el poder no es aquello que se le concede al que pretende dominar, sino que es “[...] *una relación de fuerzas, una situación estratégica en una sociedad determinada. Por lo tanto, el poder, al ser relación, está en todas partes, el sujeto está atravesado por relaciones de poder, no puede ser considerado independientemente de ellas. El poder -según dice- no sólo reprime, sino que también, produce efectos de verdad y produce saber*” (Foucault, 1981: *Ibíd.*).

Foucault construye la “Microfísica del poder” a través de la conceptualización del poder como una red de relaciones de fuerza, que terminan atravesando todos los intercambios humanos, todos los fenómenos sociales, y que encierran diferentes niveles de desigualdad. Con la microfísica del poder se muestra como este está inherente a todo tipo de relación social, y hasta en ámbitos más privados y del diario vivir, mostrando a su vez que el poder ayuda en la formación del sujeto, que termina oponiéndose –resistiéndose– pero también dependiendo del poder, que está interiorizado por la fuerza discursiva en el sujeto, que al final acepta sus condiciones (Foucault, 1988).

Es por eso, que Foucault no considera que el poder sólo emane de lo político o económico, ni es necesariamente su fundamento. Para Foucault el poder no se concibe en la forma piramidal, en la que se presenta la soberanía en manos de uno o unos pocos de clase alta que despliegan e imponen el poder al resto de la escala social. De una manera novedosa, Foucault considera que el poder se maneja por medio de los discursos, que permiten transmitir los saberes preestablecidos por la cultura en determinadas épocas, llevando por medio del manejo de los términos, conceptos, estrategias y las enseñanzas de estos a ser interiorizados por todos los sujetos de la sociedad, siendo esto determinante para la concepción y desarrollo de las prácticas sociales.

Con lo anterior, se entiende que Foucault piensa el poder no como una dominación centralizada en una persona o grupo, no como patrimonio exclusivo de los aparatos del Estado, sino que el poder es propio de todos los sujetos que forman una sociedad; ya que el

poder se ejerce en múltiples formas en todas las interrelaciones, en todos los ámbitos y en todos los niveles sociales. Cada relación social se convierte en un vehículo y en expresión del poder, porque en dichas relaciones cada individuo juega un papel diferente en diferentes momentos, suelen darse intercambios de roles en los que el poder es adquirido, cedido o dividido.

Foucault subraya que el poder no es acción directa o inmediata sobre los otros. El planteamiento de Foucault es más complejo: el poder *"actúa sobre sus acciones; una acción sobre la acción, sobre las acciones eventuales o actuales, presentes o futuras"* (Foucault, 1998:12). La distinción que Foucault hace entre violencia y poder se funda precisamente en esa diferencia. En ese sentido, gobernar es incurrir sobre el campo de acción real o posible de los otros. Por eso, Foucault menciona que ejercer el poder no es más que *"conducir conductas"*, es decir, que el poder es la posibilidad de ampliar o de restringir el campo de acción de los otros, de esos otros a quienes se reconoce como actuantes y responsables, como capaces de actuar y sobre todo, de responder. Según Foucault, no se puede hablar de relación de poder sin que exista una posibilidad de resistencia¹¹. El subordinado no puede ser reducido a una total pasividad sino que tiene la opción de buscar otras formas de responder al poder tanto individual como colectivo.

La deducción: poder es interacción, es más claro cuando se comprende que el poder es ejercido en interrelaciones, y no de una sola manera o dirección. Los seres humanos estamos sumergidos en redes de relaciones dinámicas, en todos los ámbitos de la vida. Por lo tanto el poder circula, haciendo que la relación varíe de acuerdo al rol que juguemos en cada situación.

2.2) NOCIONES DE VIOLENCIA

El concepto de violencia es confuso tanto para el lenguaje corriente como para el profesional, pues se tiende a confundir con el de conflicto y el poder. Sin embargo, se distingue por sus características y especificidades, pues puede variar de acuerdo a

¹¹ Resistencia que para Foucault se presenta por medio de los discursos, en forma sutil pero con cierta eficacia momentánea o acumulativa.

parámetros culturales. En sí la violencia es un medio para lograr ciertos fines, sobre los que se pueden o no estar de acuerdo.

Para precisar el concepto, se podría decir que la relación entre la violencia y el poder, es posible cuando las relaciones de dominación se debilitan y el dominante quiere imponerse a toda costa sobre el subordinado. Sin embargo, se aclara que “[...] *no toda dominación es violenta pero sí todo acto violento es un acto de dominio*” (Maldonado, 1995: 11). Queriendo mostrar con ello que la dominación para ser efectiva no necesita de la intervención de la fuerza o de las agresiones, para ser efectiva necesita de otros mecanismos o medios para ser aceptada por otros. La violencia siempre busca dañar a su oponente para someterlo por la fuerza.

En Bourdieu, la dominación tiende a dejar rastros en los cuerpos de los individuos por ser más que una representación mental; está inscrita en el sistema de las estructuras y con ello en todas aquellas acciones individuales y de los *habitus*¹². En Foucault existe la distinción entre violencia y poder, la cual difiere porque: mientras la violencia se realiza sobre las cosas o sobre los cuerpos para destruir o someter, el poder supone el reconocimiento del otro como alguien que actúa o que es capaz de actuar.

En cuanto, la relación violencia-conflicto, se puede decir que el conflicto es la categoría general que contiene a la violencia, en donde el conflicto es parte inevitable de la vida social y la violencia es evitable y surge cuando se desarrollan situaciones sociales en las que se hacen presentes ideas y conductas extremadamente severas.

Generalmente, conflicto es sinónimo de pelea, discusión, crisis, violencia, en sí es de contenido negativo. Sin embargo, este significado tendería a desconocer que en todas las familias hay conflicto, y esto a su vez permite el constante cambio y el desarrollo humano de cada uno de sus miembros. El conflicto hace parte fundamental de la dinámica familiar y de los individuos, que necesitan para su desarrollo confrontarse; claro, que este se puede

¹² Que al ser un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las prácticas; permitirán que se produzcan y reproduzcan las estructuras sociales y culturales. Además, este sistema permite que los individuos “naturalicen” determinados comportamientos y valores.

tornar violento, cuando esas confrontaciones se vuelven extremas y no se encuentran más medios para resolverlas. Allí surge la violencia como una forma de enfrentar el conflicto. *“Todas las familias se debaten entre la armonía y el conflicto, entre el amor y el odio porque toda relación humana comporta elementos disociadores y asociadores, unidad y diversidad y sentimientos de simpatía, inclinación, respeto, amor y de antipatía, aversión y odio”* (Simmel 1971:78, 1977:266).

Por su parte, a la violencia se le clasifica de acuerdo al espacio donde se origine, con lo que se puede ver el primer tipo: *la Violencia en la familia*¹³ que se presenta como un problema, como una relación de influencia mutua, de comunicación verbal, física y emocional que hace daño tanto al afectado (en primer lugar) y al afectante. Este tipo de violencia se da en el ámbito de lo privado y doméstico, los hechos se consideran violentos dependiendo de las concepciones culturales de los individuos involucrados.

De este modo, se dice que el fenómeno de la violencia es muy complejo. En mayor medida cuando se da en el ámbito familiar del que muy pocas veces se tiene conocimiento, mucho más cuando es una mujer quien lo sufre a manos de sus cónyuges y/o familiares. Para establecer el tipo de maltrato que se ejerce, se han hecho una serie de clasificaciones (de acuerdo al mecanismo), que permiten facilitar el estudio. Se podría hablar que existen cinco maneras de violencia ejercidas contra la mujer en el ámbito familiar por parte de su cónyuge; aunque también estas se constituyen en herramientas en el marco de la violencia de género, ya sea a nivel privado o público.

Para empezar, se puede hablar de la violencia psicológica. Este tipo de violencia se podría considerar el inicio y la consecuencia de la violencia intrafamiliar; ya que el agresor comienza por debilitar a su víctima por este medio, a través de palabras o actos (Supone amenazas, insultos, humillaciones, desprecio hacia la propia mujer, desvalorizando su trabajo, sus opiniones, etc.), que llevan a la mujer a crear baja autoestima, emociones negativas, que dan paso a otros tipos de violencia como la física, y a la manipulación para lograr sus fines. Ahora, ésta también establece una consecuencia, porque al haber pasado

¹³ La violencia intrafamiliar es denominada violencia doméstica y violencia conyugal.

por los otros tipos de violencia, hace surgir en ella traumas que perjudican de cierta forma su salud mental. El sufrimiento constante que vive la víctima, la indiferencia que debe soportar y posiblemente, el silencio que debe guardar, provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima, que es el objetivo último de la violencia de género. Por eso intentan adaptarse a los requerimientos de su marido para ser aceptadas y no maltratadas, asumiendo un papel de subordinación, con las falsas expectativas de que si ella se “comporta bien” no dará lugar a que su marido la maltrate. Según Jaspas, actos repetitivos que en apariencia son “inocentes” como palabras, hechos y gestos, van creando en el mejor de los casos un clima de dependencia más o menos absoluta, y de terror constante, en el peor.

El tipo de violencia psicológica viene acompañada de la violencia social o simbólica, la cual se caracteriza porque el agresor limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola de su entorno y limitando así un apoyo social importantísimo en estos casos, para que así ella dependa cada vez más de él y para que no tenga forma de escapar de su yugo. Además, el agresor hace esto de forma sutil, haciendo que la víctima no evidencie que ha perdido el contacto con el mundo externo. Este tipo de violencia, no es juzgada por otros, hasta se podría decir que tiene el apoyo de la sociedad, porque permite ver claramente el dominio del hombre sobre la mujer, que puede disponer y decidir sobre las forma en que puede relacionarse ella y lo que esta debe hacer.

“[...] y siempre he visto en la dominación masculina, y en la manera como se ha impuesto y soportado, el mejor ejemplo de aquella sumisión paradójica, consecuencia de lo que llamo la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicas de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (Bourdieu, 2000: 12).

Igualmente, él puede disponer de las actividades de su cónyuge, como controlar el acceso de la víctima al dinero, tanto por impedirle trabajar de forma remunerada, como por obligarla a entregarle sus ingresos, haciendo él uso exclusivo de los mismos (llegando en

muchos casos a dejar el agresor su empleo y gastar el sueldo de la víctima de forma irresponsable obligando a esta a solicitar ayuda económica a familiares o servicios sociales). Desde este punto de vista, se podría hablar de otro tipo de violencia denominada negligencia física. Consiste en que el agresor no cumple con la satisfacción de las necesidades básicas de la mujer y de sus hijos; ya sea de forma emocional o de sustento. El agresor cree que a través de su negligencia podrá dominar, lo importante es no presentarse como una figura débil. En muchos casos (como se mencionó anteriormente) el agresor deja su trabajo para someter a la mujer a trabajos forzados; ya que termina siendo ella quien debe responder por el sustento del hogar, de sus hijos y de su pareja, sin contar que debe realizar las labores domésticas, porque su marido sólo se dedica a mandar y a ser atendido. Por otra parte, se puede ver que el marido tiene trabajo y buenos ingresos, pero no les brinda recursos óptimos a la mujer y a sus hijos.

Otro tipo de violencia es la física. Es aquella que puede ser percibida objetivamente por otros, que más habitualmente deja huellas externas; se refiere a empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, etc., causados con las manos o algún objeto o arma. Es la más visible, y por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima, pero también ha supuesto que sea la más comúnmente reconocida social y jurídicamente –incluso es lo que se reconoce como violencia y maltrato notorio-, en relación fundamentalmente con la violencia psicológica. Esta puede ser considerada la más grave de todas por ser un problema de salud pública y por ser aquella que deje marcas tan notorias (que pueden llegar hasta la muerte) y, que son denunciables. Sin embargo, la más perjudicial es la violencia psicológica que acaba con el ser y deja huellas irreparables (que a su vez son causadas por la violencia física) en la víctima, a diferencia de la violencia física que muchas veces puede ser curable, esta no lo es. Por más que un individuo se someta a tratamientos es improbable que borre los recuerdos de su mente y la constante angustia y paranoia, tanto así que muchas mujeres han llegado a suicidarse. “[...] las agresiones y las humillaciones se instauran en la memoria y se vuelven a vivir a través de imágenes, pensamientos y emociones intensas y repetitivas, ya sea durante el día o por la noche, cuando provocan insomnio o pesadillas” (Varela, 2002: 73).

Por último, se encuentra la violencia de tipo sexual, que se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción, intimidación o indefensión; ya que estas representan una demostración más del poder del género masculino. Aunque podría incluirse dentro del término de violencia física, se distingue de aquella en que el objeto es la libertad sexual de la mujer, no tanto su integridad física. Hasta no hace mucho, la legislación y los jueces no consideraban este tipo de agresiones como tales, si se producían dentro del matrimonio.

En la siguiente cita del médico forense Miguel Lorente Acosta, se hacen evidentes las determinaciones de la sociedad sobre las conductas de los individuos bajo esos parámetros establecidos.

“La sociedad ha ido estableciendo sus propias pautas de comportamiento y relación sobre esos esquemas y la concepción y consideración de los diferentes elementos que los forman. Los estudios antropológicos han puesto de manifiesto que la posición de superioridad del hombre se ha manifestado en un concepto antropocéntrico de sociedad, donde las leyes, normas y valores han adquirido un mayor peso específico en defensa de esa concepción social alrededor del hombre” (Lorente, 1991).

En suma, la violencia intrafamiliar es algo en cierta forma aceptado por la sociedad, porque funciona como un mecanismo de control, que busca mantener las tradiciones vigentes.

Con lo anterior, se presenta una herramienta teórica que permite ampliar y distinguir los conceptos, verlos más encaminados hacia la parte de la familia, de qué papel juegan estos en ella; de saber que son parte fundamental de la misma para mantener una dinámica; de conocer que el conflicto y el poder son propios de la vida familiar a diferencia de la violencia. Se puede ver que:

“a) conflicto y poder son dos temas relacionados e inseparables y se encuentran ligados al concepto de violencia, b) El conflicto y el poder forman parte inevitable de las relaciones familiares, c) si bien, la violencia se relaciona con el conflicto y el poder se distingue de

éstos. [...] La violencia no se puede considerar ni natural, ni cultural sino un instrumento en el conflicto, un medio para determinados fines y un elemento en ciertas circunstancias de las relaciones de dominación” (Maldonado, 1995: 13).

Con lo cual, se podría concluir que la violencia es un problema social que está contenido en el conflicto, que puede ser evitada, que suele darse cuando se debilitan las relaciones de dominación, que dependiendo de la cultura ciertos actos se pueden considerar violentos o no, que la cultura muchas veces influye en marcar formas de violencia (sociedad patriarcal) que van dañando poco a poco al afectado.

Otro término que se tiende a confundir con la violencia es la agresión, porque en la cotidianidad de los actos, para la experiencia común son idénticas por el efecto que causa. La agresión es un: *“[...] acto o acción de un individuo o de una colectividad dirigido conscientemente a dañar, disminuir, herir física o psíquicamente a otro individuo o colectividad de manera arbitraria o ilegítima desde el punto de vista de la víctima o del sistema social de la que forma parte. La agresión puede ser simbólica (traspasar un muñeco que representa a la víctima) o real; inmaterial (una injuria), material (robo)”* (Gallino, 1995: 17).

Entonces, en la agresión se incluyen, las ofensas de palabra, los actos que niegan el mutuo afecto entre personas cuya relación es continua, (vínculos familiares o profesionales), es un instinto natural que lleva a los individuos a reaccionar frente alguna amenaza a su ser. Mientras por violencia se podría entender como aquel comportamiento aprendido socialmente.

Además, se podría decir que se entiende por agresión todo acto que tiene como fin ir en contra del respeto del otro. Igualmente, tiene un origen (agresor) y un destino (agredido), en la que se evidencian formas de conducta que se acogen con la intención de perjudicar directa o indirectamente a un individuo. Por el contrario, la conducta violenta no conlleva la intención de causar un daño a la otra persona, aunque normalmente lo ocasione. El fin de la conducta violenta es someter al otro mediante el uso de la fuerza. Aunque, cabría decir que en medio de la fuerza tiende a surgir la conducta agresiva. *“Si bien el impulso*

destrutivo es siempre singular, es una potencialidad inherente al individuo...; debe tomarse en cuenta que el acto de violencia está influenciado por tiempo, espacio en relación a pautas y propuestas de la sociedad y responde a ciertas costumbres y valores predominantes” (Amara, 1998: 280).

2.3) GÉNERO

El concepto de género desde el punto de vista social y filosófico es reciente. En la Edad Moderna, se puede hablar de la Revolución Francesa como el inicio de un proceso de toma de consciencia de realidades humanas y sociales, que hasta ese momento se habían silenciado. Con la revolución industrial las condiciones sociales empujaron a que las mujeres participaran de una manera distinta en la sociedad, sumándose a su responsabilidad en el hogar la necesidad de trabajar en las industrias con condiciones de explotación. Dentro del discurso de Marx, se encuentra una preocupación por la enajenación causada por el trabajo excesivo; su crítica, aunque no de manera muy clara, incluye a las mujeres como centro de explotación.

El concepto de género va surgiendo en la historia, como lo conocemos ahora, no ligado al uso tradicional de las lenguas, sino junto al surgimiento de una cultura, de un pensamiento, de una ideología. Según Joan Scott, en su texto *“El género: una categoría útil para el análisis histórico”*, este concepto aparece de forma literal con las feministas que ya le dan como significado la *“forma de referirse a la organización social de las relaciones entre sexos”*. Su uso está ligado con el feminismo norteamericano y subrayó en primera medida la cualidad de la sociedad de la distinción basada en los sexos, y también la normatividad social del papel de la mujer. Algunos académicos utilizaron el concepto para subrayar la separación del hombre y la mujer, y de estudiar tanto la historia de los hombres como de las mujeres. Según Scott (1991) el término género comenzó a ser aceptado en las ciencias sociales en este siglo; en 1955, el sociólogo John Mooney propone el término *“gender roles”* para referirse a las conductas sociales atribuidas y esperadas a desarrollar por los varones y por las mujeres en la cultura. En 1968, Robert Stoller, médico psicoanalista,

publica la obra “*Sexo y género: Sobre el desarrollo de la masculinidad y la feminidad*”, donde la identidad de género aparece como un desarrollo personal a partir de una diferencia biológica.

Con los elementos teóricos actuales se puede realizar una definición del concepto de género y de esta manera contar con una herramienta muy valiosa para las ciencias sociales. Dicho concepto permite descubrir que las identidades masculinas y femeninas no dependen en su totalidad de los aspectos biológicos, sino que son categorías que se construyen y modelan también dentro de una sociedad y/o cultura.

El concepto de género es la definición social que determina el fin y los criterios que establecen la actividad sexual y además que ha constituido la clasificación del ser humano en hombre y mujer, definiéndole o asignándole papeles a cumplir; en el actuar, en el comportamiento de cada uno. Es necesario hablar de género y no de sexo¹⁴ como determinante de los patrones de conducta, porque la construcción de lo que es hombre y mujer sólo es posible a través de un proceso de aprendizaje desde la niñez; por medio de la familia, la Escuela, los medios de comunicación, los amigos y otros que irán pasando en su camino dejando huellas en el individuo en forma directa e indirecta. El individuo simplemente cumple con estos comportamientos porque así se siente aceptado en la sociedad.

Este concepto, además de introducir el estudio de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, muestra las relaciones de poder que puede llevar estrechamente. Tal como lo plantea Urrea cuando menciona, que al hablar de género también nos estamos refiriendo a las relaciones sociales de poder históricas entre mujeres y hombres concretos, tanto en contextos privados como públicos (Urrea, 1994: 63). Si bien el género es la organización social de la diferencia sexual, también se presenta como referencia, percepción y clasificación concreta y simbólica de toda la vida social.

¹⁴Aunque los dos conceptos son de origen cultural, es el género la categoría que complementa y organiza la definición de sexo (más atribuida a lo natural). Además, facilita la comprensión de los significados de las complejas tramas sociales de las distintas formas de interacción humana.

De acuerdo con esto, la sociedad ya ha designado el papel que va a jugar cada individuo en ella; en la sociedad patriarcal si se pertenece al sexo femenino, el proceso de socialización subraya como patrones, por ejemplo, la ternura y sumisión, teniendo como rol el estar al cuidado de la casa y de los hijos. Si el individuo es de sexo masculino en la misma sociedad, el proceso de socialización subraya como patrón de conducta la rudeza, fuerza, teniendo como rol el trabajo fuera del hogar con el uso de la fuerza. Aunque la parte biológica tiene importancia, por las cualidades físicas, anatómicas y hormonales de los individuos. Es el aprendizaje social del individuo, por medio de la socialización, por lo que se le ha mostrado en su formación, lo que determina su comportamiento y le conduce a asumir unos patrones de conductas. Esto quiere decir, que el factor cultural es el que define al individuo como hombre y mujer. La persona se define o se reconoce como tal a través de las relaciones sociales que tienen con otros. Cuando el hombre o la mujer logra diferenciarse de lo que es ser de otro género (en cuanto criterio cultural), es que puede reconocer sus características (psicológicas, sociales y culturales).

En el siguiente planteamiento se encuentra una descripción de la relación de género que se pretende en la sociedad y de las preferencias que hay en la misma: *“En relación con este presupuesto, la cultura Occidental valida al hombre como un ser potente, viril, macho y a la mujer delicada, suave, femenina. Interesante contraste que marca las expectativas del rol del hombre y la mujer. Para nadie es un secreto que desde antes de nacer, incluso antes de iniciar el proceso de gestación, el padre y la madre que van a engendrar un ser vivo proyectan sentimientos y deseos relativos a cómo desearían que fuese en todos los sentidos y singularmente que sea niño o niña y en nuestro medio con mayor énfasis niño”* (Caballero, 1994: 270).

El concepto de género según Maldonado (1995), es una categoría que permite entender el desarrollo social, en cuanto refleja las relaciones sociales, los procesos de construcción de la identidad, las interacciones de conflicto y el ejercicio de poder en la familia. Tanto el hombre como la mujer se han hecho a través de unos modelos impuestos por la sociedad, donde se ha definido el comportamiento a seguir por cada uno de ellos. Es en la infancia donde el individuo por medio de lo que ve, capta e interioriza los actos que presentan los

otros (en este caso padres o adultos). El individuo desde sus primeros años de vida y en el resto de desarrollo, se forma en lo sexual; cómo está formado su cuerpo, qué sucede con la transformación en la etapa de la pubertad, las diferencias que tiene con el sexo opuesto y por consiguiente el funcionamiento de la genitalidad del hombre y la mujer. También, adquiere conocimiento en el hogar y lo complementa con otras relaciones sociales. Con este conocimiento el individuo sabe de antemano a qué se expone con el rompimiento de los patrones sociales. Entra en juego, en tal caso, el juicio social; con estos patrones el individuo sabe que tan prudente “debe ser”.

Las interacciones de conflicto se pueden entender a partir del género, porque son los individuos los que se confrontan constantemente, gracias a los patrones de conducta que han interiorizado. Se genera el conflicto buscando el reconocimiento del otro; en la sociedad patriarcal, específicamente, el género femenino busca oportunidades y privilegios, y el género masculino no quiere perder lo que tiene. El conflicto origina una situación de dominación. Así se crea un devenir en la relación en el que se puede pasar muy fácilmente del amor al odio. Este devenir puede que presente la situación de un miembro más activo que el otro; sin embargo es necesaria la participación de ambos, la interacción, para que exista la dinámica del conflicto como tal.

Por tal, el concepto de género goza además de una cualidad muy especial, según Scott (1991): la Transversalidad, que muestra como el género es un componente de las relaciones sociales que se basa en las diferencias que distinguen los sexos, igualmente es una forma primaria de relaciones características de poder, constituyéndose como el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder, y también representa el conjunto de saberes sociales. La transversalidad del concepto implica la permeabilización de toda la cultura haciendo que toda relación y encuentro social este atravesado por el concepto. Por ésta razón el género es considerado como un mecanismo discursivo cultural. El concepto de naturaleza y sexo como tal son parte del mecanismo discursivo y por ello categorías culturales. De esta definición se deduce que el concepto de género es omnipresente en todas las relaciones sociales, “[...] se comienza a develar que el género, al igual que la

clase social y la etnia, está presente de manera transversal en todas las relaciones sociales” (Castellanos, 2006).

Con lo anterior, se puede evidenciar como el género se convierte en una herramienta útil para entender la manera cómo circula el poder entre hombres y mujeres, ya que el género es la operación y el resultado de ejercer las relaciones de poder. Aquellas relaciones refieren a las interacciones que se encuentran en todos los ámbitos sociales, que a su vez atraviesan, caracterizan y constituyen el cuerpo social. Estas relaciones de poder no pueden ser destruidas, ni establecidas y no pueden funcionar sin la circulación o la producción de los discursos (Foucault, 1992:34). Por esto, el género se convierte en aquella categoría básica para que se desarrollen dichas relaciones, porque es aquella que evidencia la formación del sujeto a partir de los discursos y enseñanzas que interiorizan, para seguir los esquemas de lo que “deben ser”, además todas las instituciones sociales están en la búsqueda de dicha formación, que comienza en la familia y que busca se conserve el sistema que por siglos ha existido: el patriarcado.

Entonces, por eso se dice que el género al igual que las relaciones de poder está inmerso en todos los espacios sociales. Porque el concepto del género ha sido fruto de esa lucha de poderes, de la asignación de espacios que buscan mantener al margen a unos y con privilegios a otros. Igualmente, el género facilita un modo de decodificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y una manera de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana. Así, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social. Estableciendo un control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos en la sociedad. Por lo que se dice que, el género se involucra en la concepción y construcción del poder (Scott, 1991).

2.4) FAMILIA

Para la sociología la familia es un conjunto de personas unidas por lazos de *parentesco*. Los lazos principales son de dos tipos: a) por afinidad, en la que se da un vínculo como el matrimonio o unión de hecho (que dependiendo de la sociedad se da entre dos personas o

más), y b) por consanguinidad, relación de sangre que se presenta entre padres e hijos, y entre hermanos que descienden de un mismo padre. Según Virginia Gutiérrez de Pineda (1997), el parentesco también representa la unidad familiar integra ante los otros miembros de la sociedad, mostrando a su vez que se está llevando a cabo el cumplimiento de las normas preestablecidas en cada uno de sus miembros.

Igualmente, la familia puede diferenciarse según el grado de parentesco entre sus miembros: a) familia nuclear o elemental, es aquella base de toda sociedad compuesta por padres e hijos; b) familia extensa, aquella compuesta por otros parientes de la familia nuclear, como abuelos, tíos, etc.; c) familia compuesta, conformada por padres e hijos, que pueden ser adoptados o que tienen vínculo consanguíneo sólo con uno de los padres, y d) familia monoparental, aquella en la que los hijos viven con uno de los padres (producto de los divorcios y como en el extendido caso de las madres solteras). A modo de mención, para Parsons la familia conyugal o nuclear es la única unidad doméstica válida, compuesta por padres e hijos dependientes. En la que el hombre asume el rol más instrumental y la mujer el más expresivo. Es una familia aislada cuyos miembros ocupan una casa totalmente aparte de los miembros de la familia de orientación de alguno de los cónyuges¹⁵, y se trata de una unidad independiente económicamente ya que su subsistencia depende ante todo de las ganancias ocupacionales del esposo-padre. Es una unidad de residencia y consumo, que tiene como funciones básicas de la familia la socialización primaria de los niños y la estabilización de las personalidades adultas de la población. En una frase, la familia forma al individuo y éste actúa en sociedad.

“El niño no puede tener otro estatus en la sociedad que el de sus padres. Éstos constituyen los primeros modelos adultos con los que ha de identificarse, si se quiere que su desarrollo mental sea sano y equilibrado. Su propia seguridad depende de que acepte como hecho natural este status particular en las primeras fases de su vida y de que sólo se vea expuesto de manera gradual a los aspectos más severamente competitivos de su situación social.

¹⁵ Vale decir que para el caso colombiano no se cumple este caso de familia nuclear, ya que son muy populares aquellos hogares en que conviven con otros parientes o en los que se han conformado lazos de afinidad y por ciertas circunstancias, se sigue bajo el mismo techo y/o amparo económico de alguno de los padres de los cónyuges.

Hay razones para suponer que las condiciones psicológicas de identificación y de seguridad relacionadas con esta situación de crecimiento constituyen la causa y el fundamento de una serie de rasgos distintivos de las diferentes clases que los recién incorporados a éstas sólo pueden adquirir con grandes dificultades o no pueden adquirir en absoluto". (Parsons, 1978: 57)

La familia como institución es un producto histórico social, que se ha modificado a través del tiempo. Está estrechamente relacionada a cada contexto socio-cultural, para así poder transformarse y ajustarse al momento, mostrando los conflictos y las características de cada época.

La familia es aquella que transmite todos los valores y modelos a seguir, en ella los individuos desarrollan la identidad y la personalidad; ya que esta constituye el primer contacto con los otros, es aquella que permite la socialización primaria. Según Puyana (2003) en la familia se hace evidente un principio de socialización donde el padre y la madre tienden a formar a sus hijos para la vida social, con base en las experiencias biográficas y de la cultura que a la vez los formó a ellos, para continuar y perpetuar el sistema social en el cual se encuentran inmersos.

Por eso, es que también el núcleo familiar es la principal fuente que brinda las posibilidades y las pautas para interiorizar los roles, formar el género y desarrollar comportamientos, con base a lo que se aprende de esas primeras relaciones que transmiten toda la información y los códigos, que permiten más adelante interactuar con el mundo de cierta forma predestinada, en la que unos podrán acceder a mayores ventajas que otros, en las que unos deben tomar un papel de obediencia y otros de mando.

En esto último, es que la familia contribuye a crear parámetros que se interiorizan en la infancia y que se van reproduciendo hasta la fase adulta. Se ha preparado psicológicamente a las niñas para asumir la fuerza masculina, sin ninguna clase de reparo. Esto tal vez podría explicar el comportamiento de muchas mujeres, que han sido educadas para obedecer

dentro de un sistema que es principalmente machista y cuyo régimen es el patriarcado. Cabe decir, que la sociedad es quien define los criterios y significaciones a los comportamientos y se basa en las características del sexo: “[...] *las diferencias biológicas no son de hecho deficiencias de un sexo con respecto a otro. Pero, la cultura construye significados y valora más a unos que a otros e indica diferencias como deficiencias de la mujer con respecto al hombre. Las cualidades masculinas o femeninas no son ni buenas ni malas de hecho, sino que la sociedad define ciertas características para un sexo y no para el otro*” (Maldonado, 1994: 169).

Entonces, también se puede hablar de que la familia no sólo constituye la unidad doméstica, tal como lo dice Urrea¹⁶, sino que es uno de los espacios de conflicto en cualquier tipo de cultura, en el que se puede evidenciar la dinámica de poder. “*La Familia es la que asume sin duda el papel principal en la reproducción de la dominación y de la visión masculina; en la Familia se impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo y de la representación legítima de esa división, asegurada por el derecho e inscrita en el lenguaje*” (Bourdieu, 1994:107).

2.5) PATRIARCADO

El patriarcado entendido como la forma de organización social en la que el varón ejerce la autoridad en todos los ámbitos, asegurándose la transmisión del poder y la herencia por línea masculina. Igualmente, el patriarcado es entendido como el sistema que tiene el poder de producir y asignar espacios de género, en los que se establecen diferencias dispares que otorgan supremacía al hombre (Amorós, 1991).

El ejercicio de poder en la familia, existe como en cualquier otro grupo o relación social. Siempre está en juego, conseguir un lugar privilegiado y mantenerlo ante el otro; sólo que en el sistema patriarcal, ya se sabe de antemano, quien manda y quien obedece, practicando esto un sin número de veces para legitimar y articular el poder que se ejerce. Por ejemplo,

¹⁶ Ver: Urrea Giraldo, Fernando. “La categoría de género en las ciencias sociales contemporáneas”.

con la familia patriarcal se ve como ya se conocen los puestos que cada miembro va a ocupar dependiendo del género. El padre será siempre el que tome las decisiones importantes del hogar, enseñándoles a sus hijos varones como deben hacer las cosas para cuando ellos tengan su hogar o por si deben reemplazarlo; hasta puede ser más estricto con el trato hacia ellos. Mientras las mujeres mantienen el ejemplo de su madre aprendiendo las labores de la casa y obedeciendo las órdenes que se les da. Entonces el ejercicio de poder en la familia se puede entender por medio del género como una manera de crear identidades, roles que le indiquen el lugar a ocupar en esta micro-institución.

Así mismo, se podría decir a partir del género, que el patriarcado es aquella autoridad para asignar espacios no sólo en su aspecto práctico, sino también en el aspecto simbólico, es decir, que el patriarcado además de dejar a las mujeres en lugares de sumisión, nombra y valora todo lo concerniente a la mujer como lo “femenino”, a lo que atribuye una valoración inferior respecto a lo que se considera “masculino. Además, el patriarcado tiene el poder de establecer diferencias con base en lo que es y no del hombre (Tubert, 2003: 125).

Ahora bien, el patriarcado es el sistema que le ha proporcionado poder al género masculino, por lo que todo deberá girar en torno a los deseos, imposiciones y el “bienestar” de este (así este no lo sea para el resto de la población: las mujeres); es decir, que a partir de la práctica histórica podría mostrarse un pacto de complicidades entre varones, para mantener sus intereses de dominio, que pueden revestirse de diversas formas e imaginativas combinaciones de su papel opresor (Amorós, 1991). Vale decir, que este régimen se impone con el núcleo familiar tradicional, en donde primero son importantes el padre y los hermanos varones (antes tendían a heredar con gran prioridad, así fueran menores. Aquí no primaba ser primogénito¹⁷). Cuando la mujer constituye un hogar aparte, prima el cónyuge y los hijos.

“El autocratismo masculino o patriarcalismo, es un sistema caracterizado por una relación dispar hombre-mujer en el manejo de la autoridad, el poder y las decisiones,

¹⁷ Ver: Bourdieu, Pierre. “La tierra y las estrategias matrimoniales”, en: El sentido práctico. Págs. 245-285.

sesgada a favor del primero. La posición masculina prevalente emana y se expresa en un status adscrito por género y luego en el ejercicio de posiciones adquiridas privativas de su sexo y rodeadas de prestigio diferencial frente a la mujer. Centra cada género en territorios específicos dentro de los cuales cada sexo cumple roles peculiares.” (Gutiérrez y Villa, 1988: 30).

Este fenómeno no es algo reciente, tiene una larga historia en la que se ha venido presentando. Por medio de formas “sutiles” se ha buscado que los individuos ocupen su lugar en el orden social; por ejemplo, en los mitos y cuentos que se transmiten, y buscan reproducirse en la familia, de generación en generación, hablan de personajes y de comportamientos de los estereotipos masculinos y femeninos; los niños empiezan a crear su “deber ser” con estos modelos. Otro ejemplo de la historia es el de la Edad Media. Las mujeres constituían una mercancía a intercambiar o vender; se arreglaban matrimonios con el “mejor postor”, que le permitiera a la familia de la mujer a incrementar sus riquezas. Ya en la Edad Moderna la sociedad establecía el matrimonio como mecanismo, en el que la mujer se convierte en un ser capacitado ante las leyes y las costumbres, pero sigue bajo el amparo y tutela del marido. Una mujer solitaria, sin esposo o familia era considerada un ser incapaz. En la sociedad tienden a cambiar algunas circunstancias, pero la situación siempre es la misma; es decir el papel de la mujer sigue siendo subordinado al del hombre. Eso se puede ver, con la frase popular “*la ropa sucia se lava en casa*”, que podría ser la forma más sencilla de ejemplificar, el pensamiento que se ha transmitido en las diferentes generaciones, sobre que los problemas de la casa y en especial los de la pareja se deben quedar al interior del hogar. Deben ser de asunto privado, sin importar lo que se viva en ella. Se instaura así una especie de ley del silencio, en la que la mujer subordina su voluntad de transformar la realidad, ante los deseos y las imposiciones del hombre.

Retomando, el concepto de que la familia patriarcal se desplaza en preeminencia hacia el varón y que en ella la autoridad suprema es la del mayor de los hombres (o de los hombres en general), estándole sujetos el grupo constituido por su mujer, sus hijos solteros y los casados con sus mujeres e hijos, o sea las generaciones unidas en obediencia al patriarca (Umaña, 1994: 46). Y es que en las familias Latinoamericanas la costumbre es mantenerse

como un núcleo unido alrededor de las ordenes del hombre, claro que se presentan excepciones con la cada vez más visible situación de las madres solteras y cabezas de hogar. El papel del hombre en la familia siempre ha sido importante dentro de la sociedad. En aquellos hogares que carecen de figura paterna, existe la tendencia de la estigmatización por los demás individuos de la sociedad; en la mayoría de los comentarios culpabilizan a la mujer de esta situación; sin contar que las condiciones de vida de estas familias son precarias porque los agentes sociales cierran muchas puertas para su progreso. Lo que también podría explicar la sumisión de muchas mujeres a mantener hogares bajo la agresión de su cónyuge, con tal de que este siga con ella o crean nuevos hogares que continúan bajo el mismo modelo de sumisión. *“Así la familia patriarcal es entonces resultante de un ambiente social creado por el total institucional, Economía, Religión, Socialización, Poder Político, Ley, etc. y por un cerco cultural”* (Gutiérrez y Villa, 1988: 29).

En el contexto colombiano, el sistema patriarcal es predominante. Se viven todavía ciertas tradiciones, en las que dentro del grupo familiar, es el hombre quien toma las decisiones e impone su voluntad, pasando desapercibidas las opiniones de la mujer en diversos temas. Otro ejemplo de ello se puede ver en el mando público, en el son pocas las mujeres que ocupan cargos políticos y en donde hasta el momento no se le ha dado la oportunidad a una mujer de llegar a la presidencia. Aunque se debe tener en cuenta que existe una transición con la llegada de los tiempos modernos o contemporáneos. La mujer sale del hogar para capacitarse y ocuparse en el mercado laboral. Claro que esto no descarta que se “libere” de todo el peso de su rol; ya que ahora debe cumplir con una doble jornada entre sus actividades domésticas y laborales.

Esta situación, parece ser una gran preocupación para el hombre, que se siente amenazado de perder su gran posición de mando y dominio, o siente que se ha debilitado su posición, por lo que tiende a hacer uso de la violencia para reafirmar y someter aún más a su subordinada. Empieza o continua con las reacciones violentas de todo tipo contra ella o puede que comience a implementar aquellas que más la lastimen y que la lleven a someter su voluntad ante él. De esta forma, ellos buscan mantenerse en la “cúspide” por cualquier

medio, es decir, ellos buscan mantener las condiciones posibles para perpetuar el sistema patriarcal que los privilegia y que a su vez les permite utilizar estos mecanismos o métodos violentos, ya sea en contra de la mujer que empieza a trabajar fuera de la casa, o como se ve comúnmente, en contra de aquella “abnegada” a su hogar; a la cual empieza a dañarle la autoestima para conseguir que ella se someta más a su poder, hasta llegar a actos violentos físicos para “confirmar” que él es quien tiene la fuerza y por tanto, es quien tiene el mando. Llama la atención ver como la familia es un medio más para amenazar y controlar a la mujer; por ejemplo cuando su cónyuge utiliza los hijos para dominar a la mujer, ya sea amenazándola con quitárselos o maltratándolos. En algunos casos se llega al extremo de ocasionar numerosos y constantes embarazos para crear en ella un estado de dependencia continua. Así, la violencia sobre la mujer sirve como elemento de control y como mecanismo para perpetuar la desigualdad en todos los sentidos y en cualquier circunstancia, dentro del hogar y fuera de la vida en sociedad; ya que se trata de conductas normales que son manipuladas o exaltadas buscando alguna rentabilidad (Lorente, 2001: 18).

Entonces, se puede ver como la familia tradicional es el espacio en el que se enseña a los individuos los roles y las relaciones de poder, en las que se asignan las posiciones desiguales a cumplir. Por tanto, es desde la familia que se aprenden comportamientos y conductas que en momentos determinados llegan a ser considerados normales –según Lorente-; ya que desde la infancia se han educado o se han observado los comportamientos agresivos y de sumisión de cada uno de los padres, que afectan de manera psicológica a los niños, llevándoles a influenciar en los bajos rendimientos de sus demás actividades y en muchos casos llevándoles a reproducir el marco violento de sus hogares. En el caso de las mujeres, se les ha influenciado para ser sumisas, y a los hombres para ser los fuertes e imponentes de la casa, lo que por medio de un proceso de formación termina constituyendo situaciones anormales en normales para los individuos, que desde el principio han interiorizado estas pautas de control. Así desde la infancia se enseña la obediencia (mujeres) y el mando (hombres). *“Desde la infancia se le enseña a los hombres a ocultar sus emociones o solo a expresarse por medio de la ira y el enojo y a las mujeres se les*

enseña a servir a los hombres, aprender oficios para complacerlos [...]” (Torres, 2006:101).

Consecuentemente, estos parámetros de formación del individuo constituyen el sistema patriarcal y lo mantienen. Cabe decir, que esta formación no sólo es asunto de la familia (aunque si es el primer contacto social que tiene el individuo), sino que es un asunto de la Escuela y del Estado, que es la institución encargada de realizar y emitir las leyes, que aún no tiene grandes cambios (o que en algunos espacios todavía no existen) para castigar severamente los actos violentos que a diario reciben las mujeres a manos de sus cónyuges.

Finalmente, aunque se plantea que en la dimensión histórica, el patriarcado va cambiando, él siempre va atento a sus intereses y va adaptándose a las condiciones sociales (Tubert, 2003). Con lo que se puede decir que hay pequeñas transformaciones de forma superficiales, pero estas no afectan su sentido profundo, ni su constitución y mucho menos privilegios. Por esto, Bourdieu (2000) expone que prevalece un orden simbólico dominado por el principio masculino, que no permite que aquellos cambios sean tan notorios, ni rápidos para las mujeres; porque los cambios en la condición social de las mujeres son sobre todo aparentes. Hasta se podría decir que dichos cambios pueden presentarse para apaciguar las cada vez más fuertes resistencias frente a estas diferencias tan significativas entre los géneros y sus espacios.

2.6) MACHISMO Y MICRO-MACHISMOS

El machismo podría comprenderse como un concepto sociocultural que incita a creer en la superioridad psíquica y física del hombre, y por tanto, en la inferioridad de la mujer (presentándose así una forma marcada de violencia de género). Por lo que ella “necesita” y debe estar bajo el amparo de él, mostrando sumisión y servicio, reafirmando con cada acción este supuesto de poder masculino. Y es que este comportamiento ha sido enseñado y aprendido por generaciones, en donde desde pequeños a los individuos se les enfatiza la educación bajo la base de la división sexual.

Esta concepción a su vez deja una imposición y una carga en el hombre de mostrarse siempre ante otros como el “macho” de la casa, al que le sirven sin reparo, aquel que ejerce autoridad entre su esposa y sus hijos, porque es además el proveedor económico. Él debe mantener todas las conductas y prácticas necesarias para que prevalezca este modelo, su prestigio y para no ser objeto de burlas. Entonces, machismo es una serie de conductas, actitudes y valores que tienen esencialmente como objetivo la autoafirmación reiterada de la masculinidad. “[...] en suma, el machismo es la expresión de la magnificación de lo masculino en menoscabo de la constitución, la personalidad y la esencia femenina; la exaltación de la superioridad física, de la fuerza bruta y la legitimación de un estereotipo que recrea y reproduce injustas relaciones de poder” (Maldonado,1995: 49).

Así mismo, haciendo alusión a lo expuesto por el psicoterapeuta Luís Bonino (1998), que la sociedad por medio de sus normas, tradiciones y enseñanzas, le ha dado un lugar privilegiado al hombre, el cual puede actuar sin reproches; ya que todos sus actos están dispuestos para pasar desapercibidos o como normales. A estos actos el autor los llama como micro-machismos, que son prácticas de dominación y violencia masculina en la vida cotidiana. Estas prácticas suelen ser difíciles de detectar claramente y su efectividad resulta en gran parte de su carácter sutil y casi imperceptible. Gracias a esta característica de prácticas casi desapercibidas y muchas veces observadas como “normales”, se camuflan las “armas”, trucos y trampas más habituales de los varones para ejercitar en lo cotidiano la violencia de género.

Con lo anterior, se podría ver la dinámica del poder, de las relaciones de poder en los espacios microsociales o en lo cotidiano. En donde pequeñas acciones o prácticas que aparentemente son sutiles (micro-machismos), desencadenan una serie de eventos de sumisión, aceptación y hasta de formación de los sujetos. En la cual cada sujeto ha incorporado por medio de discursos lo que debe hacer frente al otro.

Estos micro-machismos se dan de forma mental en los hombres, es decir, que por medio de un proceso de enseñanzas y aprendizaje. Estos parámetros de comportamiento han sido interiorizados, para que constituyan la forma de actuar de los hombres, es la construcción

del género masculino que le ha brindado la sociedad, para que difiera del femenino. *“Muchos de los mM no suponen intencionalidad, mala voluntad ni planificación deliberada, sino que son dispositivos mentales y corporales incorporados en el proceso de “hacerse hombres”, y automatizados como hábitos de reacción frente a las mujeres”* (Bonino, 1998: 9). Sin embargo, esto también llevaría a pensar que a su vez la mujer esta educada para interiorizar y asimilar todos esos comportamientos masculinos como normales en su cotidianidad, para que pueda seguir el “juego”, la dinámica de la dominación y muchas veces de las agresiones “sutiles”, sin percibir que en cada acto está siendo violentada y sometida por el hombre. Perpetuando así, por medio de esta socialización tradicional, la idea de que la mujer es inferior al hombre.

2.7) CONSECUENCIAS Y MODELOS DE LA VIOLENCIA CONYUGAL

Los actos violentos traen consigo consecuencias que en cierta forma explicarían y darían respuesta en algo a la cuestión que incumbe en esta investigación, aunque se trate de explicaciones psicológicas y psiquiátricas, pero que permiten involucrarse más en el tema, que ha sido tratado en la mayoría por el campo de la salud. Sin embargo, de estas explicaciones sólo se hará una breve mención, ya que no es del interés para el estudio profundizar en el tema de la salud, sólo conocerlo.

Por tanto, entre los elementos que mantienen a la mujer en silencio sobre el maltrato que está sufriendo (partiendo desde conceptos psicológicos), se encuentran diversos procesos paralizantes, generados y mantenidos por el miedo; ya que la percepción de la víctima de una ausencia de vías de salida de la situación de tortura, y la carencia de recursos alternos, sobre todo en el caso de mujeres con hijos que no vislumbran apoyo externo. Por tanto, bajo el dominio del miedo que siente la mujer, el cónyuge termina siendo su “único” apoyo (en cierta forma esto se presenta, porque él lo ha hecho así para ella, la ha hecho depender de él). Esto lleva a la reacción paradójica de desarrollar un vínculo afectivo, gradualmente más fuerte, con el agresor, llegando al punto de asumir las excusas mencionadas por el agresor tras cada paliza y de aceptar sus arrepentimientos, retirar denuncias policiales que

han presentado en un momento de claridad, o detener procesos judiciales en marcha al declarar a favor de sus agresores antes de que sean condenados.

Es así cuando se presenta el primer caso o consecuencia: *El Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica*, en palabras del psicólogo Andrés Montero, se refiere a un proceso generado por el miedo, desarrollado por el aislamiento y la carencia de apoyo externo perceptible, y mantenido por ciertos estilos de personalidad en la víctima. En especial, se trata de víctimas que se autoculpabilizan, que guardan silencio sobre el maltrato y que justifican cualquier golpe racionalizando.

Así mismo, se encuentra *el Síndrome de Estocolmo Doméstico*, que sería descrito como un vínculo interpersonal de protección, construido entre la víctima y su agresor, en el marco de un ambiente traumático y de restricción, a través de la inducción en la víctima de un modelo mental. La víctima sometida a maltrato desarrollaría el síndrome para proteger su propia integridad psicológica. Este proceso abarcaría cuatro fases: desencadenante, reorientación, afrontamiento y adaptación.

En la *fase desencadenante*, las primeras agresiones por parte de su cónyuge romperían el espacio “seguro”, previamente construido por la pareja sobre la base de una relación afectiva, espacio donde la mujer ha depositado su confianza y expectativas; esta ruptura desencadena en la víctima un estado de desorientación, reacciones de estrés, incluso depresión. En la *fase de reorientación*, la mujer busca nuevas expectativas de futuro y trata de efectuar un reordenamiento en su vida, todo ello para evitar la disociación entre su elección, el compromiso con la pareja y la realidad traumática que está viviendo. Por tanto, la mujer se culpa de la situación y entra en un estado de indefensión y resistencia pasiva, llegando así a la *fase de afrontamiento*, donde asume el modelo mental de su esposo y busca vías de protección de su integridad psicológica. En la última *fase de adaptación*, la mujer proyecta parte de la culpa al exterior, hacia otros. Y el *Síndrome de Estocolmo Doméstico* se consolida a través de un proceso de identificación.

Otro caso es el *Síndrome de Agresión a la Mujer*, que queda definido como un hecho general caracterizado por la realización de una serie de conductas agresivas hacia la mujer

en las que la violencia se desarrolla bajo unas especiales circunstancias, persiguiendo unos determinados objetivos y motivado por una serie de factores comunes. Es considerado como el conjunto de *"agresiones sufridas por la mujer como consecuencia de los condicionantes socioculturales que actúan sobre el género masculino y femenino, situándola en una posición de subordinación al hombre, y manifestadas en los tres ámbitos básicos de relación de la persona: maltrato en el medio familiar, agresión sexual en la vida en sociedad y acoso en el medio laboral"* (Lorente, 2000).

Por último, *El Síndrome de la Mujer Maltratada*, se caracteriza por: Indefensión aprendida, que en un contexto de baja autoestima reforzado por su incapacidad por acabar con la situación, la mujer termina asumiendo las agresiones como un castigo merecido. La segunda fase responde a la pérdida del control, que consiste en la convicción de que la solución a las agresiones le es ajena, la mujer se torna pasiva. Sigue la baja respuesta conductual, aquí la mujer decide no buscar más estrategias para evitar las agresiones. Su aparente indiferencia le permite autoexigirse y culpabilizarse menos por las agresiones que sufre pero también limita la capacidad de oponerse a éstas. Por último, esta la identificación con el agresor, en que la víctima cree merecer las agresiones e incluso justifica, ante las críticas de los otros, la conducta del agresor.

Empero, entre estos conceptos médicos hay una gran síntesis, es decir, todos estos síndromes describen un ciclo de la violencia conyugal, nombrado de diversas formas. El Ciclo de la violencia de acuerdo con Varela, comienza con una primera fase de Acumulación de la Tensión, en la que la víctima percibe claramente cómo el agresor va volviéndose más susceptible, respondiendo con más agresividad y encontrando motivos de conflicto en cada situación; se transforma su estado de ánimo. En ella se crea una fase de "inmovilidad", en la que pretende dejar de "incomodarlo" y así termina siendo un objeto, un mueble más de la casa para él.

La segunda fase supone el Estallido de la Tensión, en la que se hacen evidentes las agresiones, la violencia física. En la tercera fase, denominada de "Luna de Miel" o "arrepentimiento", el agresor pide disculpas a la víctima, le hace regalos y trata de mostrar

su arrepentimiento, busca la manipulación afectiva, el perdón de su víctima y disimular sus actos. Esta fase va reduciéndose con el tiempo, siendo cada vez más breve y llegando a desaparecer del ciclo.

Por su parte, Rubén Darío Garzón (2006) presenta el modelo de la escalada de la violencia, que describe el ciclo, la evolución de la violencia conyugal. La violencia muchas veces comienza desde el noviazgo, (representado por los celos y el mal genio exagerado) y que aumenta con la vivencia conyugal, es decir, que este es un modelo que se desarrolla a través del tiempo y que en su transcurrir se van involucrando medios, artefactos y tipos de violencia. El autor explica que este modelo se caracteriza porque inicia con agresiones psicológicas (burlas y críticas) y llega a las primeras agresiones físicas (empujones, cachetadas y otros tipos de golpes), que sorprenden a la mujer que no esperaba eso de su cónyuge y hacen sentir culpable al hombre por el daño causado. Sin embargo, después de unos días de calma el ciclo se repite, agregando agresiones más fuertes (tanto físicas como psicológicas), en las que no sólo se utiliza el cuerpo como artefacto, sino que se recurren a elementos que puedan lastimar más a la “víctima”, que para entonces se sentirá culpable, responsable y merecedora de lo que su cónyuge le hace, y él por su parte perderá el sentimiento de culpa que en algún momento sintió, terminando los momentos de calma y pasando continuamente por la tensión, que en muchos casos culmina con eventos fatales (homicidios y suicidios). Además, en el transcurso del ciclo, los cónyuges no serán los únicos involucrados, poco a poco entraran hacer parte de él los hijos (que son quienes comparten en primera instancia el espacio con sus padres y que en muchos casos también pueden ser maltratados) y demás personas que los rodean; ya que al avanzar el ciclo este no sólo se dará en los espacios privados de la vivienda, sino que empezara a generarse en espacios públicos, para humillar aun más a la agredida. Cabe decir, que el modelo es dinámico, en el que se dan variaciones a lo largo de su desarrollo, y que también algunos casos pueden presentarse de otras formas; es decir, que se pueden saltar procesos, dimensiones y variables propuestas para el modelo. De esta forma, el modelo permite describir el proceso permanente de la interacción conyugal, que perpetúa la violencia conyugal.

Con lo anterior, se podría decir que desde la mirada sociológica, el ciclo presenta lo interiorizado por los individuos en su proceso de formación, desde la socialización primaria. Desde aquella formación se lleva a los individuos a tomar ciertos roles, conductas y prácticas, que se van reconociendo como “normales” en el momento de interactuar con otros. Por lo tanto, hay un sistema de creencias acerca del poder y la obediencia en el contexto familiar. Es decir, formas rígidas que prescriben obediencia incondicional de la mujer hacia el marido y de los hijos hacia los padres. *“Al igual que las tendencias a la sumisión, aquellas que llevan a reivindicar y a ejercer la dominación no están inscritas en la naturaleza y tienen que estar construidas por un prolongado trabajo de socialización [...]”* (Bourdieu, 2000: 67).

Y es que desde la familia, como primera institución social con la que el individuo tiene contacto, se aprenden los estereotipos culturales y se empieza hacer uso de la distribución desigual del poder. En donde, se les ha enseñado a los hombres que deben ejercer autoridad y estar siempre por encima de la mujer, sin importar bajo qué circunstancias. Por eso, es que se puede evidenciar que el ciclo comienza con el “ataque” psicológico con el que se intenta reducir a la mujer; pues si es ama de casa no se valora su trabajo y es disminuida en el hogar. Y en caso de ser una gran profesional o de trabajar fuera de casa, en la que posiblemente gana más que su cónyuge, se convierte esto en una gran ofensa o amenaza para la virilidad de su cónyuge; él cual tratara de alguna manera de “herirla” por medios “sutiles”, hasta llegar a la violencia física, buscando de alguna forma recuperar o mantener el control del poder.

Finalmente, los antecedentes que emergen de la historia de los individuos, de quienes están involucrados en relaciones violentas muestran un alto porcentaje de contextos violentos en las familias de origen. Los hombres violentos en su hogar suelen haber sido niños maltratados, o al menos testigos de violencia de su padre hacia su madre; la violencia en la familia de origen ha servido de modelo de resolución de conflictos interpersonales y a la vez de recurrencia de tales conductas, la ha convertido en algo corriente, a tal punto que muchas mujeres no son conscientes del maltrato que sufren, y muchos hombres no comprenden cuando se les señala que sus conductas ocasionan daño. Es decir, se repite una

y otra vez el ciclo violento que alguna vez vivió con su familia de origen y que ahora repite con su cónyuge.

2.8) VIOLENCIA DE GÉNERO

La *Violencia de Género* que refiere a las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto en la sociedad. Esta pugna ha estado presente desde siempre con la sociedad patriarcal, que ha impuesto la figura masculina como dominante y ha subordinado el papel femenino. Se podría decir que la violencia de género es producto de la eterna lucha por el poder al sentir la amenaza de quedar subordinado al otro. Esta violencia de género siempre ha estado presente sólo que ahora se hace evidente y se reconoce como tal (Corsi, 1994).

Por tanto, a través de los años, tanto el hombre como la mujer compiten por los mejores lugares en la jerarquía social, lo cual hace pensar que se desestabiliza el orden social y que por tanto se va a perder la condición privilegiada en la misma sociedad, recurriendo así a formas violentas que logren disminuir a su “oponente”. Esta violencia se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexista, que apunta a acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominio que se derivan de ellos.

La violencia de género adopta formas muy variadas, tanto en el ámbito de lo público, como en el privado. Ejemplos de esto son algunas formas de discriminación hacia la mujer en distintos niveles (político, institucional, laboral), el acoso sexual, la violación, la trata de blancas o mujeres, la utilización del cuerpo femenino como objeto de consumo, la mutilación genital y, por supuesto, todas las formas de maltrato físico, psicológico, social, sexual que sufren las mujeres en cualquier contexto, y que ocasionan daños que pueden culminar en la muerte (en el peor de los casos). En últimas, este tipo de violencia se ejerce en contra de las mujeres por el mismo hecho de serlo.

A lo anterior, hay que agregarle que el hombre se siente en derecho de disponer de “su propiedad”, porque su actuar está apoyado e influenciado por la ideología de que él es

quien tiene el poder y puede hacer con este lo que quiera. Cabe decir, que en este aspecto la mujer tiende a ser sólo el objeto que le puede atribuir prestigio o favores al hombre, ya sea por parte de ella misma o de la sociedad. Como plantea Bourdieu (2000), que las mujeres sólo pueden hacer parte del orden social como una especie de objetos o, mejor dicho, como símbolos cuyo sentido se establece al mantenerlas al margen del mismo, y cuya función es contribuir a la perpetuación o al aumento del capital simbólico poseído por los hombres.

De este modo, la violencia de género debe comprenderse como un mecanismo entre las relaciones sociales patriarcales, como una representación de aspectos fundamentales de la estructura social, por tener como fin mantener el orden establecido, así sea por medios drásticos de subordinación. Aclarando, que en la mayor parte de los casos en los que se dan es en contra de la mujer. Este tipo de violencia es de carácter sutil e invisible; las representaciones sociales y culturales que la naturalizan en la vida cotidiana, hacen que permanezca oculta, silenciada o simplemente reducida en sus efectos a un hecho aislado. Así pues, la violencia se manifiesta de acuerdo a las dinámicas del poder, enmarcadas en una relación que se caracteriza por el dominio y la desigualdad, en donde al ejercer el poder se omiten los derechos del otro.

Con lo anterior, podría decir que esta cita del concepto de violencia de género construido por un estudio en la Universidad de Antioquia, abarcaría a grandes rasgos lo que esta significa:

“Como toda acción de potencia y de fuerza ejercida sobre un hombre o una mujer, con base en la construcción social y cultural que se hace de cada sexo. Se manifiesta de diferentes formas de acuerdo con las dinámicas de poder y las relaciones de subordinación, en actitudes perjudiciales hacia una persona en razón de la pertenencia a un sexo específico o de su elección sexual. Se refleja en relaciones interpersonales, poniendo en evidencia las representaciones sociales y culturales que se tienen del ser hombre y ser mujer. Incluye valores, tendencias y actitudes aprendidas culturalmente, sin distingo de nivel económico, social y educativo, de la etnia, la religión o las ideas políticas.

Adopta las siguientes formas: violencia física, sexual y psicológica, en todos los escenarios de relacionamiento social, incluye también violaciones, abuso sexual, hostigamiento, chantajes, tráfico de personas, prostitución forzada y la legitimación institucional de su ocurrencia” (Fernández, 2003).

Finalmente, la violencia de género es la definición más precisa para el problema de la violencia contra la mujer, ya que explica el fenómeno tanto en el ámbito privado y público, mostrando que es el resultado de relaciones y representaciones sociales en busca de mantener un status de poder a manera general que expone la eterna lucha social entre hombres y mujeres, en la que a la fuerza y por exclusión han sido sometidas las mujeres en el sistema patriarcal en el que son legítimos y promulgados este tipo de comportamientos. Pero que tiene como punto central de consolidación el espacio más privado: la pareja, que a su vez lleva a perpetuar a dicho sistema.

En cambio, al hablar de violencia intrafamiliar o domestica se hace referencia a la violencia que puede llegar a los miembros de la familia en general, tomando como enfoque central la edad, más que el sexo; ya que se considera que los sujetos más vulnerables en los hogares son los menores y los adultos mayores, pero no enfatiza en la esposa-madre-mujer y en que la violencia va en contra de ellas por el hecho de ser mujeres.

3. METODOLOGÍA

Planteada la situación y la necesidad de entender, interpretar y analizar dicha realidad, el primer paso fue organizar la información acerca de la violencia intrafamiliar disponible (diseño documental), para llegar a los distintos aspectos teóricos que envuelven esta situación.

Ahora bien, debo resaltar que esta investigación es de tipo cualitativa, de carácter descriptivo y analítico; ya que el fenómeno de la violencia intrafamiliar se presenta en los espacios más íntimos y privados, acarreado consigo tantas implicaciones sociales, emocionales y psicológicas. Por esta razón, es un objeto de estudio complejo, que necesita ser manejado a través del acercamiento a los casos, y la disponibilidad que se genere en ellos para ser contados.

Por lo anterior, este objeto de estudio es difícil enmarcarlo en una investigación puramente cuantitativa, evidenciada con números y cifras propios de un estudio estadístico, que sí bien tiene una gran importancia para codificar y enmarcar la situación tan compleja, se convierte en una limitación para conocer el problema de cerca y a profundidad. Además, los escasos datos y estadísticas sobre la violencia intrafamiliar (y más a los de la violencia de pareja), al haberse considerado hasta hace poco como un tema que sólo concierne al ámbito privado familiar, no facilita el estudio estadístico sobre la realidad de los malos tratos habituales a la mujer. Estos en últimas se convierten en estimaciones que sólo se acercan a la realidad, teniendo en cuenta que sólo se disponen de aquellos casos que se denuncian y que se constituyen principalmente por el sector social medio bajo, porque el nivel más alto no suele denunciar.

CRITERIO DE SELECCIÓN

Debido a que fue muy difícil encontrar casos, por las pocas denuncias que hay sobre ello, se recurrió al método “bola de nieve”, ya que es un proceso que permite encontrar informantes heterogéneos (en cuanto características de edad, familia, nivel educativo, etc.) a través de otros (normalmente conocidos). Por lo cual, el principal criterio de selección fue que la mujer a entrevistar alguna vez haya sido agredida por su cónyuge. Debido a que cada una tendrá diversas características y testimonios, será posible contrastar la información y así llegar a la respuesta o al menos a una aproximación más al qué consideran y en qué grado reconocen lo que es el maltrato por parte de su cónyuge, por qué guardan silencio las mujeres, a la violencia de género y a todo lo que esto esconde.

RECOLECCIÓN DE DATOS

La selección de las entrevistadas fue de tipo no aleatorio, “bola de nieve”, ya que permitió conocer la situación tan difícil de observar por generarse en espacios íntimos y que sólo pueden ser conocidos a través de los relatos (tramas que se desarrollan en estas, circunstancias de la singularidad concreta), que podrían llevar a través de contrastes a una aproximación del universal concreto.

De igual forma, agrego que este informe va dirigido a conocer el horizonte interno del individuo (mujer), por lo que es necesaria la recolección de la información primaria a través de las *entrevistas* en profundidad, que dejen ver ese aspecto oculto para muchos. Estas se realizaron de tipo semi-estructurado, que permitieran hacer preguntas enmarcadas a desarrollar el objetivo principal de la investigación, (para que estas se convierta más en temas de conversación, que en preguntas estrictas), y que a su vez permitiera el espacio para que el informante respondiera con cierta libertad y dejara conocer sus experiencias con base a las dimensiones propuestas para el estudio como podrían ser el antes, el durante y después de la relación, los acontecimientos violentos. Esta selección se realizó a través de conversaciones informales que me permitieron acceder y acercarme a las informantes, que

no se encontraban en un punto concreto y que necesitaban de un ambiente más cómodo para contar sus intimidades. Por esto, también fue importante la difusión a través de otros, para llegar a ellas; ya que sus casos no son fáciles de tratar, ni de contar.

Además, para la recolección de los datos y para la interpretación de los mismos, se encuentran las *trayectorias de vida*, que permiten extraer los hechos exactos, que inician desde el momento en que conocen y se establecen con su pareja; sin dejar de lado que serán importantes algunos aspectos de la infancia, familiares y anteriores a la relación conyugal, por parte de la mujer entrevistada. Todo esto, porque es importante conocer los aspectos de la vida del individuo que lo han llevado a mantener silencio; que a su vez están marcados por las diversas relaciones sociales (familiares, de género, de pareja, etc.), en sí, que están marcados por los procesos de socialización.

De esta forma, primero se llevaron a cabo conversaciones previas e informales, para luego proceder a las entrevistas semi-estructuradas con uso de grabadora y cassettes. Luego, se procedió a la reconstrucción de las trayectorias de vida.

PERFIL DE LAS ENTREVISTADAS

Aunque sólo son cuatro casos, los considero muy significativos, ya que representan diversas condiciones socio-culturales, lo que hace enriquecer la investigación. Vale agregar que al principio se pensaron en cinco casos, pero en el momento de las charlas informales se presentaron inconvenientes para continuar por la todavía presente relación conyugal y de maltrato.

****CASO 1:** Lucía nació en 1938 en Palmira Valle. Queda huérfana de madre a los tres años, siendo ella la mayor de tres niñas, su padre se dedica a cuidarlas con ayuda de su abuela (que las maltrataba física y verbalmente). Frente al duro ambiente familiar a causa

de su abuela, sentía el cariño de su padre que siempre estuvo allí y que la motivó a terminar sus estudios secundarios (fue la única que termino bachillerato).

Se casa por primera vez con Luís (fallecido en 1995) en el año de 1954 a la edad de 16 años, fue obligada a cumplir con este compromiso (que lo impuso la abuela), por lo que no pudo seguir con sus sueños de realizar una carrera profesional.

De la relación con Luís tuvo cuatro hijos. Se separa en 1963 cansada de los malos tratos de su esposo; pues *“Él no se preocupaba por llevar alimentos a la casa, me pegaba y me rompía la ropa para que no saliera, mi familia era quien a veces me visitaba y me llevaba que comer, además de llevar cosas y ropa para mis hijos”*. Cuando decidió irse dejó encargados a sus tres hijos varones con una tía, sólo se lleva a su hija *“por considerar que sería quien mayor riesgo correría de dejarla con su padre o al cuidado de alguien más”*. Esperó a que él saliera a tomar y aprovechar a escaparse, para irse a vivir con Marco (de esta unión hay un hijo). Con Marco la situación al principio fue buena e idílica. No han tenido vivienda fija, al principio por la carrera militar de él que los obligaba a viajar y trasladarse constantemente de una ciudad a otra. Hoy día no tienen vivienda propia porque Marco siempre ha dicho *“que no le va dejar nada a nadie”*.

Al tiempo de vivir juntos empiezan los maltratos verbales, físicos y psicológicos. Lucía actualmente reconoce los maltratos por los que ha pasado, sin embargo sigue viviendo con Marco, dice que hace tiempo dejó de pegarle, porque ella despertó y no se lo permitió más, sigue con él porque depende económicamente.

Su vivienda está ubicada en el barrio el Guabal (estrato 3), es una casa de dos pisos, ellos viven en el primer piso y su hijo en el segundo. La casa está llena de porcelanas y adornos no le cabe una cosa más; pues Lucía se entretiene haciendo estas cosas. Otro modo de escape es el alcohol.

****CASO 2:** María tiene 35 años. Se dedica al cuidado de sus dos hijas y cuando salen contratos para arreglos de vías, se desempeña como profesional –es arquitecta-. Es divorciada hace tres años de un matrimonio de casi diez años.

Su esposo lo conoció en la universidad, estudiaban la misma carrera y a pesar de algunas diferencias sociales (él proviene de una familia humilde y ella a una familia de la alta sociedad), su compatibilidad fue casi inmediata. Al terminar la carrera decidieron casarse, ante la oposición de la madre de ella.

Las cosas al principio del matrimonio estaban muy bien. *“Al paso de los meses comenzó a tener una actitud diferente, aunque aun no agresiva o así al menos lo consideré en ese entonces. Como será que una vez lo sorprendí observando unas fotografías de sus ex novias y cuando le reclame, salió con el cuento de los espacios libres de la pareja. En ese momento me convenció”*. Sin embargo, ese fue el inicio del “infierno”. Cuando nació la primera hija las cosas aparentemente estaban bien, poco a poco toda esa supuesta alegría se fue al piso; pues él comenzó con sus frases ofensivas: “estas gorda”, “ya no eres la de antes”, “no te puedo ni siquiera comparar con mi ex”. Todas las frases acompañadas de risas.

También, poco a poco se fue apropiando del carro (el que le había regalado la madre al cumplir los 18), solía decir que no estaba capacitada para conducir y que debía quedarse cuidando a la niña. *“Creí que seguía bromeando y terminaba en la casa, no sé si consideraba que él decía la verdad, me fui acostumbrando a mantener esa vida, a creerme lo que él me decía, empecé a sentirme nada, la autoestima la tenía por el piso. El maltrato psicológico al que estaba expuesta fue terrible. Mi madre se daba cuenta de la situación y yo trataba de negarlo”*.

Al nacer la segunda hija, las cosas parecieron mejorar. Sin embargo, él empezó a manejar el dinero; *“no me permitía ni comprar ropa interior, todo lo que yo quería lo veía como innecesario o muy costoso. Todo a pesar de que ya tenía mi dinero a su disposición y el sueldo que obtenía del trabajo que había conseguido en el Sena”*.

Un día empezó el maltrato físico, acción de la que luego la hacía responsable, a la vez que le pedía disculpas por ello. Sin embargo, esto se repitió una vez más, y casi acaba con su vida. *“a los meses cuando acepté una propuesta de trabajo en la que ganaba más que él y que en cierta forma presentaba un reto y la desobediencia de las reglas. Cuando se enteró de lo ocurrido me agarró del cabello, me mandó al piso y me dio un puñetazo que rajó la ceja y por lo que me llevaron al hospital. Esto sí que me abrió los ojos y me hizo decidir ‘no más’”*. Este fue el motivo de separación. De él sólo sabe que está en Neiva y que sigue respondiendo por sus hijas.

Ella actualmente vive en Tunja con su madre, aunque para los días de la entrevista estaba viviendo en un apartamento al sur de Cali. El apartamento estaba muy organizado, es un lugar que inspiraba calma, las niñas contribuyeron para que el ambiente mantuviera alegre, ellas sólo jugaban en los cuartos.

****CASO 3:** Doña Tere tiene 46 años, vive en el barrio Marroquín (estrato 2), tiene cuatro hijos (dos hijas y dos hijos). Está separada del padre se sus hijos, pero viven en la misma casa.

Su esposo lo conoció desde muy niña, vivían en la misma cuadra. Él no termino de estudiar, trabaja de operario en un fábrica. Empezaron a salir, se encontraban casi siempre en la noche porque los dos trabajaban, era muy detallista *“me hablaba muy bonito, me endulzaba el oído, se mostraba siempre de buen humor y eso fue lo que más me gustaba de él. Y así duramos dos años de novios hasta que quedé en embarazo y ante eso decidimos irnos a vivir juntos, para darle un hogar a nuestra hija y también pensando en la reacción de mí hermano. Así empezamos y mal o bien hoy día llevamos 27 años juntos”*.

Ella es una mujer muy religiosa, cristiana, es muy sencilla. En su casa no hay muchos adornos, los pocos que hay tienen que ver con un pastor de la iglesia a la que asiste. Ella no se arregla mucho, tiene muy descuidada su apariencia.

Ella actualmente está trabajando para un laboratorio como operaria, decidió entrar y se dio la oportunidad de volver a laborar para valerse por sí misma, para aportar a los gastos del hogar, de los que su compañero poco a poco se ha ido desobligando.

****CASO 4:** Paula es la hija mayor de doña Tere. Ella tiene 26 años y vive en el barrio los Naranjos de estrato 1-2. En el momento de la entrevista tenía 7 meses de embarazo. Ella desde muy pequeña se ha dedicado a trabajar y a valerse por sí misma, porque dice que nunca sintió el apoyo de los padres.

Ella no ha tenido muchas relaciones, pero siempre son muy complicadas *“Cuando tenía quince años tuve mi primer novio que vivía al lado de la casa. Él era tres años menor que yo y por eso la mamá no me quería siempre estaba buscando que nosotros termináramos, sin embargo duramos un año y tres meses, ya a lo último nos veíamos a escondidas en la casa de una amiga. Hasta que la mamá consiguió lo que tanto quería porque se puso a pelear, a inventar cosas, a buscar problemas en la casa y mis padres me dijeron que no más, ellos tampoco estaban muy de acuerdo, claro que mi hermana ayudó porque como ella era novia del hermano de él y no quería que le dañaran la relación de ellos. Él me hizo mucha falta al principio porque él era muy tierno conmigo, pero a los pocos meses de terminar se consiguió otra que la mamá adoraba, yo también decidí darme otra oportunidad y acepte a un muchacho que vivía a la cuadra siguiente a la mía, a él sí que lo veía a escondidas porque mi familia no lo quería porque la gente decía que él andaba en malos pasos, que era un ladrón, la sola idea de que fuera mi amigo le desagradaba a mis padres, imagínate donde se hubieran enterado que era mi novio, dure como dos meses con él y le terminé, ya me había empezado a aburrir tanta “escondedera”, vernos de vez en cuando y además me enteré que había dejado a una muchacha embarazada, y a los meses supe que se fue a vivir con ella; tal vez me hubiera pasado lo mismo porque él ya insinuaba cosas por el estilo. Ya pasado bastante tiempo fue que me metí a vacilar con este señor (el fotógrafo)”*.

Ella actualmente tiene una nueva pareja de quien espera un hijo, después de pasar por aquella relación tormentosa, que “la obligó” a abortar. Aunque, en esta relación no hay momentos violentos explícitos, se percibe al cónyuge muy posesivo y celoso.

Ella es creyente pero no fanática (según sus palabras). Es una mujer muy sencilla. Vive en arriendo de un modesto apartamento, no tiene muchas pertenencias por su inestable situación laboral en un supermercado. Además su esposo trabaja de vez en cuando como auxiliar de construcción, por lo que es ella quien debe responder por los gastos.

4. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se abordara el análisis de los datos suministrados por las trayectorias de vida de las cuatro entrevistadas: Lucía (70 años, estrato 3), María (35 años, estrato 6), Doña Tere (46 años, estrato 2) y Paula (26 años, estrato 1). Así a través de estos cuatros casos de la vida cotidiana, se podrá adentrar en el problema de la violencia intrafamiliar contra la mujer.

4.1) PROCESO DE SOCIALIZACIÓN: ANTES DE LA RELACIÓN DE PAREJA

La familia es el primer espacio social en el que se relaciona el individuo, de ella aprende los valores y parámetros de comportamiento. El individuo desarrolla a través de esta la socialización primaria, su identidad y personalidad. Por lo que se podría decir que desde este espacio es que la mujer adquiere las representaciones que determinan sus pensamientos y su actuar, lo cual puede influir en cómo se interioricen los eventos violentos (normales o no).

Con lo anterior, se hablaría de dos etapas en la socialización: una primaria, donde desde antes de nacer el sujeto, la sociedad ya tiene una manera establecida de cómo va a tratarlo, a educarlo y con ello instaura formas predeterminadas de comportamiento; generalmente este tipo de socialización tiene su máximo representante en la familia y el entorno cercano al sujeto. La secundaria, es la continuación del proceso de socialización primaria, esta vez a cargo de otras instituciones diferentes a la familia, pero que de igual manera juegan un papel importante para el desenvolvimiento y desarrollo del individuo en sociedad. En pocas palabras, la socialización es mediada a través de relaciones sociales e instituciones, que inscriben al individuo en un orden social.

A continuación, se relata el caso de Lucía, una mujer de 70 años, que actualmente vive en un barrio estrato tres de la ciudad de Cali. Ella proviene de una familia vallecaucana tradicional. Perdió a su madre desde muy pequeña, cuando tenía 3 años de edad. Fue educada junto a sus dos hermanas menores por el padre y la abuela paterna.

Desde muy joven su padre decide llevar el apellido del padre, a pesar de no ser reconocido, como una forma de darse su “lugar”. Él estudió en la Universidad de Medellín odontología, por no existir la carrera aquí en el Valle. Sus desplazamientos geográficos (Buga, Cali, Ginebra) se dieron por los diversos trabajos como odontólogo y en una ocasión se debió a problemas de partido político, pues él era un fuerte conservador en la época denominada la “Violencia”. Por su parte, la madre de Lucía nació en Palmira Valle, provenía de una familia de clase media y del partido liberal, el cual ella cambia por el partido de su esposo. Desde muy pequeña su familia la internó en un convento, para que fuera formada con los modales que se creían propios de una mujer de la época y de su clase, los cuales consistían en prepararse para ser una buena católica y buena esposa; de allí sale a los 16 años y se casa, tiene a sus tres hijas, las cuales deja muy pequeñas, porque muere a los 21 años esperando a su cuarto hijo. El padre de Lucía ante la muerte de su esposa busca ayuda para criar a sus hijas y es como la abuela de Lucía se va a vivir con ellos.

Durante su infancia fue duramente maltratada por la abuela, quien estaba la mayor parte del tiempo con ellas mientras el padre trabajaba casi todo el día en su consultorio odontológico. Ella asegura que su abuela las maltrataba, porque mantenía siempre de malgenio y se desquitaba con ellas por sus frustraciones. La abuela de Lucía fue abandonada por el padre de su hijo, cuando ella estaba embarazada y este se casó con otra mujer. Desde entonces pasó trabajos muy duros, además del rechazo de su familia por ser madre soltera y tuvo que irse a vivir a otra ciudad. Lucía cree que estos hechos causaron frustraciones en su abuela al no poder seguir lo que esperaba, además esperaba que su hijo no se casara tan rápido.

“Ella como que se desquitaba con nosotras, nos trataba mal, sino era que nos agarraba del cabello y nos refregaba la cara en el piso, nos daba con lo que encontrara y nos

ofendía cada vez que podía. Ella como que era muy resentida, se vestía de gris o café, quería vernos así también; pero nosotras como podíamos comprábamos telas y cocíamos nuestra ropa y ella la dañaba cuando la encontraba así la lleváramos puesta”.

Según el testimonio de Lucía, su abuela buscaba inculcarles las cosas de la casa, pero ellas eran muy rebeldes y buscaban la forma de escaparse de los oficios. Lucía se iba a ayudarle a su padre en el consultorio sirviendo como auxiliar, su hermana menor se escapaba para verse con amigos y la hermana del medio fue quien tuvo que acompañar a su abuela en todos los oficios. Sin embargo, la abuela les cobraba sus fugas. Muchas veces ella le inventaba al padre de Lucía algunos eventos para que las castigara, porque a medida que fueron creciendo su padre ya no era tan tierno con ellas, sino que se convirtió en un padre represivo y autoritario.

La abuela de Lucía buscaba que ellas se formaran como mujeres sencillas, sumisas y útiles como amas de casa. Ella no estaba de acuerdo con que estudiaran, porque consideraba esto una actividad propia de hombres e improductiva para las mujeres que debían atender las labores del hogar y que no permitían ocuparse con dedicación al esposo y a los hijos. La abuela de Lucía hizo todo lo posible para que ellas cumplieran con su propósito.

“[...] la que me seguía estudió hasta tercero de primaria porque mi abuela la puso a trabajar en la casa, la menor si no quiso estudiar y hasta se escapó luego de la casa. Mi papá quería que todas estudiáramos, pero como fui la única que mostraba interés por esto y además yo buscaba la forma de librarme de los oficios de la casa así que acompañaba a mi papá al consultorio y le ayudaba allá”. Más adelante comenta que no pudo seguir estudiando porque su abuela hizo que la casaran a los 16 años.

Sin embargo, la abuela de Lucía cumplió con su propósito, porque aun sin ser un resultado instantáneo sobre sus nietas, este se dio a largo plazo y aun hoy siguen las secuelas. Tal como menciona Foucault cuando plantea que el control se da por medio de los cuerpos, que las formas disciplinarias se interiorizan y suelen dar sus frutos en cada acción que el sujeto ejecute. Esto se puede ver con la incapacidad que se creó en ellas de hacer actividades fuera del hogar, por la sumisión y dependencia con sus cónyuges. La abuela de Lucía

puede ser un producto social bajo la exclusión, que más tarde la llevó a ser victimaria de sus nietas, a las cuales también pretendió inculcarles una serie de represiones y discursos moralistas. Además, era la figura más representativa de autoridad que tenían en la familia, delegada por su padre.

Igualmente, aprendieron a callar lo que pasaba con ellas y lo que su abuela les hacía, porque consideraban como inútil comentarle al padre y pensaban que él las podía reprender de nuevo. Lucía cuenta que muchas veces un tío de ellas que solía quedarse en la casa, intentaba tocarlas, que ellas le comentaban estos hechos a la abuela y que ella lo único que decía era que no inventaran cosas, que eran unas mentirosas y les pegaba. Sin embargo, su padre se enteró por su cuenta.

“A veces ella invitaba a otros tíos a que se quedaran en la casa y recuerdo que uno de ellos trató de manosearnos, mi papá se dio cuenta y si más lo mata, lo echó de la casa y le dijo que no volviera. Mi abuela se ofendió con él y pagamos nosotras, porque ella decía que nosotras inventábamos todo”.

Lucía considera que su niñez fue muy triste por la falta de cariño materno, a pesar de que ellas tenían muchas comodidades, les faltaba afecto; ya que su padre estaba ocupado trabajando en el consultorio y supervisando la joyería que comenzaba. Además, él empezó a salir con otras mujeres y a tratar de rehacer su vida, dejando más hijos. Esta situación fue dejando toda la responsabilidad sobre la abuela de Lucía, que cada vez más reprimía a sus nietas, les negaba la oportunidad de tener amigos, de hacer cosas de su edad. Por el contrario, las llevaba constantemente a la iglesia, las obligaba a realizar los oficios de la casa y les dañaba todo lo que consideraba inmoral.

El siguiente relato corresponde a María, una mujer de 35 años, actualmente vive en Tunja en la casa de su madre. Ella proviene de una familia cundíboyacense, de clase alta. Perdió a su padre cuando ella tenía diez años. Fue su madre quien se ocupó de toda su formación. Ella nunca fue reprendida y ha vivido con grandes comodidades.

El padre de María estudió derecho, era un abogado muy reconocido y por mucho tiempo llevó los negocios de la familia en Bogotá, luego de algunos problemas decidieron irse a vivir a Tunja, ahí consiguió trabajo como profesor de universidad. La madre en principio era ama de casa, se encargaba de vigilar que las empleadas hicieran bien su trabajo y salía cuando tenían algún evento social. Al mudarse a Tunja decidió estudiar una carrera universitaria (psicología y pedagogía) y hasta el día de hoy continua con especializaciones y es profesora de universidad en Tunja. Como lo dice Bourdieu que por medio de los títulos se logra acceder al “honor y el reconocimiento social”, esta familia tuvo el empeño de que todos siguieran estudios universitarios, así como en el caso de la madre de María en un principio fuera sólo por ocupar el tiempo y no para desempeñarse en el campo laboral, por esto el padre de María no se opone.

La historia de la relación de los padres de María, comenzó entre un pacto entre familias de casar a sus hijos, para mantener “*el lazo, la sangre y los negocios*”. Esta fue una imposición de familias que se debía acatar como una forma de mantener el honor y el prestigio familiar.

“Claro, que mi madre no estuvo muy de acuerdo con este matrimonio, mi padre no le parecía muy simpático y hasta le caía mal. Sin embargo, que podía hacer ella en una época donde la opinión de una mujer –más bien de una niña, porque era muy joven cuando se casaron, si no estoy mal ella tenía 17 años y mi padre si unos 24 y es que no importaba y menos si esta opinión afectaba el bienestar o más bien el capital familiar. La verdad no imagino cómo pudieron estar casados por tanto tiempo”.

Con este relato se puede ver que la relación entre los padres de María no fue la mejor, pero era algo que tenían que aceptar en pro del resto de la familia. En algunos comentarios que ella hace más adelante, da a conocer que su padre era muy indiferente con su madre y que ella mantenía mucho tiempo sola en la casa, que por un tiempo la vio tomando calmantes.

Aunque, María nunca fue maltratada por sus padres, si presenció muchas veces los fuertes castigos de su padre contra sus hermanos, en los pocos años que vivió a su lado. El

hermano mayor decidió irse a vivir a Bogotá por la mala relación que tenía con el padre y el menor fue objeto de maltratos por parte de su padre, que lo reprendía frecuentemente porque jugaba con su hermana, a él no le gustaba la cercanía de ellos dos. Esto tiene fundamentación en el sistema machista, que discrimina todo tipo de comportamiento femenino o todo lo que no tiene que ver con lo masculino.

“[...] cuando estábamos pequeños, recuerdo éramos muy unidos, jugábamos juntos, nos contábamos todo, y esto no era muy del agrado de mi padre, que siempre regañaba a mi hermano. Mi padre decidió enviarlo a estudiar a Bogotá, que viviera con mis abuelos. Ese día lloré mucho y miraba a mi madre como se tragaba sus lágrimas y como no decía nada, la culpé varios días, por no hacer nada”.

Así se puede ver que los mandatos del padre eran para cumplirse y que nadie, ni siquiera la madre podía opinar o refutar la decisión de su esposo. Lo cual es ejemplo del sistema del patriarcado que nos ha regido desde siempre y que ha formado a cada familia, que lo refleja de una u otra forma. Así mismo, es importante ver como la posibilidad de tener un hijo “afeminado” se convierte en una especie de sacrilegio para la familia y en especial para ese padre que no concibe la idea y mantiene reprendiendo fuertemente a su hijo para que cambie sus actitudes y se muestre más masculino.

“[...] Si hablamos de quien tomaba las grandes decisiones sobre nuestras conductas, ese era mi padre. Él se encargó de separarnos, de moldear el carácter de mis hermanos... no digo que el mío porque no tuvo mucho tiempo para eso, además él se comportaba de una forma muy dulce conmigo, nunca me regañó, me puso una mano encima, era como la niña de sus ojos, más bien quien tendía a regañarme fue mi madre, pero sólo eran llamados de atención, nunca me llegó a pegar. Con mis hermanos él si fue todo lo contrario, tanto que prefirió enviarlos a que los criaran otros y mi madre no pudo opinar al respecto. Por lo menos yo sí puedo decir que mis padres fueron los que me educaron y me criaron. La verdad no sé como con ese carácter tan autoritario de mi padre, mi madre pudo estudiar”.

Con lo anterior, se puede ver cómo juega un gran papel el género al momento de delegarse las actividades y los castigos; ya que el padre se siente como el modelo preciso para corregir las conductas de sus hijos varones y delega a la madre la responsabilidad de guiar a la hija. El padre trata con mayor dureza a sus hijos, porque la fuerza es expresión de lo masculino y son ellos quienes principalmente heredaran sus conductas y bienes.

A continuación, se encuentran dos testimonios de una madre y su hija, que provienen de una familia humilde. Doña Tere una mujer de 46 años, muy humilde y servicial. Paula es la hija mayor de Doña Tere, tiene 26 años y es una mujer muy trabajadora y sencilla.

Los padres de Doña Tere son caleños, pero vivieron gran parte en Guacarí, allí ellos se conocieron e hicieron familia. Su padre trabajó gran parte de su vida como mecánico, pero cuando decidió abrir su propio negocio, se dedicó también a tomar en cantinas y salir con otras mujeres, despreocupándose por el sustento y el bienestar de su familia. En cambio, su madre hacía oficios en casas para poder mantener a sus hijos y hasta a su marido. La madre de doña Tere también se ha dedicado a trabajar como partera, aun hoy con su avanzada edad.

La niñez de Doña Tere no fue nada sencilla, muchas veces presencié los maltratos que su padre les ocasionaba a su madre y a sus hermanos.

“[...] Él lo que hacía era empujarla hasta hacerla caer al piso o tiraba lo que encontraba a su paso, si había comida que a veces le hacía mi mamá a la hora que él llegaba o le guardaba, la botaba piso y mantenía insultando a mi mamá. Eso pasaba cuando él estaba muy borracho. Recuerdo que en una ocasión cuando mi hermano mayor estaba un poco más grande, como de unos 16 años, en una de esas peleas a la madrugada, mi hermano se levanto, empujó a mi papá y le gritó que dejara a mi mamá tranquila, mi papá de la borrachera si más no se puede parar, apenas pudo se levantó, agarró a mi hermano del pelo y lo estrelló contra la pared, contra el piso y le dio patadas, parecía que se le hubiera quitado la borrachera. A mi hermano le dejó una cicatriz en la frente, sin contar los moretones y lo adolorido que lo dejó. Mi mamá y nosotras no hicimos nada, nos quedamos pasmadas”.

También, relata cómo dos de sus hermanos murieron por descuido e irresponsabilidad de sus padres. Uno de los hermanos mayores que trabajaba desde muy temprana edad para ayudar en la casa, murió de neumonía, después de estar cargando bultos a altas horas de la noche bajo la lluvia. La segunda en fallecer fue su hermana menor tras una fiebre descuidada, porque el padre bebía y delegó la responsabilidad a sus hijas pequeñas.

Otro momento crítico, en la niñez de Doña Tere fue cuando su hermano mayor se volvió drogadicto, cansado de los castigos de su padre. Esta situación fue un motivo más para las discusiones entre sus padres y de los maltratos hacia su madre; ya que es a la mujer a quien se le aduce la crianza de los hijos, siendo cualquier comportamiento cuestionable, culpa de ella.

“[...] ya no hablaba mucho, seguía ayudando en la casa, pero también le dio por empezar a meterse en droga, ya mantenía mucho en la calle, con amigos algo mayores que él y que tenían fama de ladrones. Las peleas ya empezaban por mi hermano. Él hasta se fue un tiempo de la casa”.

Siguiendo, con el relato de Paula se encuentran algunas similitudes con su el caso de su madre; ya que a ella desde muy pequeña le ha tocado rebuscarse las cosas y ayudar en la casa, pese a que el padre tiene un trabajo estable y gana un buen salario. Sin embargo, a él le ha gustado beber con sus amigos y tener relaciones extramaritales, lo que no ha permitido que cumpla responsablemente con su hogar. Paula desde muy pequeña ha buscado ayudar a sus hermanos y a su madre.

Ella cuenta que tiene buena relación con su madre y con su padre siempre ha sido muy distante, porque él mismo se ha mostrado como un hombre frío, despreocupado por su familia, tanto que prefiere que sus hijos salgan rápido de la casa, para no tener que mantenerlos. Y con aquellos que hoy trabajan, les controla los gastos y les hace reclamo por ello.

“[...] él lo controla mucho a uno y empieza a buscar cuentos...lo digo porque cuando trabajé en fotografía y llegaba tarde del trabajo empezaba a decir que yo me demoraba

porque me quedaba en la calle con mi novio, me decía que la entrada a la casa era a las 10 que si no llegaba para la próxima me iba a dejar afuera, todo lo que me decía era como para que me fuera de la casa, y esto no fue de ahora, siempre hacía las mismas insinuaciones, desde más joven que empecé a buscar trabajo para ayudar en la casa, muchas veces por esto llegué a pensar que no era hija de él. Pero bueno para él porque un día consiguió que hiciera lo que tanto quería, me fui de la casa [...]”.

Paula al igual que su madre ha presenciado hechos violentos, aunque estos no han sido físicos, si lo ha presenciado de forma psicológica, que terminan siendo los más efectivos para quedar en la mente y en cuerpo de los individuos.

“[...] si mantenían peleando a cada nada por las borracheras de mi papá. Lo que sí sé es que a mí mamá le ha tocado muy duro con él, no llegué a ver ninguna vez que le pegara, ni que fuera grosero, pero sí que la trataba como una muchacha de servicio, a veces hasta se porta indiferente con ella, nunca vi que le comprara nada a ella, ni a nosotros, por eso yo también empecé a trabajar desde pequeña para ayudarle a mi mamá, a mis hermanos [...] La verdad pobrecita mi mamá, ella ofrece mucho y él no le ha pagado muy bien, vea que ahora él tiene otra y es tan descarado que la consiguió cerca de la casa y todos sabemos y él lo niega”.

Haciendo una reflexión sobre los casos se encuentra que el tipo de familia predominante es la nuclear, aquella conformada por padres e hijos. En el caso de Lucía por la pérdida temprana de la madre, pasa a ser de tipo extensa ante la inclusión de su abuela. Para los cuatro casos es el padre quien tiende a tomar decisiones importantes, es quien lleva el mando en el hogar y quien muchas veces controla los gastos, aunque no sea quien provea el sustento del hogar. Es de resaltar, que es la mujer la encargada de la formación de sus hijos y nietas –caso Lucía-, de las labores del hogar y como en los casos de Doña Tere y Paula, del sustento de su familia.

Los cuatro casos muestran episodios conflictivos y violentos dentro de su familia, en donde la madre siempre tenía un papel sumiso y el padre era quien ordenaba, exigía y agredía. Esto se convierte, como lo plantea Foucault (1992), en un ciclo de discursos y enseñanzas aprendidos e interiorizados por ellas, que llevaron a formar su carácter y su “deber ser”. En el caso de Lucía era la abuela quien tenía gran parte de la autoridad y era la encargada de formar el “deber ser” de sus nietas, ya que son las mismas mujeres las encargadas de seguir enseñando patrones de conducta que establezcan la diferenciación de género, manteniendo el orden y fomentando el machismo. Además, las mujeres se sienten en la obligación de “hacer bien” el proceso de formación, para no ser juzgadas dentro y fuera de su hogar, tal como lo expone Maldonado (1995) para explicar la dinámica en las interacciones de poder y conflicto.

Trayectoria Educativa

La Escuela suele ser una de las instituciones donde los individuos obtienen la otra etapa de la socialización, aquella que se denomina socialización secundaria; ya que en este espacio los individuos refuerzan lo aprendido en sus familias y tienen acceso a nuevas relaciones sociales. Igualmente, hay que considerar que la educación podría ser un factor de riesgo para que una mujer caiga en los malos tratos de su cónyuge, se ha comprobado que mujeres de todas las clases sociales y niveles educativos han pasado por casos de violencia intrafamiliar.

En cuanto a las entrevistadas María es quien tiene más alto nivel educativo, es arquitecta. Paula hizo hasta un curso de secretariado después de terminar el bachiller, Lucía terminó su bachiller y Doña Tere sólo hizo hasta tercero de primaria.

Lucía en su proceso de educación presenció y vivió los castigos físicos que impartían los profesores de la época. Casi que se podría hablar de una época marcada por la violencia en todos los espacios sociales, aunque hoy se ve todavía, está más atenuada y se podría ver más marcada en unos espacios que en otros.

“Para la época era muy estricto, se manejaba el dicho que “la letra con sangre entra”, se exigía mucho no como ahora que pasan a los muchachos fácilmente, ahí le tocaba a uno sufrir para poder pasar y esforzarse mucho. Si uno hacía algo mal hasta le pegaban a uno los profesores o lo ponían a uno al sol a sostener varios libros en ambas manos, o arrodillarse sobre maíz durante una hora. Cualquier cosa era excusa para recibir algún castigo o golpe. Y encima de esto le daban duro a uno en la casa.”

Por su lado, el relato de María da cuenta de una violencia más psicológica en las estancias educativas. En el colegio que ella estudiaba se daban castigos de tal forma que afectaran lo psicológico y moral. Los encargados de dar los castigos físicos eran los familiares de los estudiantes. Cuando pasaban cosas así, se conocía que clase de familia era.

“[...] Recuerdo a un compañero que llegó a las instancias de las directivas por su mal comportamiento, su padre era uno de los socios, lo expulsaron unos días, al volver notamos que nadie se le podía acercar a tocarlo, le molestaba la espalda. Su hermana nos contó que su padre, todos los días que tuvo de suspensión le golpeaba la espalda con una regla (esas grandes de palo), además lo rapó y le amenazó con enviarlo a una escuela militar, sino mejoraba su comportamiento. Tiempo después a lo sucedido lo terminó enviando a una escuela en Bogotá [...]”.

Para los casos, de Doña Tere y Paula tuvieron que interrumpir sus estudios muchas veces, porque tuvieron que empezar a trabajar o porque se enfermaban. Doña Tere sólo llegó a tercero de primaria por problemas económicos y Paula con gran esfuerzo y por sus medios logró terminar el bachillerato y hacer unos cursos; ya que no contaba con el apoyo económico de su padre. Ellas no tienen malas experiencias de sus colegios, sólo recuerdan con gran tristeza los eventos que impidieron el normal desarrollo de sus estudios.

Con estos casos, queda comprobado que el nivel educativo no es un factor excluyente de la violencia intrafamiliar como muchas veces se piensa. Se tiende a pensar que las mujeres con menor nivel de educación son las más propensas, pero por medio de estos casos se puede evidenciar que tanto mujeres de alto nivel como de bajo nivel educativo están propensas a caer en la violencia intrafamiliar.

Creencias Religiosas

Las creencias o cultos religiosos pueden influir en los comportamientos de los individuos, en como comprender y llevar el mundo social. Por eso, se puede considerar la religión como otro proceso de socialización secundario. Tal es el caso de Paula que trata de llevar su vida bajo los parámetros de su culto. Para ella es muy importante cumplir con lo propuesto en su culto, porque desde pequeña le han enseñado que es el “único camino de salvación”. Muchas veces la familia la ha juzgado por salirse de las normas de su culto, por el vestuario que debe llevar.

“[...] nos ha enseñado que la pareja es un solo ser que necesita de comprensión, amor y respeto, que estamos obligados a permanecer con ese otro en las buenas y malas, que siempre debe prevalecer el perdón [...] la mujer cumple una función importante porque es la que orienta, mantiene el equilibrio de la familia y es la que tiene el deber de mantener unida a la familia”.

Por su lado, Doña Tere es más radical que su hija Paula. Para ella lo más importante es cumplir las normas al pie de la letra; ya que considera que es la única forma de conseguir que se arreglen las cosas en su familia y sobre todo los problemas con su esposo.

*“Lo importante es que exista el amor entre la pareja, de que se perdone al otro una y otra vez, porque la pareja resulta siendo uno solo al momento de unirse y así debe de mantenerse, como una unidad sagrada. Uno como esposa debe de **obedecer** al esposo y serle fiel”.*

Doña Tere asiste al culto cristiano, desde que estuvo a punto de morir al tener a su hija Paula, como en ese momento la acompañaba una tía que era cristiana y que dijo que oró por ella, entonces al verse bien y su hija, empezó a tener fe en estas creencias y toda la familia se convirtió al cristianismo, aunque su esposo no ha estado muy integrado al culto. Ella desde entonces también fue muy radical en el cambio de su vestuario, ella antes de convertirse al cristianismo le gustaba usar jeans, después sólo usaba la ropa que contempla su culto (faldas largas, blusas que no tengan escotes, etc.) y no se maquilla.

Por su parte, Lucía y María dicen ser tradicionalmente católicas, pero que no practican la religión con frecuencia. Según Lucía ella estaba muy comprometida con la fe católica porque eso le habían enseñado sus padres y ya en pareja le gustaba ayudar, pero por las normas que tienen contra las uniones libres, ella ya no asiste al menos que tenga un evento familiar.

En el caso de María, asiste sólo los domingos para fomentar la fe en sus hijas. Según ella le gusta la religión católica porque no es apremiante como otras y se siente libertad.

“[...] me parece que la religión católica da mucha libertad, no tienes que estar sometida a un fanatismo o a unas reglas que a veces se vuelven asfixiantes. Así permite vivir un ambiente tranquilo y de fraternidad. Por lo menos, con el sacerdote uno puede conversar con calma, uno sabe que lo está escuchando y le ofrece a uno consejos y también como desahogarse. Él trata de ser muy cercano a la comunidad, tanto como es posible, porque si está muy metido con la gente se tiende a malinterpretar las acciones”.

En María fue muy fomentada la práctica católica en su familia de origen, pero después de los problemas con su cónyuge y al ver que no recibió ninguna ayuda por parte del sacerdote al que le contó sus problemas, no regresó a la iglesia. Hasta hoy que considera que es importante que sus hijas sean inculcadas con la misma fe, aunque no de manera extrema.

“Porque cuando me casé la cosa la entendía como un compromiso que no podía romper pasara lo que pasara, pues había consultado en ese tiempo a otro sacerdote y él me dijo que en el amor existía el perdón y que yo había jurado estar con mi esposo en las buenas y en las malas, mejor dicho el divorcio era impensable y la sumisión era grande”.

Así se puede ver, cómo la religión es otra institución que deja inmersas a las mujeres en relaciones de opresión; claro está, con base en fundamentos del temor a Dios y del perdón. Por estos fundamentos se concibe el vínculo matrimonial como un compromiso y unión eterna, en el que la separación es vista como un fracaso; y por otro lado el vínculo supone un perdón casi incondicional ante cualquier falta o infidelidad en pro de la subsistencia de

dicha unión. En ambos casos la mujer tiene cierta carga social que se constituye en una desventaja, porque estas creencias religiosas enfatizan en la sumisión de la mujer al cónyuge, a tal punto que si fracasa el vínculo, en realidad la fracasada es la mujer; y si existe una falta o infidelidad es mucho más tolerable socialmente que la mujer ofrezca su perdón.

4.2) TRAS LOS MUROS: ENTRE LA RELACIÓN DE PAREJA

La violencia intrafamiliar afecta indistintamente a niñas, niños, personas ancianas y mujeres, aunque las investigaciones señalan que se concentra mayoritariamente en éstas últimas. De esta forma el hogar, supuestamente un entorno seguro y de acogida, se ha tornado en el lugar donde las mujeres están más expuestas a la violencia.

Sus manifestaciones implican, por una parte, violencia psicológica, a través de ofensas, humillación, descalificación, chantajes, amenazas de tipo económico o emocionales, control de lo que dice o hace, etc. Por otra parte, se encuentran las agresiones físicas como golpes de diversa intensidad, con las manos, con instrumentos o armas; quemaduras; intento de ahorcamiento; abuso y violación sexual. En casos extremos pero cada vez más habituales, puede llegarse al asesinato de la mujer.

En algunas ocasiones la violencia de pareja se presenta desde el noviazgo, como en el caso de Paula que tuvo novios con relaciones complicadas, noviazgos a los que se oponía la familia o las familias de ellos. En alguna ocasión salió con un hombre casado que la mantenía vigilando y acosando.

Paula desde sus noviazgos ha sufrido maltratos por parte de sus parejas de manera psicológica:

“Todo fue perfecto hasta que estuve con él. En principio él se mostraba muy contento porque mi primera vez había sido con él, ya se sentía mi dueño por eso. Al mes ya quería

cada rato que estuviéramos juntos, que me escapara con él, yo me inventaba de todo para poder salir, sino lo hacia él empezaba a decirme que era que yo no lo quería lo suficiente, que más bien termináramos y me lo decía con un enojo, que siempre me asustaba pensando que lo iba a perder”.

Paula decidió seguir con esta relación sin percibir ningún tipo de maltrato por parte de su pareja. Ella queda embarazada y su pareja le exige el aborto como única salida para continuar con él, además es maltratada también por la familia de su pareja, que le exigieron de igual forma el aborto y además le contaron de otra relación que su pareja llevaba al tiempo con una menor de edad y que vivía por la misma cuadra de ellos.

“[...] esto fue lo peor que pude hacer en mi vida, aun hoy me duele... hice esto por temor al que dirían mis padres, por cobarde, por creer que no era capaz de salir sola, por creer que si él veía lo que hice iba a seguir conmigo [...]al llegar me di cuenta que todo lo que yo le había dado, cartas fotos y otras cosas estaban en la basura y todavía las había dejado a la vista como con la intención que fuera lo primero que yo viera. Quede tan mal que me demore en recuperar, él apareció a los veinte días y lo único que hacía era reírse, como que estaba trabado y tomado”.

Además su pareja tenía otro factor de riesgo, que era el consumo de drogas alucinógenas, según Paula nunca se dio cuenta que él fuera adicto, porque cuando ella lo conoció en el curso de fotografía no mostró señales, era muy detallista y siempre la invitaba a salir. Antes del aborto, la abuela de su pareja también le contó que hacía unos años él estuvo en un reformatorio por dos años, pero que la mamá siempre le encubría todo y que por eso lo mejor era que no tuviera al niño. Además por ese tiempo era Paula quien llevaba todos los gastos y hasta le daba dinero a él, lo del aborto lo tuvo que cubrir ella convencida de que su suegra le iba a devolver el dinero.

“[...] él se drogaba y por esto también se le descontrolaba el genio, cosa que empezó a ser más evidente al pasar los días, ya con nada se enojaba y si discutía conmigo, ya me

empujaba o me trataba mal, pero yo seguía con él porque estaba muy enamorada de él y más cuando a uno le han enseñado que uno se entrega a la persona con la que uno considera va a estar unida, porque ya empieza uno a ser un solo cuerpo con ese otro, pero que alejado estaba esto de la realidad [...] En ese momento sentí que se abrió el piso. No sabía qué hacer y yo todavía en la casa de él, y aun más cuando me salen que tenía que conseguirme la plata para el aborto, porque ellos en el momento no tenían, que luego me pagaban, a él lo mantenía la mamá y ella era la única que tenía ingresos en esa casa”.

Después que Paula se fue de la casa de su pareja no volvió a tener contacto con él en mucho tiempo, hasta hace unos años la llamó y le pidió que regresaran porque estaba aburrido con su pareja. Con esto se muestra una forma de violencia simbólica, en la que la mujer se toma como un objeto del que puede disponer en cualquier momento.

“[...] recibí una llamada de él a mi celular, diciéndome que había visto que yo estaba muy bonita, que porque no salíamos por ahí, que si no me acordaba de lo bien que la pasábamos y que estaba muy aburrido con ella. Me dio tanta ira, que lo único que le dije fue que se bañara con agua bien fría y le colgué. Esa fue la última vez que supe de él”.

Actualmente, Paula se encuentra en una nueva relación que lleva tres años y ya tienen un niño de un año. Ella es quien lleva principalmente los gastos de la casa trabajando en un supermercado casi todo el día, él se encarga de cuidar al niño, siempre y cuando no le salga algún contrato de construcción. Según lo que se puede evidenciar en el relato de Paula se podría decir que es una relación que está en riesgo de caer en una serie de maltratos que para ella pueden no ser evidentes.

“[...] él es muy celoso, si viene algún compañero del trabajo de visita, ya empieza hacer caras y el resto del día mantiene mal encarado. Así que para evitar problemas les dije a ellos que no me visitaran en la casa. A mis compañeras las trata de lejitos, ahí con la que más trata del trabajo es con la administradora del supermercado y eso porque ella a veces lo contrata para trabajos de la casa de ella. Él en ese sentido es más bien alejado, no le

gusta que yo recoche con gente distinta a la familia, porque como casi toda mi familia vive por aquí cerca, entonces él los conoce a todos [...] ahí vamos a pesar de nuestros problemitas, a pesar que como en dos ocasiones ha dicho que se va y se ha llevado las cosas de él y todo, pero vea que ahí vuelve, porque yo ahora le digo si se quiere ir que se vaya, yo ya no le ruego y él como que más rápido vuelve”.

Su actual pareja presenta un comportamiento obsesivo, muestra uno de los signos de la violencia psicológica, como lo son los celos que según Garzón (2003) son el resultado del miedo a perder algo que está en su poder. Estos a su vez llevan a tener pensamientos injustos, como el caso del cónyuge de Paula, que la acusa de infidelidades y la mantiene en constante vigilancia.

“Aunque si está muy pendiente de con quién hablo del trabajo, porque, eso sí desde el principio ha sido muy celoso y esta ha sido otra razón de peleas, no le gusta que yo hable o tenga amigos hombres, en eso si me vigila, si tengo ratos libres y el quiere que le avise en dónde voy a estar y a qué hora voy a llegar, si él esta es difícil ir a otra parte que no sea la casa de mis padres y tenemos una hora fija para encontrarnos en algún lado, porque él no arrima a mi casa [...] Todo se queda hasta en malas palabras y en una que otra vez que se va y que todo se va acabar, pero de golpes si nada. Hasta sólo llegó a acusarme de jugársela con un compañero del trabajo”.

Paula de su antigua relación y de su aborto no le ha dicho nada a su actual pareja por miedo a que la juzgue y tenga una mala reacción contra ella. Su madre ha sido la única que ha conocido lo pasado, pero después que se fue de la casa. De las peleas con su actual pareja sólo le comenta a una amiga, pero no las siente como una agresión hacia ella. Lo de trabajar y mantener su hogar tampoco lo siente como una carga porque ya está acostumbrada a trabajar desde muy temprana edad, lo único que siente es no poder pasar mucho tiempo con su hijo.

Por su parte, Doña Tere tuvo una experiencia buena al conocer a su cónyuge, ellos se conocieron desde muy pequeños, porque vivían por la misma cuadra, eran muy buenos

amigos y hasta él llegó a secundar la relación con un el primer novio que tuvo. Su pareja en el noviazgo era detallista, cariñoso, y nunca imaginó que la maltratara y que todos los comentarios que de él le hacían fueran reales.

“Empezamos a salir, de vez en cuando me regalaba alguna cosita o me invitaba algún lado, nos veíamos casi siempre en la noche porque los dos trabajábamos, me hablaba muy bonito, me endulzaba el oído, se mostraba siempre de buen humor y eso fue lo que más me gustaba de él. Y así duramos dos años de novios hasta que quedé en embarazo y ante eso decidimos irnos a vivir juntos, para darle un hogar a nuestra hija y también pensando en la reacción de mí hermano”.

En el noviazgo se presentaron algunos inconvenientes por sospecha de infidelidad, que otras personas le comentaron y esto ocasionó en la madre de doña Tere mucha desconfianza con respecto a Víctor.

“[...] a pesar de que yo me enojaba, pues seguía con él porque lo quería mucho y en últimas pensaba que tal vez esa persona se había inventado todo para que yo terminara con él. Esto generó otro inconveniente, pues el comentario llegó a oídos de mi mamá y ella empezó a dudar de él y a tenerle mucha desconfianza, y me aconsejaba que no fuera tan confiada, que él podía verse muy distinto a lo que en verdad era”.

Cuando decidieron irse a vivir juntos, la madre de doña Tere no estuvo muy de acuerdo, pero al enterarse del embarazo, no se opuso más. Doña Tere al principio era quien trabajaba y aportaba en el hogar, ya que Víctor estaba desempleado. Sin embargo, una de las exigencias de él era que ella debía quedarse en la casa cuidando y organizando.

“[...] él me dijo que lo mejor era que yo me quedara en la casa atendiendo a la niña y los oficios, que lo de conseguir la plata le tocaba a él, en ese momento me pareció bien porque en el embarazo estuve muy delicada y también no tenía con quien dejar a la niña y eso me asustaba. Así que acepté lo que me dijo. Claro que también me empezó a dar miedo porque sentía que estaba perdiendo mi espacio, ahora tenía que depender de él y

empezar hacer lo que él quería, y de por sí se dieron las cosas así, porque cualquier decisión de comprar algo o cualquier necesidad tiene que pasar por autorización de él, que es quien tiene la plata”.

Ese fue el principio de todo, ya ella debía consultar y pedirle para cualquier gasto del hogar. Luego, las salidas no fueron tan constantes hasta que a lo largo de la relación desaparecieron, sólo mercaban juntos. Los reproches hacia Doña Tere por parte de su pareja se hicieron más frecuentes y la culpaba de cómo educaba a sus hijos si hacían algo mal. En especial han tenido problemas por su hija menor, que la consideran rebelde y además tiende a enfrentarse con su padre, porque conoce sus infidelidades.

“[...] empezó como a dar órdenes de cómo quería las cosas y si estas no estaban como él las pedía empezaba a insultarme, comenzó a tomar más de seguido con los amigos, ya era cada fin de semana, empezó a empujarme si yo le hacía algún reclamo, ya no era tan cariñoso, al menos que quisiera estar conmigo, el resto de tiempo algo siempre estaba mal para él y todo era culpa mía, me decía que yo no servía para nada, que no podía mantener nada a tiempo, que era una inútil, que no servía ni para estar en la casa, que había perdido el tiempo juntándose conmigo. Mejor dicho empezó a mostrarse como era”.

Los momentos en que era agresivo empezaron a ser más evidentes. Muchas veces se escudaba en los efectos del alcohol.

“Claro que aquí si no necesita estar disgustado, el trago lo pone mal ahí si busca cualquier excusa o le saldrá lo que en verdad es, pues empieza con sus arranques de rabia y uno no sabe porque, hay veces que se vuelve hasta violento, tira todo lo que esté a su lado, especialmente si es alguna cosa mía . Una vez así tomado pidió comida a la madrugada, yo ya estaba acostada y le dije que porque más bien no se acostaba y me levantó de un tirón en el brazo y me mandó al piso, diciendo que se hacía lo que él quería, después de verme en el piso se empezó a reír y se acostó, yo me quede un rato allí sentada en el piso con mucha rabia y con un gran dolor en el brazo”.

Las agresiones de Víctor han sido más de tipo psicológico, ya que desde el principio de la relación ha buscado insultar a su pareja y a dañar cosas que a ella le gustan, pero él no ha comprado. También, la ha acusado de infidelidad y de que la hija mayor no sea de él sino de su primer novio. Sus descalificativos hacia ella siempre y su despreocupación en los gastos del hogar han sido constantes. Las agresiones físicas las ha mostrado en “sutiles” formas, como empujones, pero no ha dejado de lado otras más significativas.

“[...] no le importaba mucho mi estado, porque no me ayudaba con los oficios pesados de la casa, salía con los amigos a parrandear y llegaba todo grosero, me empujaba sin importarle mi embarazo. Cuando tuve a mi hija que quede tan mal, rara vez me iba a visitar y cuando empezaba a llorar la bebé empezaba con excusas para irse rápido, al pasar la dieta y volver con él estaba muy amable pero si lloraba la niña todo lo bueno se iba y empezaba a gritar a decir que la callara, que ya no se podía vivir en paz, que yo no servía como mamá porque no la controlaba, me empujaba, se iba y llegaba tarde en la madrugada, tomado. Los días en que trabajaba se quedaba casi todo el tiempo en la calle, trabajaba, y luego cuando terminaba se encontraba con sus amigos, no quería permanecer en la casa, y si estaba mantenía gritando, discutiendo, empujándome. Hasta que un día que llegó tomado quería estar conmigo y yo no, ese día yo estaba cansada y con la niña enferma, él lo único que hizo fue levantarme brusco, empezó a gritar que si tenía otro, me empujaba, dándome golpes, cachetadas y me mandó al piso y seguía golpeándome y yo apenas me cubría la cara y lloraba, le suplicaba que no más y también tenía miedo de que le hiciera algo a la niña, paró de golpearme, diciéndome que definitivamente no servía para nada, que por eso tenía que ir a la calle [...] a veces hasta me decía que quien sabe si la niña era de él porque creía que yo tenía a otro y que por eso no estaba con él”.

Doña Tere a pesar del miedo, el dolor y la rabia, siempre excusaba sus actos a los efectos del alcohol y seguía con él. Además, sus creencias no permitieron que rompiera con la relación.

“Yo en lo único que pensaba en ese momento era que todo era efecto de los tragos y que como me habían enseñado en la iglesia debía perdonarlo y estar a su lado porque era mi

deber como esposa, además yo tenía el deber de llevarlo por el buen camino, de hacer que el cambiara, tenía que estar en las buenas y en las malas, porque somos uno solo”.

Por su parte, ella sólo recuerda una vez en que él le pidió perdón por sus actos y fue cuando ella cansada de la situación, decidió irse de la casa con sus dos hijas.

“[...] sólo una vez me pidió disculpas, cuando le dije que me iba de la casa que no aguantaba más, allí ya tenía mis dos niñas. Ahí sí como que se asustó y me dijo que como iba hacer eso que pensara en las niñas, que él no había pensado lo que hizo, que lo perdonara que como iba a acabar con la unidad familiar, que no iba a tomar más, yo me quedé y nada cambió (suspira). El resto de las veces él no decía ni hacía nada para disculparse porque como yo seguía igual, me tragaba las cosas, entonces él no sentía la necesidad de buscar que lo perdonara, porque al fin y al cabo él sabía que yo iba a estar con él, aceptando todo lo que él quisiera”.

Ella nunca le comentó a nadie lo que sucedía al interior del hogar, por vergüenza y por miedo a lo que le pudiera suceder a él en caso de contarle a su madre y que se enterará su hermano. Según doña Tere sus hijos no saben nada de lo pasado, de que su pareja la golpeará, porque de las agresiones verbales, ellos siempre han sido testigos.

“[...] a uno le da pena que alguien se entere que las cosas con su esposo no le están saliendo bien, además con la única persona que tengo confianza es con mi mamá y contarle a ella era escuchar que lo dejara y lo más posible era que también mi hermano se enterara y que quien sabe que le podía hacer, así que preferí callar. Si tenía algún moretón no salía para nada de la casa y llamaba a mi mamá inventándome alguna salida para que ella no pensara en ir a la casa”.

Estas agresiones físicas se fueron diluyendo a medida que sus hijos crecieron, pero las psicológicas se mantienen. Ahora, ellos están separados, viviendo dentro de la misma casa. Ante los demás ellos siguen siendo pareja, pero al interior sólo comparten la casa. Esta situación la presentan, porque ella no aguantó más y le pidió que se fuera de la casa, él no ha querido y antes la ha amenazado con dejarla sin nada. Ella sigue en la casa por miedo a que deje sin nada a sus hijos y todo quede en manos de otra pareja que él tiene.

El esposo de doña Tere sólo hizo hasta quinto de primaria, a él lo crió una de sus tías cuando la mamá lo abandonó allí al año de edad. La tía de Víctor, según doña Tere, fue una gran madre para él siempre se preocupó por darle lo mejor y decidió quedarse soltera para poder educarlo. Víctor actualmente trabaja como operario en una fábrica de cerámicas. Sin embargo, hoy en día doña Tere es quien corre con los gastos en la casa, porque él varias veces ha llegado con la excusa de que le han robado el sueldo al momento de retirarlo o que el dinero no le alcanza para cubrir los gastos.

Así mismo, María tuvo experiencias agradables en la parte afectiva. Incluso con su ex esposo al comienzo de la relación, él la conquistaba con detalles y cariño. Por eso para ella fue una sorpresa la reacción de su pareja en ese entonces.

“Él alimentaba la relación con cartas muy bellas, con las que debo confesar me enamoré cada vez más, a tal punto de cegarme más tarde. Creía que era algo especial, algo diferente, que no se mantenía en aspectos superficiales. Veía en él a alguien tierno, que me enamoraba cada vez más con sus hermosas cartas, sus poemas. Tanto así, que nuestro noviazgo duro cinco años y al terminar la carrera nos casamos en una iglesia católica”.

María antes de su pareja tuvo un novio cuando estudiaba bachillerato, a su familia le caía muy bien, era un joven muy tranquilo y detallista. La relación terminó porque la familia de él se fue para Miami.

A su pareja la conoció en la universidad, estudiaron la misma carrera. A ella le empezó a gustar por lo gracioso que le parecía, ya que él mantenía bromeando sobre ella como una forma de llamar la atención. Sin embargo, este tipo de bromas ya presentaban un tono machista.

“Todo empezó con bromas, pues a mí me iba mejor que a él, me decía: “Quién se podría imaginar que una mujer tan linda pudiera a la vez ser tan brillante; por qué no sale de la biblioteca, mire que necesita sol. Ahí va una “nerdita” linda”. Debo reconocer que estas eran a veces pesadas, pero en ese momento solo las consideré como una forma

“desesperada” de llamar mi atención. Al fin cuando la consiguió, nos convertimos en muy buenos amigos, realizábamos los trabajos juntos y nos contábamos muchas cosas”.

Según María, dice que él era un hombre muy tranquilo, que no tuvo ninguna reacción violenta durante el noviazgo, que era muy sencillo. Él proviene de una familia humilde, estudió en la universidad por medio de una beca. A la madre de ella desde el principio no le gustó, en principio por la diferencia de clases y luego empezó a ver actitudes negativas. Con respecto a otras personas, lo han considerado como una persona muy servicial.

“Al principio cuando mis amigos lo conocieron decían que era una persona encantadora, después les empezó a parecer antipático cuando avanzó la relación de noviazgo y cuando nos casamos pues ya ni se dejaban ver mis amigos. A mi madre desde el principio no le cayó nada bien. Los vecinos lo consideraban una gran persona colaboradora y respetuosa. Así como dicen: ‘quien no lo conoce que lo compre’”.

En el matrimonio las actitudes de él empezaron a cambiar, cuando fue el primero en conseguir trabajo. Poco a poco hizo que María se quedara a cargo de la casa, despidió a la empleada que tenían.

“[...] al tiempo él empezó de forma indirecta a introducirme en estas labores, con la excusa de que así se sentía más mi esposo, al ser yo quien lo atendiera. Él fue el primero en conseguir trabajo como profesor en la universidad, a mí también me resultó un contrato pero fuera de la ciudad, en ese momento tuve que renunciar para no estar lejos de él. Así que él al ser quien sustentaba la casa empezó a tomar las decisiones del hogar, hasta como debía estar decorada, ya no podía hablar mucho con él, ya que estaba muy ocupado con el trabajo, porque estaba muy cansado, porque a veces los fines de semana salía con sus amigos porque estaba estresado o sencillamente porque ya no me quería escuchar”.

Las salidas con él sólo eran a eventos importantes en los que era necesario llevar a sus parejas, después de que ella tuvo a su primer hija ya no la volvió a llevar. María ya no salía a ningún sitio, fuera de la casa de su madre, quien ha sido su apoyo emocional y económico. A ella siempre le daba excusas sobre las salidas de su esposo.

A medida del tiempo de estar casados, las agresiones no se hicieron esperar, comenzó a culparla por todo lo que le pasaba y a limitar cada vez más sus salidas y contactos, aunque esto lo había comenzado desde el noviazgo.

“Empecé a notar un gran cambio en la relación, sin embargo yo esperaba diciendo que eso era estrés, que debía comprenderlo y apoyarlo, que apenas estábamos comenzando. Luego, ya empezó el cambio de humor, todo le molestaba, a toda hora estaba malgeniado, ya no le podía dirigir la palabra porque me miraba mal, si teníamos alguna discusión me empujaba y salía a encontrarse con sus amigos, regresaba a la madrugada borracho y una vez percibí el olor a perfume de mujer, le reclamé pero no conseguí respuesta. Igualmente a los días lo sorprendí observando unas fotografías de sus ex novias y cuando le reclamé, salió con el cuento de los espacios libres de la pareja. En ese momento me convenció. Sin embargo, este fue el inicio del “infierno”. Luego, empezaba a culparme por todo lo que pasaba, que si le iba mal en el trabajo, era porque lo estresaba y que así no podía hacer nada y hasta en algún momento llegó a culpar a mi madre, que era ella quien obstaculizaba su camino, que no la quería ver en la casa, así que para evitarle disgustos empecé a sacarle el cuerpo a las visitas y a las salidas con ella, que en realidad era mi única amiga en ese momento, los otros ya se habían empezado alejar desde el noviazgo”.

Al nacer su primogénita, aparentemente las cosas habían cambiado, ya que él nuevamente se notaba preocupado por el estado de ella y su pequeña. Claro que según María pudo haber sido producto de los remordimientos que tuvo por haber estado el día anterior de su nacimiento tomando con sus amigos. Ya que después de unos días su actitud volvió a ser la misma y empezó con frases hirientes en contra de ella.

“[...] pues él comenzó con sus frases hirientes –que en ese momento no percibí así-: “Estas como gordita, cuando vas a empezar a perder esa grasa; ya no eres la de antes, ni siquiera te puedo comparar con mi ex, voy a ver si me acepta de nuevo”, empezaba a reír, mientras me miraba fijamente, humillándome con su mirada [...] También, poco a poco se fue apropiando de mi carro, solía decir que yo no estaba en capacidad de conducir y que debía quedarme cuidando a la niña. Creí que seguía bromeando y terminaba en la casa, no

sé si consideraba que él decía la verdad, me fui acostumbrando a mantener esa vida, a creerme lo que él me decía, empecé a sentirme nada, la autoestima la tenía por el piso”.

Así, él inició con agresiones verbales y continuó controlando los movimientos y los bienes de María, ya hasta manejaba el dinero que le daba la madre de María y lo que ella ganaba con algunos trabajos que logró realizar y que también desencadenaron más pleitos.

“[...] no me permitía ni comprar ropa interior, todo lo que yo quería lo veía como innecesario o muy costoso. Todo a pesar de que ya tenía mi dinero a su disposición y el sueldo que obtenía en su trabajo”.

Las agresiones pasaron a ser físicas cuando ella empezó a laborar. Un día bajo la excusa de que ella quiso botar las fotografías de las ex novias de su pareja y después de haber dejado a las niñas en casa de la madre, él la agredió físicamente por primera vez.

“Comenzó arrojando los objetos que me gustaban y gritando, de un momento a otro me abofeteó, yo le devolví el golpe, me empujó hacia la pared y trataba de ahogarme. Ese día me dejó un ojo morado y un fuerte dolor en el cuerpo, mientras que él se fue con sus amigos, yo me quedé llorando más que por el dolor, por la impotencia que sentía de verme así y no poderme defender”.

La madre de María se enteró de lo sucedido y le pidió que lo dejara, pero ella tras que él se disculpará, decidió darle una segunda oportunidad.

“[...] me pidió disculpas por lo ocurrido diciendo que en cierta forma yo tenía la culpa por alterarlo; lo acepté como segunda oportunidad, a pesar de mi orgullo y de los consejos de mi madre”

María aun sin advertir que su pareja escudaba sus actos culpabilizándola a ella, regresa con él para ser agredida nuevamente. Pasados unos meses, después de haber recibido una gran oferta laboral, en la que María ganaba más que su pareja y después de comentárselo a él, fue otra vez agredida, de tal forma que termino internada en una clínica.

“[...] en cierta forma presentaba un reto y la desobediencia de sus reglas... Cuando empecé a contarle con gran alegría sobre el trabajo, estábamos en el cuarto, él estaba sentado sobre la cama mirándome fijamente, sin pronunciar palabra, yo estaba de pie cerca de la puerta del baño, cuando di la vuelta para entrar sentí que me agarró del cabello, me mandó al piso, me dio un puñetazo que me rajó la ceja y empezó a patearme el vientre por lo que me llevaron a la clínica. Sin decir nada se fue y me dejó allí tirada, quedé pasmada. Esto sí que me abrió los ojos y me hizo decidir “no más”, ver como no le importó que sus hijas estaban durmiendo en los cuartos de al lado, de cómo algo bueno que me pasaba le molestaba tanto”.

Después de este evento, él desapareció por tres días y luego le llevó un ramo de rosas para disculparse por lo sucedido, aunque no se vio con ella que todavía estaba interna en la clínica. María con ayuda de su madre denunció a su pareja, pero sólo obtuvo una multa para él. Ella consiguió ayuda psicológica con la que pudo ver claramente todas las formas de maltrato, fuera de las físicas y evidentes, que utilizó su esposo contra ella.

“Mi madre fue mi gran apoyo moral, ella me motivó a denunciar mi caso, a divorciarme y a seguir adelante con mis hijas. Me devolvió la confianza que había perdido en todos esos años de matrimonio por medio de su compañía y la de una psicóloga, me abrió los ojos. Hoy no puedo creer como no pude identificar esas formas de maltrato a las que fui expuesta, no sé en verdad como todo lo vi tan normal, como me dejé tratar de esa forma por alguien que sólo me lleva tres años de más, que tiene mi nivel educativo y en que muchas veces lo superé... Qué más puedo decir, uno resulta haciendo cosas inimaginables por lo que uno cree es el amor y otros se aprovechan de esa condición”.

Actualmente, llevan tres años divorciados, aunque él vive en Neiva sigue comunicándose y respondiendo por sus hijas. A pesar, del tratamiento María dice que no se encuentra en condiciones de establecer otra relación.

“Mi vida después de esto no es la misma, ya han pasado tres años de eso y no creo, ni quiero empezar otra relación, sólo quiero estar con mis hijas, trabajar y estar al lado de mi madre el tiempo que pueda. Por lo menos puedo decir que esta historia me sirvió para abrir los ojos y para no volver a caer en la misma”.

Según el testimonio de María las secuelas de las agresiones por parte de su cónyuge siguen presentes a pesar del tiempo, y es que la violencia psicológica más que la física es la que tiende a prevalecer, por sus efectos invisibles pero eficientes para someter y debilitar al otro. Y para este caso fueron eventos violentos que se presentaron desde antes del noviazgo, con comentarios y bromas calificadas como machistas, pero que en primera instancia parecieron sólo una forma de socializar y que fueron aprobados por ella.

En el caso de Lucía sus dos relaciones sentimentales han estado marcadas por el maltrato. Lucía no cuenta más que con dos historias afectivas; ya que por la represión de su abuela no pudo tener más que amigos, pretendientes y un matrimonio forzado.

En su primer matrimonio se presentaron todo tipo de violencia. Empezó a vivir un maltrato mayor del que vivía al lado de su abuela, además de que fue obligada a casarse con quien no quería a sus 16 años, por la sospecha de que ya habían tenido relaciones sexuales, por la insistencia y la obsesión que tenía Luís de que fueran novios.

“Eso fue lo peor que me pudo pasar en ese momento, estar con alguien que no quería, pasar todo tipo de necesidades con él, empezar hacer cosas que no había hecho como cocinar, hacer oficios, aguantar hambre, vestirme con harapos; porque si yo me hacía un vestido bonito él me lo rompía, si yo me vestía medio bien, él me arrancaba la ropa y me decía que yo no iba para ningún lado, me dejaba sin ropa [...]La vida con él fue un infierno, todo lo dañaba, llegaba borracho, me pegaba si yo le reclamaba por la comida o por si me veía con algo nuevo o bueno, que eran cosas que me daban mis hermanas o las enviaba mi papá... para ese tipo todo era malo, cualquier cosa era que me iba a conseguir otro o que ya lo tenía, y como si no podía salir ni a la puerta, él por cualquier cosa me quería pegar y lo hacía, todo le molestaba. Claro que él a veces se quedaba fuera de la casa por no darme de comer, él se iba desde temprano a comer a la casa de la mamá, o a leer periódicos y dormir en las bancas de los parques”.

Como se puede ver, en el caso de Lucía se presenta violencia física desde el comienzo de la relación, mezclada con la psicológica por el miedo y el aislamiento que trataba de infundir él en ella. Además, él no cumplía con las obligaciones del hogar. A Lucía le regalaban la alimentación familiares de su pareja o su padre, que a veces la visitaba. Igualmente, fue el padre de Lucía que cubrió cada parto y cada hospitalización de los hijos de Lucía que nacieron con alto grado de desnutrición.

“[...] cuando nació el niño, se le hundía la cabeza porque nació con un alto grado de desnutrición, por poco y se muere, si no hubiera sido por mi papá que se ocupó de mí en ese momento, pagó para que me enviaran a una mejor habitación y para que atendieran al niño, le llevó ropa; porque aquel ni siquiera se apareció, por estar tomando y cuando lo vi fue al llegar a la casa, no tenía ni pañales, fue y consiguió un retazo verde para que se los hiciera. A pesar de verme con el niño no me llevaba comida, mis hermanas empezaron a llevarme y una tía de él también, la mamá de él casi ni se aparecía por ahí, y si iba era para echarme ofensas y para humillarme, a veces creo que ella influenciaba en él para que me tratara mal”.

Este es uno de los ejemplos de lo que pasó con su segundo hijo, pero la historia tiende a repetirse con los otros tres, además de que él también le pegaba durante los embarazos. A lo que hay que agregar, que tuvo varios embarazos que por la mala alimentación y los maltratos abortó espontáneamente. De estos maltratos fueron testigos muchos familiares, que no hicieron nada. Sólo una vez una de sus hermanas actuó al ver que él le iba a pegar cuando ella esperaba su segundo hijo.

“[...] recuerdo que él me tenía agarrada del cabello y ya me iba a golpear, cuando mi hermana entró a la casa, ella botó lo que me llevaba y agarró un molinillo para pegarle a él y gritaba que me soltara, él sólo la miró me dejó en el piso y se fue, al otro día regresó y no dijo nada, él nunca se disculpaba por lo que hacía, eso para él era el pan de todos los días, era algo normal, hasta parecía que no podía vivir si no lo hacía [...]”.

Lucía no aguanta más estar al lado de un hombre al que no quería. Ella estaba desde hace mucho tiempo enamorada de un amigo de él que estaba en el ejército, con quien se lograba comunicar por medio de cartas que enviaba a escondidas de todos. Marco quien es su actual pareja también estaba casado, pero acordaron escaparse y vivir juntos. Lucía dejó a sus tres pequeños hijos con una tía en Palmira y a la niña se la llevó por considerar que corría mayor riesgo dejándola en otra parte. A los cuatro años de vivir juntos tuvo un hijo con Marco.

Desde el momento que empezó a convivir con su pareja, las cosas aparentemente estaban bien. Pero, la violencia física se hizo presente, luego estuvo acompañada por la psicológica. Sin embargo, mantuvo esta relación porque no quería regresar con su anterior compañero y porque estaba muy enamorada de él. Lucía comenta que con esta relación ella concluyó que la situación de maltrato que mantenía era normal, que pensaba que esto pasaba en todas las relaciones de pareja; ya que ella lo vivía y luego se dio cuenta que sus hermanas también habían pasado por situaciones similares.

“al principio todo estaba bien, por lo menos los primeros meses. Luego ya todo le molestaba me empezó a golpear, mandaba a mi hija a dormir en el piso de la cocina, porque sabía que eso me dolía; porque para entonces no teníamos camas, ni ningún mueble, sólo un colchón y algunas cobijas. Yo me iba con mi hija a dormir... pero yo no me fui porque estaba muy enamorada de él, además pensar en regresar con el otro que no quería, ni pensarlo. Era casi lo mismo, pero por lo menos aquí tenía que comer, tenía otras cosas que antes no y sobre todo estaba al lado de alguien que quería [...]”.

Lucía ha vivido estos episodios de violencia a lo largo de su vida. Esta situación se ha hecho parte de su diario vivir aunque no sabe porque comenzaron, porque así ya no recibe maltrato físico por parte de su cónyuge, se mantiene el maltrato psicológico que en cierta forma es el más perjudicial y difícil de exterminar.

“En verdad no sé que lo motivó a pegarme. Es como si el sólo hecho de estar con él lo llevó a eso. Él no me insultó antes de los golpes, eso empezó después y sin dejar de lado los golpes. La verdad no recuerdo muy bien el motivo en este momento, sólo sé que empezó el maltrato y otra vez mi infierno, pero con mejores condiciones económicas y estabilidad. Al principio no me importó mucho porque ya había pasado por lo mismo, aunque me dolió mucho porque estaba muy enamorada de él. Cada vez se fueron intensificando los golpes y los insultos por cualquier cosa, sobre todo si planeaba salir con alguna vieja”.

La violencia psicológica se convierte en un arma sutil que tiende a dañar las emociones de la persona, a dañar su autoestima. Muchas veces esta violencia se ejerce haciéndole daño a lo que más quiere la mujer como objetos, mascotas y hasta los hijos.

“[...] él siempre me ha maltratado de alguna forma, los golpes se presentaron en muchas ocasiones hasta que mis hijos estaban grandes. Después ya se desquitaba con ellos, no los dejaba salir a ninguna parte, ni siquiera al varón, les daba con lo que encontrara. Recuerdo que una vez le partió un palo de escoba en la espalda a mi hijo... pero él si no nos pegaba nos insultaba. A mí me sigue insultando y dañando todo lo que quiero, se desquita con mis mascotas, les pega mucho... como ya no están mis hijos para pegarles... hasta ha llegado a matar mis animalitos, mis plantas... pero a mí ya no me pega, aunque algunas veces lo he visto con la intención de volverlo hacer [...]”.

La violencia psicológica se convierte muchas veces en el inicio del ciclo violento (aunque pueden suceder saltos como se mencionó anteriormente), y a su vez se convierte en una constante en la relación de pareja, es un tipo de violencia que no desaparece, por el contrario se acompaña de otro tipo de violencia y se intensifica, tratando cada vez más de reducir a la mujer.

Lucía recuerda muy pocas veces en que su pareja le pidiera perdón por las agresiones que le hacía. Según ella ahora tiende a retractarse más por lo que dice y después de cada discusión la quiere contentar con dinero.

“algunas veces se quedaba en la casa como si nada, otras veces se iba y regresaba hasta dos días después, traía algo como para contentarme y todo regresaba a la normalidad. Claro que ahora no ha cambiado mucho, si discutimos después viene a contentarme con plata, diciéndome que quiero y que no peleemos más. Pero directamente nunca me ha pedido perdón, esa ha sido su forma de pedir disculpas por lo que ha hecho, no es capaz de pedir perdón”.

Lucía además de las situaciones de maltrato físico por las que pasó una y otras vez, también ha tenido que pasar por momentos de infidelidad de su cónyuge. En principio, esto pasaba con la esposa de Marco que lo buscaba en cada ciudad donde lo trasladaban y en cada encuentro quedaba embarazada. Además, en cada ciudad salía con otras mujeres, muchas de ellas en algún momento fueron “amigas” de Lucía. Aun hoy, Marco sigue saliendo con mujeres mucho más jóvenes que él. Ella en este momento se preocupa más por la situación económica que piensa puede perder.

“Ahora, me dice que se va y me va a dejar sin nada, que no me quiere y que él si tiene otra que le da todo lo que yo no [...] yo hace mucho que no estoy muy feliz con él, pero no me queda de otra, si me separo de él pierdo el derecho luego a la pensión, y la otra se quedaría con eso. Porque como están las cosas, hasta la ley apoya que si hay otra, que esta se quede con la mitad de lo de uno. Y así mis hijos me digan que me separe yo no me voy, porque yo sé que ellos tampoco me pueden dar lo que necesito, me tocaría esperar lo que ellos me quieran y puedan dar, además cada uno ya tiene sus responsabilidades y para sentirse uno como carga para ellos, creo que no está bien. Ya he aguantado mucho tiempo, ya llevo muchos años así, qué más da”.

Lucía también ha sido sometida a las continuas amenazas de Marco, de dejarla desamparada. Por eso, ella mantiene en constante temor de quedarse sin nada. Lucía muchas veces tuvo oportunidad de tener trabajo, uno de ellos fue en el Sena, en donde le daban oportunidad de enseñar hacer trabajos artesanales, pero su pareja no le permitió que trabajara, porque él tenía como mantenerla. Además, ella se dedicó por un tiempo a hacer

muñecos y los vendía en su casa, con lo que ganaba compraba o con lo que su pareja le daba cosas para la casa y para su uso personal.

“Yo entonces en la casa, me puse hacer muñecos y los vendía. Así no salía de la casa a trabajar y ganaba plata, con eso empecé a comprar las cosas. Porque él no se interesaba mucho por eso, por lo que manteníamos de un lado para otro. Eso sí con las cosas de los niños, la alimentación nunca llegó a faltar, hasta me daba para mis cosas, para que me viera bien, porque como habían reuniones sociales, quería que me viera bien, para presentarme y mostrarme como su esposa”.

Aunque los maltratos físicos se acabaron cuando fueron creciendo sus hijos, él en algunas ocasiones que discuten ha intentado golpearla de nuevo, además de mantenerla insultando. Según Lucía él busca algún motivo para pelear y poder salir solo. Porque anteriormente salían juntos a cobrar la pensión o hacer compras.

“Pero ahora son muy pocas las veces, hasta contadas, eso si hace mucho que no lo acompaño a cobrar; ya saca la excusa de que él está bien, que no necesita que lo siga a todos lados. Por esto son las peleas que tenemos ahora o por plata, de que él dice que no tiene y yo me he dado cuenta de que en la cuenta deja plata guardada, que sale y se la gasta en un día o dos [...] Pero cuando él tiene intenciones de salir a ver a la otra empieza desde el día anterior a buscar pelea por cualquier cosa, a tratarme mal. Últimamente, eso pasa días antes del pago de la pensión. Antes si no se le podía contradecir en nada porque cualquier reclamo era una ofensa o un golpe de respuesta”.

Hay que agregar, que la pareja de Lucía tiende a desquitarse con las mascotas, plantas u objetos que ella valora. Esto se ha incrementado en el tiempo que él dejó de agredirla físicamente y que sus hijos eran mayores.

“[...] hasta ha llegado a matar mis animalitos, mis plantas... pero a mí ya no me pega, aunque algunas veces lo he visto con la intención de volverlo hacer, pero ahora sí tendría problemas con mis hijos... ya no se quedarían quietos, porque ya se le han enfrentado y él mantienen enojado con ellos, pero también lo hacen para que no vengan a la casa y no le digan nada por lo que hace”.

Así, se evidencia, la similitud para las cuatro entrevistadas en que sus parejas ante los demás se proyectan como personas muy amables y amigables, de conductas intachables, con los que no tienen ningún problema. Sin embargo, lo que cada una de ellas vivió o ha vivido con sus parejas es inimaginable para los demás o se puede conocer como en el caso de Lucía, pero no intervienen. Es una situación que se ha llevado en el interior de cada uno de estos hogares.

Por eso, una característica de la violencia conyugal, es el asombro que tiene la mujer ante el maltrato, y es que según el psicólogo Jorge Corsi, nunca se esperaría que fuera la persona amada quien propinara el golpe o propiciara el hecho violento. Por eso una de las primeras reacciones de la víctima es de desconcierto, lo cual la inhabilita para actuar de inmediato en su defensa. Sin embargo, desde la parte social, la violencia de pareja hace parte de un proceso que empieza desde la infancia, aprendiendo y ejecutando conductas, que dentro de una repetición, de un hábito se “normalizan”. Dentro de la relación de pareja se llevan a cabo agresiones sutiles, que poco a poco empiezan a tomar un tono más evidente, cuando se convierten en agresiones físicas, pero terminan siendo justificadas con la creencia de factores externos o de que ellas son merecedoras de las agresiones.

Relación Hijos

Los hijos en gran parte de las familias donde hay casos de violencia, son espectadores de todo lo que allí sucede y a la vez son receptores no sólo de los maltratos por parte de sus padres, sino también de la información que le suministran ellos con los actos violentos.

En el caso de Lucía sus hijos han sido espectadores de la historia de violencia intrafamiliar, muchas veces quisieron intervenir, pero también fueron duramente maltratados. Todavía hoy recuerdan todo lo sucedido y siguen buscando la forma de cómo sacar a Lucía de esta situación. Hasta le han sugerido denunciar el caso ante una Comisaría de Familia.

“Mis hijos al principio estaban muy pequeños y sin embargo trataban de hacer algo, sobre todo mi hija que gritaba del susto de ver esas cosas, pero también llevaban del bulto”.

La relación con los hijos de Lucía mejoró cuando empezaron a crecer. Ella menciona que se equivocó en la crianza, porque no estuvo muy pendiente de ellos por estar buscando como arreglar las cosas con su esposo y por estar siempre pendiente sólo de él.

“creo que hay más comunicación con ellos ahora, antes no me contaban muchas cosas por miedo a los castigos. Ahora compartimos más nuestras cosas, nuestros recuerdos, hasta uno se da cuenta de muchos errores que se cometen en la crianza de los hijos. Mi relación con ellos es buena. En cambio de ellos con el papá si es muy regular, son muy distantes con él, aunque se preocupan cuando está enfermo o le pasa algo”.

Para los cuatro casos, parece que los hijos de estas parejas que atraviesan violencia intrafamiliar, no han sido planeados. O como en algún caso que se mostrara a continuación, se presentan como fruto de relaciones forzosas por parte de los cónyuges y culpan del descuido a la mujer.

“Laura puedo decir que fue planeada, él por esos días empezó a decir que ya era hora para empezar a tener hijos, yo los esperaba desde antes. Mi otra hija si no fue planeada, todo se dio en uno de sus momentos de borracheras en el que prácticamente me obligó a estar con él. Cuando él se entero del segundo embarazo empezó a insultarme, a decirme por qué no me había cuidado, que esto había sido mi culpa, con esa actitud empañó mi felicidad” (María 35 años).

“son cosas que simplemente se dan cuando estás con otra persona. Claro que él se alegró mucho cuando supo que había tenido un varón. Cada uno de nosotros no fue muy responsable con sus hijos anteriores. En esa época no se pensaba en planear los hijos, llegaban y a criarlos” (Lucía 70 años).

“pues la verdad ninguno de mis cuatro hijos fueron planeados, todo se fue dando a voluntad del Señor. Nosotros la verdad nunca llegamos hablar sobre este tema. Pues uno

siempre sueña algún día tener sus hijos, al menos en mi caso. Creo que a él no es que le llamara mucho la atención la idea de ser papá, y más cuando hay tantas obligaciones con los hijos, tantos gastos” (Doña Tere 46 años).

“esa fue la razón que me hizo despertar cuando me dijo que él no se iba a poner a criar, que yo por qué no me cuidé. Que él me daba para que me tomara algo para que abortara, porque no se iba a hacer cargo de eso. Que yo veía si quería seguir con él, esa era la condición. [...] para ver todo lo hice y quede bien humillada y con gran dolor de hacerle eso a mi hijo” (Paula 26 años).

Muchas veces los hijos se convierten en una de las razones con las que los hombres pretenden someter a las mujeres, amenazándolas con quitárselos si se van de su lado. Este caso no se dio en ninguna de las cuatro entrevistadas, por el contrario ellas creen que para ellos sería mejor que se fueran con sus hijos, para no asumir la responsabilidad de mantenerlos. En el caso de doña Tere es más evidente la negligencia por parte de su cónyuge para responder por sus hijos, ya que tanto en los testimonios de ella y de su hija Paula, se evidencia que Víctor delegaba la responsabilidad de la crianza a la madre y la parte económica a su hija mayor cuando todavía era menor de edad.

Otro factor que parece importante resaltar, es que en los casos de de doña Tere y Lucía, que son las mujeres que más tiempo llevan con sus relaciones de pareja, mencionan que a medida que el factor que incidió para que sus esposos dejaran de maltratarlas fue que sus hijos se hicieran mayores. Esto se podría interpretar como una forma de evitar los reproches y enfrentamientos con sus hijos, que al ser mayores ya pueden hacerle frente a sus padres. Ya que una de las características de la violencia intrafamiliar es que el agresor siempre va en contra de quien considera débil porque sabe que se puede imponer y dominar.

Trayectoria Laboral

La situación económica de la mujer se considera otro factor de riesgo. Sobre todo se considera que si ella depende del salario de su cónyuge, es más propensa a sufrir estos maltratos. Aunque, es de considerar aquellos casos en los que la mujer es quien trabaja y sostiene a su cónyuge y el hogar.

El caso de Lucía da cuenta de aquellas mujeres que dependen económicamente de sus cónyuges, ya que ella que ha tenido que llevar una relación de larga trayectoria de maltratos, debido a que se consagró al hogar y renunció a ofertas laborales por la petición de su pareja. Ahora, sigue con él porque se siente desamparada sin el aporte económico que él le brinda. Además, asegura que es por la única razón que continúa con él, como se mostro en una cita anterior (Pág. 89).

Doña Tere en un principio trabajaba y por petición de su pareja dejó a un lado el trabajo en una miscelánea, para ocuparse de los oficios de la casa, que era lo que él le exigía. Sin embargo, él durante este tiempo no le compraba nada para ella ni sus hijos, todo lo que ellos tenían era por la caridad de su familia. Él se ocupaba de los gastos de la casa y el dinero que le quedaba se lo gastaba con amigos. Cuando sus hijos crecieron ella decidió retomar su vida laboral, pero ahora su pareja le ha dejado la carga de los gastos a ella y él aprovecha para gastarse su sueldo en mujeres y trago.

“[...] Ahora los niños ya casi tienen su vida hecha y no tengo que cuidarlos tanto y dedicarme a ellos, por eso ya no hay excusa de que me quede en la casa y él como tampoco me da para mis cosas ya no puede molestar”.

En este testimonio se puede ver una de las características de la violencia psicológica, en cuanto él la empieza a aislar de sus espacios habituales para que ella y sus hijos dependan de él. A la vez también se puede evidenciar el tipo de violencia por negligencia, ya que a lo largo del relato se resalta en que el cónyuge no cumplía con sus obligaciones en el hogar y no les brindaba recursos óptimos a pesar de sus buenos ingresos.

En el caso de Paula, ella siempre se ha ocupado de los gastos de su hogar, primero con los de su familia de origen, en la que prácticamente fue obligada a trabajar desde muy joven por la irresponsabilidad del padre. Luego, con su anterior pareja, al cual mantenía, porque era un joven que vivía con la mamá y ella veía por él, Paula estaba trabajando y era quien le gastaba y a veces le daba dinero. Con su actual pareja, ella es quien ve por los gastos del hogar, porque dice que a su cónyuge le resultan contratos esporádicos y así no pueden tener estabilidad.

“Mi esposo, en ningún momento me ha obligado, pues desde que nos conocemos yo ya he estado trabajando en algo. Tampoco me dice nada porque como a él le salen contratos de vez en cuando, pues alguien tiene que traer la plata para mantenernos”.

Sin embargo, en el testimonio de Paula se evidencian reclamos de él hacia ella, por supuestas infidelidades en el lugar de trabajo, que han servido como pretexto para agredirla verbalmente, aunque ella no lo considera como agresión. Además, su cónyuge le reprocha por no pasar tiempo suficiente con su hijo.

Por otra parte, se encuentra María una mujer profesional, de familia acomodada. Ella era quien tenía mayores facilidades económicas respecto a su cónyuge que proviene de una familia humilde. Como se pudo ver, él dentro del matrimonio empezó administrar sus bienes y a calificarla de “incapaz” para realizar actividades y manejo de sus bienes. Aunque muchas veces era ella quien obtenía mayores ingresos por su trabajo y corría con los gastos del hogar. Cuando él comenzó a sostener el hogar, la situación se hacía más difícil para ella. Además, muchas veces tuvo que ser ella quien renunciara a puestos para que él continuara con el que tenía (Citas en Págs. 81 y 82).

Con lo anterior, se puede evidenciar un ejemplo de dominación, que en sí misma hace parte de una estructura, de un conjunto de discursos, valores y de representaciones sociales, que de no ser aceptadas o llevadas a cabo, ponen al individuo en cuestionamiento social. Esto se ve, a través del caso de María en el que acepta ser dominada tras un discurso repetitivo por parte de su esposo de que ella “era incapaz”, ella acepta este discurso y le

cede el manejo de todas sus cosas a él. Igualmente, para María era muy importante mantener la unión de su familia para no ser juzgada socialmente y para eso renunció a trabajos, que a su vez le permitían a su cónyuge tener un lugar más privilegiado dentro de su hogar.

4.3) HABLANDO DESDE EL SILENCIO: LA VIDA DESPUES DE LOS EVENTOS VIOLENTOS

De acuerdo, con las condiciones sociales de cada una de las cuatro mujeres se crea un concepto de violencia. Este concepto tiene importancia en el análisis en cuanto permite constatar la representación social sobre este tema desde la vivencia del mismo.

Para el caso de Lucía, menciona que para ella la violencia era algo normal porque la había acompañado desde su niñez. Se hizo presente en sus dos relaciones. Además se enteró que sus dos hermanas en sus matrimonios también habían pasado por estas situaciones violentas.

“anteriormente pensaba que si la mujer se portaba mal con el marido era motivo para que le pegaran y que eso era normal, que uno debía aguantar. Ahora me doy cuenta de que a uno no tienen porque maltratarlo, que ellos no tienen ningún derecho de hacerlo bajo ninguna circunstancia [...]”.

Para María es algo que no esperaba que le pasara a ella y mucho menos con quien consideraba era el hombre que la acompañaría toda la vida.

“[...] la violencia para mí, pues podría decirte que es un problema que intenta ocultarse bajo la cara del amor o del enamoramiento, es decir, cuando uno está en este estado no suele ver la verdad de las cosas y nos lleva a idealizar al otro, haciendo que actuemos de la peor forma posible, convirtiéndonos en ciegos y hasta en “mártires”.

Paula creía que esas cosas no pasaban y a pesar de lo que tuvo que pasar después del legado no termina de identificar las señales de violencia con su nueva relación.

“uno cuando no vive esas cosas piensa que eso sólo le puede pasar a otras pero no a uno, hasta uno dice pero porque se dejan, yo de ella haría tal cosa, pero que va uno no hace nada y antes como se mete en el cuento sin darse cuenta, mantiene uno como dormido. Uno escucha la gente criticando a los demás pero hay que vivir las cosas para saber lo que se siente [...]”.

Por su parte, Doña Tere considera la violencia un hecho desafortunado que no le debería tocar a ella, porque considera que ha seguido los mandatos al pie de la letra. A lo largo de la entrevista, confesó estar cansada de esperar a que su cónyuge cambiara su forma de ser y actuar.

“uno se vuelve como bobo, que uno es muy ciego pensando que las cosas van a cambiar en algún momento, pero que va, uno se queda esperando lo que no ha de llegar. Creo también que uno no se debe callar porque eso le hace daño a uno y para que ocultar las cosas sólo para que otros piensen que todo está bien. Así que si uno quiere parar estas cosas uno debe hablar con alguien lo que pasa, para sentir apoyo y para no seguir en esta situación triste”.

De este testimonio, se resalta la frase *“para que ocultar las cosas sólo para que otros piensen que todo está bien”*, que representaría una de las razones por las que las mujeres tienden a guardar silencio, para no mostrar que en su hogar algo esta “fallando”, para así no sentirse juzgada por los demás, y sobre todo para no reflejar un problema que según las enseñanzas sociales debe ser de carácter privado.

De acuerdo, al concepto que cada una de ellas considera, se forman una idea de por qué sus parejas se atrevieron a maltratarlas.

¿Cuál cree que fue el motivo para que su pareja la maltratara?

“además de que él sabía que había agarrado a una boba, yo creo que el vicio que le tiene ya tostada la cabeza, que se yo de pronto el abandono del papá o que él es así una mala persona que no toma nada en serio, no sabe valorar lo que tiene, ahí nada más tiene a la mamá arreglándole todos los problemas y la mantiene mal, le falta el respeto a ella, y es que haber conocido eso desde el principio con eso hubiera tenido para saber la clase de persona que era.” (Paula 26 años).

Aunque las sustancias alucinógenas constituyen un factor externo que pueden incentivar los comportamientos agresivos, no explican en su totalidad la problemática. Sin embargo, en el testimonio se alude al abandono del padre y a la crianza por parte de la madre del joven, que se caracteriza por no delegar ninguna responsabilidad al hijo y hacer todo por él. Con lo que se muestra una conducta, un hábito machista aprendido desde la familia, en el que según Bonino, la mujer debe “liberar” de toda carga al hombre, debe servirle sin reprocharlo y otorgarle un lugar privilegiado.

“La verdad ninguno, en ese momento pensaba que yo hacía las cosas mal, que no le estaba prestando la ayuda suficiente para sus cosas y que por eso él se estresaba y reaccionaba así. Ahora es que me doy cuenta de que nada justifica su comportamiento y mucho menos sus acciones”. (María 35 años).

“ahora creo que lo único que él quería era verme mal, porque estaba portándome bien con él y me hacía eso. Entonces yo no entiendo que le pasaba para que me hiciera eso y porque lo sigue haciendo. Será que está loco o qué.” (Lucía 70 años).

De los testimonios de María y Lucía, llama la atención las afirmaciones “estaba portándome bien con él”, como una justificación para aprobar y desaprobar los maltratos del cónyuge, creyendo que si se “portaba mal” era merecedora de las agresiones por parte de él. Tal como lo deja ver María cuando dice: “pensaba que yo hacía las cosas mal”, justificando las reacciones violentas de su cónyuge. Estas afirmaciones son ejemplos de la violencia psicológica o simbólica como la denomina Bourdieu, en la se buscan

justificaciones en sus comportamientos subordinados, para agradar a sus cónyuges, con la expectativa de que no las maltraten y así son las mismas mujeres quienes perpetúan este tipo de comportamientos machistas.

Por otra parte, algo importante de mencionar es que la forma en que se dieron cuenta de que eran maltratadas fue por medio de la violencia física, lo cual demuestra que los otros tipos de violencia pueden pasar desapercibidos, hasta que llega el maltrato físico que hace ver a las mujeres que los demás eventos ya eran signos de violencia.

“Sólo me di cuenta de ello a partir del primer golpe, el resto no lo vi como agresiones, tal vez uno piensa que estos eventos son normales en las parejas, que como ellos son nuestros esposos debemos aguantar cualquier tipo de desplante que nos hagan y que ellos también pueden disponer de nuestras cosas, de nuestro tiempo y de nuestra vida” (María 35 años).

“la verdad uno en el momento no se da cuenta de las cosas que pasan, ya cuando ha pasado todo es que uno dice, pero era por eso que él era así, con razón que tal cosa. Uno ya analiza todo muy tarde, uno como que esta todo idiotizado en ese momento y como yo estaba “retragada” de ese tipo, todo lo veía bonito, es que es más yo creo que si él me hubiera llamado inmediatamente después de lo que pasó yo creo que seguiría con él tratando de cambiarlo, creyendo que eso pasaría y creyendo como me dijo el fotógrafo que abortar fue lo mejor porque lo más seguro es que mi hijo hubiera nacido con problemas por el vicio del papá.” (Paula 26 años).

“me di cuenta cuando empezó a empujarme, a tratarme mal y sobre todo a pegarme, pero como lo quería tanto aguante todo, pensando que iba a cambiar, y para nada porque antes como que las cosas empeoran. Y es que yo pensé que en algún momento dejaría de tomar, que creo fue lo que lo ponía así, en ese estado no pensaba.” (Doña Tere 46 años).

En los casos de Paula y doña Tere, se resalta que ellas esperaban que sus parejas en algún momento cambiaran, lo cual refleja una creencia de que estas reacciones violentas son

producto de algo psicológico y momentáneo, dejando de lado el concepto de una construcción familiar y social por la que ha pasado el sujeto.

“uno se da cuenta desde el momento que le empiezan a pegar a uno, lo que pasa es que uno consideraba que eso era normal que pasara con el esposo, que en todo matrimonio pasaba lo mismo si uno no hacía lo que el esposo quería, si uno se portaba mal. Pero en realidad uno ahora es que sabe que los insultos son también maltrato y eso porque mis hijos me lo hicieron ver.” (Lucía 70 años).

En el caso de Lucía se ve una vez más que se tiende a justificar y casi que aprobar los maltratos, cuando se considera que se ha obrado mal y por lo tanto es merecedora de algún tipo de castigo. Tal como lo explican Gutiérrez y Villa para el sistema patriarcal en el que se sigue la autoridad del padre y del esposo en la familia, por tanto la aprobación y desaprobación de las acciones con su respectiva represalia.

El concepto de violencia contra la mujer, actualmente se ha hecho más público. Se le hace publicidad en la televisión y en programas elaborados por ONG's que en momentos realizan investigaciones de este tipo. Buscando concientizar cada vez más a la población sobre este tema. Claro que la violencia contra la mujer no es un tema nuevo, sólo que ahora se le está prestando mayor atención en el sector público.

“en la familia cada vez se tiene más información sobre el tema por las propagandas de la televisión, las noticias. Mis hijos son los que más me aconsejan sobre qué hacer. Pero si hablamos en general, siempre se dice que por qué no hago algo que se que esa persona no hace” (Lucía 70 años).

“aunque en mi casa mi mamá solo sabe lo del aborto, me aconseja que no me deje pegar de nadie porque ahí van a seguir en las mismas y no paran. La que si reprocha esta situación es mi hermana que dice que uno no puede ser tan tonto y dejarse de los hombres, que uno no los puede tomar en serio, que por eso se deben tener varios y uno antes jugar

con ellos, yo no estoy muy de acuerdo con ella, creo que ante todo debe de haber respeto de los dos lados.” (Paula 26 años).

Sin embargo, hay en casos que se trata de mantener el tema en absoluto secreto para evitar comentarios malintencionados, sobre todo esto se presenta en mujeres de estratos altos.

“En mi familia sabe mi madre y uno de mis hermanos, mantenemos esto como un secreto para no levantar habladurías entre los demás familiares y entre conocidos. Además porque en este momento podría afectar a mis hijas cualquier tipo de comentario.” (María 35 años).

Ahora bien, la vida para estas cuatro mujeres sigue un proceso duro de enfrentar, porque a pesar de reconocer la violencia bajo la que han estado sometidas, no tienen las armas suficientes y eficientes para salir de esta situación.

En el caso de Lucía, que sigue sometida a una relación en la que encuentra su único apoyo económico. Busca por medio del consumo de alcohol la salida a su problema, es un consumo que hace desde varios años, después de que su esposo fue quien le enseñó a tomar. A la vez, se distrae elaborando decoraciones de todo tipo, para ocupar el tiempo o compra de manera obsesiva artículos que incluso ha dejado guardados y sin utilizar. Ella por consejo de sus hijos ha denunciado a su pareja ante la Comisaría de Familia, pero le ha parecido insuficiente la acción de esta institución porque para cada citación da espera de uno a dos meses, siendo ella misma quien debe ponerla en el correo, fuera de que no le dan garantías de protección. Así que ha tomado la decisión de quedarse con él.

Para María la situación tampoco ha sido sencilla, ya que a pesar de estar divorciada debe cruzar muchas veces palabra con su ex esposo, con la excusa de hablar sobre sus hijas. Fuera de esta situación, debe afrontar los diferentes reproches que le hacen conocidos por su situación de divorciada. Actualmente, se encuentra un poco más estable

emocionalmente, ha recuperado su autoestima y ha tomado conciencia de lo que pasó, pero menciona que hay secuelas que siguen presentes.

Por último, Doña Tere atraviesa una situación complicada compartiendo la misma casa con el hombre que tantas veces la agredió y que de alguna forma lo sigue haciendo, aunque ella es más consciente de lo que pasa. No ha querido denunciar su situación porque cree que es una pérdida de tiempo. Y Paula sigue trabajando para sostener a su familia. Aquella relación pasada sólo quiere dejarla en el olvido y no percibe su nueva relación como riesgosa.

De esta manera, las experiencias de estas mujeres podrían dar indicios de porque guardan silencio ante estos actos violentos. En primer lugar, se evidencia que las cuatro mujeres en general sin importar su educación y su nivel socio-económico, no sabían con certeza que estaban siendo maltratadas, hasta que fueron agredidas físicamente. Los demás actos eran vistos como normales, como algo común y tal vez como algo propio de los hombres; ya que muchas de esas características ya las habían presenciado en la relación con sus padres. Así que la violencia psicológica pasó desapercibida y según sus testimonios fue la que más secuelas les ha dejado.

Por otra parte, después de vivir la violencia física no se denunció a su compañero por miedo a las represalias de este, porque se consideraba una pérdida de tiempo o por simple vergüenza. En los dos casos que se acudió a la demanda, una no fue efectiva y sólo le dieron al agresor una multa, lo que fue causa de inconformidad por la agredida, además de exponerse a una posible retaliación y al escarnio público. En el otro caso, se sintió desprotección y falta de interés por parte de la institución que recibió la denuncia. Y es que de este último caso se ha visto mucho en las noticias, que muestran que finalmente la denunciante se retracta, quitándole la demanda a su agresor y regresando con él, al no encontrar otra alternativa o al no recibir mayor apoyo.

5. CONCLUSIONES

Al inicio de este estudio sobre la violencia intrafamiliar en contra de la mujer por parte de su cónyuge surgieron estos interrogantes:

¿Qué consideran y en qué grado reconocen las mujeres lo que es el maltrato, por parte de su cónyuge? ¿Por qué guardan silencio las mujeres frente a estos actos violentos que imparten sus cónyuges contra ellas? ¿Cómo consideran las mujeres que deben ser las relaciones entre hombres y mujeres?

Para dar respuesta a estos cuestionamientos que englobaban el problema se identificaron en las historias de vida los hechos de violencia ejercidos contra las mujeres, de acuerdo con los contextos socio-culturales, familiares y personales en los que acontecieron; se estudiaron las formas de socialización primaria al interior de las familias en las que crecieron estas mujeres; y se dilucidó el proceso mediante el cual estas mujeres se relacionaron y construyeron pareja.

Con el análisis de la información cualitativa y cuantitativa se afirma en primer lugar, que la violencia intrafamiliar es un fenómeno que está inmerso en la sociedad y que todos en algún grado hemos pasado por momentos de maltrato. En la sociedad se han “normalizado” ciertas prácticas que contribuyen a ello, como los castigos, los chistes, o los mismos roles sociales. La violencia en contra de la mujer es algo que se considera “normal” en la sociedad, siempre y cuando no se dejen marcas en el cuerpo, que es cuando se tiende a reaccionar. Es decir, la sociedad ha inculcado en los individuos para que acepten ciertas actitudes propias de lo masculino y lo femenino como normales. El machismo es promovido hasta por las mismas mujeres, porque desde su infancia lo han interiorizado y asimilado y por eso se pasan desapercibidos gestos y palabras que violentan en alguna medida a las mujeres.

Así, en la búsqueda de factores que explicarían la presencia de estos actos en contra de la mujer, se ha señalado su vinculación directa con condiciones sociales y culturales, fundamentalmente en el proceso de socialización diferencial de hombres y mujeres, que propicia la aparición de conductas agresivas al interior de una familia. Los roles propios de género asignan la dominación y el control de los hombres, y la sumisión, dependencia y respeto a la autoridad, de las mujeres. Así las familias se organizan preferentemente en torno al poder de los integrantes del sexo masculino.

En segundo lugar, la violencia intrafamiliar contra la mujer se usa, como instrumento de poder para consolidar dicha autoridad masculina y para sancionar el supuesto no cumplimiento por parte de la mujer de lo que socialmente se le ha encomendado y se espera de ella. De tal forma que, el no servir la comida a tiempo o no lavar una prenda correctamente son excusas "válidas" desde los roles asignados a los individuos, dependiendo del género.

En tercer lugar, se ha intentado, atribuir la violencia contra la mujer a ciertas características psicológicas tanto de hombres agresores como de mujeres agredidas, o a la influencia de factores externos tales como la pobreza, el desempleo, el alcoholismo, etc. Sin embargo, se puede concluir que más bien existen factores de riesgo que podrían favorecer la violencia intrafamiliar. Porque si hablamos de que la violencia intrafamiliar contra mujeres resultara de ciertas psicopatologías y de factores exclusivos de agresores y agredidas, lo más probable es que afectaría solamente a un porcentaje limitado de la población.

En cuarto lugar, esta forma de violencia se presenta habitualmente en forma cíclica, puede durar muchos años, y mientras pasa el tiempo las agresiones aumentan. Hay mujeres que llevan años en relaciones violentas, pero no pueden salir de ellas por no sentir apoyo o por considerar que serán objetos de crítica social. En algunos casos la mujer logra salir de este círculo nefasto, pero la persecución del esposo o pareja persiste, especialmente porque dicha salida es visualizada por éste como la mayor traición. Cabe decir, que el hecho de que existan situaciones de violencia intrafamiliar contra las mujeres por mucho tiempo, no quiere decir que a ellas les *"guste que las maltraten"*. Tampoco quiere decir que sólo

afecta a mujeres depresivas, temerosas o con baja autoestima. Y no todos los agresores son alcohólicos, desempleados, analfabetos o carentes de medios económicos. Estos son mitos que han reforzado la existencia de este fenómeno social.

A lo anterior, cabe agregarle que factores como la educación y la cultura influyen en reafirmar o desviar estas actitudes violentas; se puede influenciar en la formación del sujeto para que perpetúe estas conductas, para que las encubra o las reprima, pero también a que se resista. En el caso de las mujeres se les puede influenciar para que las sigan aceptando o les puede dar herramientas para resistirse a ellas.

En quinto lugar, otra posible explicación de por qué en todos los hogares no se desencadena la violencia intrafamiliar, podría ser por lo que nos explica Foucault. En cada interrelación el poder tiende a actuar de formas diversas y cada sujeto tiende a actuar de acuerdo con las circunstancias. Al mismo tiempo, las formas de subordinación pueden ser más sutiles en una familia que en otra, de forma tal que el sujeto “agredido” no se siente como tal.

En sexto lugar, se llega a la conclusión de que las mujeres tienden a guardar silencio ante sus maltratos porque ellas no los conciben como tal, sobre todo cuando son verbales y psicológicos; es decir, que para ellas no existe el maltrato en estas circunstancias. Porque toda su formación las ha llevado aprender, aceptar dichas acciones. Por eso, para ellas el maltrato real y visible termina siendo el físico, que es aquel que se percibe y marca el cuerpo. Sin embargo, este también suele encubrirse con la excusa de que no ha sido grave el incidente o que su cónyuge tuvo un mal día. Se llega hasta el punto de culpabilizar a la mujer por lo que le ha sucedido y ella a su vez se “autoculpabiliza”.

Además, las pocas mujeres que suelen denunciar o pedir ayuda sienten que las acciones o las intervenciones no son oportunas y que por el contrario sólo ocasionan mayores retaliaciones en contra de ellas. Otro factor inhibitor de la denuncia es la consideración de antemano de la desventaja frente al agresor, la incredulidad en las instancias. Por eso, en

muchas ocasiones después de haber denunciado a su compañero, las mujeres se retractan y retiran las denuncias.

Por último, la violencia ejercida contra mujeres en el ámbito familiar, se ha mantenido en un plano secreto, privado e invisible porque la cultura así lo ha impuesto. A pesar, de ir cambiando los tiempos, la estructura patriarcal se mantiene, porque que este sistema tiene la capacidad de irse adecuando a los cambios, manteniendo el carácter patriarcal; porque de una u otra forma siempre se tratará de encubrir para que no sea tan evidente y se pueda seguir perpetuando en cada acción, en cada relación.

Estas afirmaciones no tendrían peso alguno si no se ven respaldadas por el análisis de los casos presentados y sus resultados que a continuación me detengo a presentar:

Las cuatro entrevistadas permiten hacer una muestra de casos de mujeres, de estratos diferentes. Haciendo posible una aproximación al contexto y cómo tienden afrontar este problema de violencia intrafamiliar desde los estratos bajos a los altos, y de acuerdo a los niveles de educación.

Lucía y María son los ejemplos de los estratos superiores y de familias acomodadas. Doña Tere y Paula de los estratos humildes y de la relación entre generaciones. María presenta el nivel más alto de educación, el profesional. Paula logró estudiar algo más después del bachillerato. Lucía logró terminar bachillerato y doña Tere sólo hizo hasta primaria.

En cuanto el tema del nivel educativo, llama la atención que, contrario a lo que muchas veces se supone, éste no necesariamente supone una barrera de protección interpuesta entre el agresor y las mujeres. Ninguna es analfabeta pero todas con distintos niveles de escolaridad fueron víctimas de violencia intrafamiliar. Empero, la educación se da en medio de una de las instituciones que presenta la socialización secundaria, que busca reforzar la que se ha construido en la familia y que a su vez pretende ante todo perpetuar los sistemas sociales ya establecidos.

Por lo cual, el proceso de socialización primaria al interior de estas familias se percibe como un proceso marcado por la desigualdad de roles. En donde, el ejercicio del poder masculino y las formas en que éste recae sobre las mujeres al interior de la familia recaen en la pérdida absoluta de la autoestima y de la capacidad femenina de decidir autónomamente sobre sí mismas y sobre sus propios cuerpos, que han quedado frágilmente expuestos al deseo y voluntad de los hombres.

Además de esto, se constata un evidente manto de silencio y complicidad que se tiende para cubrir estas agresiones por parte de otras personas del entorno familiar. En una evidente claudicación a los designios del “padre proveedor”, símbolo de autoridad incuestionada y depositario del control sobre la vida y destino de las mujeres, se consiente el abuso; que pasa a ser, por lo mismo, naturalizado por la costumbre, tal como Bourdieu entendía la naturalización de los actos culturales mediante el hábito y la repetición continua de los eventos microsociales.

Algunas de estas situaciones vividas por estas mujeres constituyeron las dagas que cayeron mordaz y traumáticamente sobre ellas, y los hechos violentos que vivieron de adultas supusieron la verdadera tormenta del maltrato. Una de ellas creció presenciando impotente el maltrato de su padre hacia su madre, otra creció viendo la sumisión de su madre a las órdenes del padre que atropellaba y sumía en el silencio; otra no tuvo trato con su madre, por perderla desde muy pequeña.

Así, estas mujeres siendo niñas empezaron a ser víctimas o fueron testigos de diversos tipos de atropellos, los que terminaron, ya de adultas, en consignas para el desarrollo de sus relaciones afectivas; es decir, que a través de aquello que vivieron o presenciaron en su infancia, en su proceso de formación, fue la clave para que ellas permitieran estos actos en sus relaciones, porque en cierta forma ellas terminaron por interiorizar y concebir esta situación como “normal”.

De manera que, esto es posible gracias a un proceso de inculcación -en forma verbal y visual- que se interioriza, se aprende de forma inconsciente en el individuo; unas actitudes, formas de percepción que le permiten al sujeto actuar, apreciar, juzgar, ubicarse en el

mundo en que se desenvuelve. El sujeto dentro de ese proceso de socialización ha aprendido a conceder el poder. Por eso, las mujeres ante una relación afectiva le conceden poder a su cónyuge, siguiendo sus peticiones como una forma de mantener la armonía en la pareja.

De esta forma, las acciones violentas se van desplazando proporcionalmente a la paciencia de las mujeres, las que siempre guardaron una esperanza y creyeron que la situación podía cambiar. Un insulto, un grito, una humillación o un desprecio no eran considerados como violencia, hasta que aparece el primer golpe propinado de manera directa y determinante (que en muchas ocasiones ellos utilizan cuando sienten alguna amenaza para mantener el poder). Esta acción sí era violencia para ellas.

La violencia física estuvo precedida de violencia psicológica y/o simbólica. Estas situaciones muy posiblemente prorrogaron las acciones de violencia física. Frente a estas características aparentemente distintas cabe la pregunta sobre qué es entonces lo que estas mujeres tienen en común para que todas hayan sido víctimas de violencia intrafamiliar. Y la respuesta justamente es que, quizás, no tengan nada más en común que la condición de género, es decir, haber nacido mujeres en ciertos contextos socioculturales, las puso en una situación de vulnerabilidad. Sin embargo, a esto hay que agregarle todo un proceso de formación que las ha llevado aceptar, asimilar y conceder el poder al género masculino.

Incluso, en ciertos contextos sociales nacer mujer, implica pertenecer a un porcentaje de alto riesgo. Ser considerada persona inferior en relación a los miembros del género masculino es un factor de vulnerabilidad, así se posea escolaridad, incluso superior, o se tenga solvencia económica.

No está de más decir, que tanto las mujeres como sus agresores son herederos de una cultura que aún hoy hace una distinción negativa entre los géneros. Y esa sobrevaloración de lo masculino sobre lo femenino es una de las características de la dominación masculina.

Se conforma así, una forma de socialización que gradualmente se convierte en una forma de ser o un estilo de vida, que implica también y sobre todo, una forma de relacionarse.

Entonces, la dominación masculina se moviliza mediante las distintas formas de agresiones hacia las mujeres; pero la agresión es la manifestación, no es el todo. La dominación en sí misma hace parte de una estructura, de un conjunto de discursos, valores y de representaciones sociales, que de no ser aceptadas o llevadas a cabo, ponen al individuo en cuestionamiento social. Tal como se ve con el caso de María en donde después de su divorcio ha sido puesta al escarnio social.

BIBLIOGRAFÍA.

** ALBERTI, Inés. “*La violencia contra las mujeres en el seno de la pareja*”, en: Christine Ockrent. *El libro negro de la condición de la mujer*. Et al., Madrid, 2007, Págs. 891-910.

** AMARA, Giuseppe. “*Amor-odio: cuando la ambivalencia es siniestra*”, en: *Cómo acercarse a... la violencia*. 1ª ed., Dirección General de Publicaciones Calz, México, 1998, Págs. 272-283.

** AMORÓS, Celia. “*Debates sobre el género*”, en: *Feminismo y Filosofía*. Et al., Editorial Síntesis, Madrid. Págs. 255-284.

** _____. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. 2ª ed., Anthropos, Barcelona, 1991.

** ANDERSON, Michael. *Sociología de la familia*. 1ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1980, Pp. 325.

** ARIAS, Melba. *Cinco formas de violencia contra la mujer*. 2ª ed., Ecoe ediciones, Bogotá, 1991, Pp. 106.

** BENTHAM, Jeremías. “*El ojo del poder*”, Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: “*El Panóptico*”. Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Pp.13.

** BONINO, Luís Méndez. *Micromachismos. La violencia invisible en la pareja*. Versión virtual, Centro de estudios de la condición masculina, Madrid, 1998. pp. 40.

** BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. 2ª ed., Editorial Anagrama, Barcelona, España, 2000, pp. 159.

** _____. “La tierra y las estrategias matrimoniales”, en: El sentido práctico. Editorial Taurus, Barcelona, 1994, Págs. 245-285.

** BUITRAGO, Claudia Helena y Ramírez, Alba Lucía. La mujer víctima de la violencia conyugal. Cali, 1994, pp. 122. Trabajo social, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.

** BUTLER, Judith. Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción. Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A.), Madrid, 2001, pp. 212.

** CABALLERO, Norma. “A propósito de las relaciones de género”, en: Discurso, género y mujer. 1ª ed., Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Cali, 1994. Págs. 267-279.

** CASTELLANOS, Gabriela. Sexo, género y feminismos: tres categorías en pugna. 1ª ed., Editorial la Manzana de la Discordia, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, Universidad del Valle, Cali, 2006. pp. 222.

** CENTRO REINA SOFIA. III informe Internacional. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadística y Legislación. Valencia,. 2010. www.centroreinasofia.es

** CEPAL. ¡Ni una más! el derecho a vivir una vida libre de violencia en América latina y el Caribe. Octubre, 2007. www.eclac.org

** CORSI, Jorge. “Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar”, en: *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. 1ª ed., Editorial Paidós, Buenos Aires, 1994, Págs. 15-63.

** FALCÓN, María del Castillo. *Malos tratos habituales a la mujer*. 1ª ed., Universidad Externado de Colombia, Bogotá (publicación alterna en Barcelona, España), 2002, pp. 283.

** FERNÁNDEZ, Sara Yaneth. *Violencia de género en la Universidad de Antioquia*. Centro Interdisciplinario de Estudios en Género Facultad de Ciencias Sociales y Humanas CISH, Universidad de Antioquia, 2003.

** FOUCAULT, Michael. El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, Traducción de Santiago Carassale y Angélica Vitale, 1988, Pp. 14.

** _____, *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. 1ª ed., Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires (traducción Aurelio Garzón del Camino), 2002, Pp. 639.

** GARZÓN, Rubén Darío. “Modelo de la escalada de la violencia en contexto conyugal. Aporte desde el trabajo social forense”, en: *Mujer y sociedad*. Centro de estudios de género, Diciembre, # 2, 2006, Págs. 39-52.

** _____. *Trama conyugal. La primavera gris*. 2ª ed., Cali, 2003, pp. 125.

** GIDDENS, Anthony. “Género y sexualidad”, en: *Sociología*. Alianza Editorial, España, Pág. 223.

** GÓMEZ ETAYO, Elizabeth. *Entre amores y moretones. Violencia física contra mujeres en el ámbito intrafamiliar. El caso de cuatro mujeres caleñas*. Cali, 2005. pp.140. Facultad de ciencias sociales y económicas, programa académico la maestría en sociología, Universidad del Valle.

** GÓMEZ ISAZA, Maritza. “*Prácticas de las mujeres que viven violencia conyugal frente a la atención en la fiscalía*”, en: *Mujer y sociedad*. Centro de estudios de género, Diciembre, # 2, 2006, Págs. 31-38.

** GUARÍN CUBILLOS, Yolanda. *Procesos de violencia urbana: las mujeres víctimas y victimarias*, Cali años 90's. Cali, 1996, Cidse, Universidad del Valle,

** GUTIÉRREZ de PINEDA, Virginia. *La familia en Colombia. Trasfondo histórico*. 2ª ed., Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1997, pp. 376.

** _____ y VILLA de PINEDA, Patricia. *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal. El caso de Santander*. 1ª ed., Empresa Editorial Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1988, pp. 433.

** HERCOVICH, Inés. “*De la opción “sexo o muerte” a la transacción “sexo por vida”*”, en: *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminaciones y resistencias. Parte II: De las violencias, los cuerpos y los sexos*. 1ª ed., Editorial Paidós, Buenos Aires, 1992, Págs. 63-83.

** JASPARD, Terese. “*La violencia conyugal en Europa*”, en: Christine Ockrent. *El libro negro de la condición de la mujer*, Págs. 267-292.

** JIMÉNEZ ESCARRIA, María Isabel y Muñoz, María. *Violencia conyugal contra la mujer en Cali 1989-1992. Estudio realizado en la inspección superior de policía para la defensa de la familia*. Cali, Cidse, Universidad del Valle, 1995.

** JIMENO, Myriam. “*Las violencias desde las narrativas personales*” y “*El tejido de la autoridad rígida: castigo, corrección y agresión*”, en: *Violencia cotidiana en la sociedad rural. En una mano el pan y en la otra el rejo*. 1ª ed., Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1998. Págs. 129-207.

** LORENTE ACOSTA, Miguel. Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: realidades y mitos. Ares y Mares, Barcelona, 2001, pp. 221.

** _____. Agresión a la mujer y derechos humanos. Texto virtual.

** MALDONADO, María Cristina. Conflicto, poder y violencia en la familia. Editorial Facultad de Humanidades y Desarrollo Humano, Universidad del Valle, Cali, 1995.

** _____. “Relaciones de dominación en la familia”, en: Discurso, género y mujer. Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Cali, 1994. Págs. 149-171.

** _____. Tipología y dinámica de la violencia familiar. Universidad del Valle, Escuela de trabajo social y desarrollo humano, Cali, 1995, pp. 271.

** MAQUIEIRA, Virginia y SÁNCHEZ Cristina. Violencia y sociedad patriarcal. 1ª ed., Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1990, pp. 154.

** MONTERO GÓMEZ, Andrés. Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica. Una propuesta teórica, en: Clínica y salud, vol. 12, nº 1. Universidad de psicología biológica y de la salud, Universidad Autónoma de Madrid, 2001, Págs. 371-397.

** PROFAMILIA. La violencia y los derechos humanos de la mujer. 1ª ed., Copyright Profamilia Bogotá, 1992, pp. 208.

** PUYANA, Yolanda. Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias. Almoneda Editores, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad de Antioquia y Universidad Nacional, Bogotá, 2003, pp. 292.

** SCOTT, Joan. “*El género: una categoría útil para el análisis histórico*”, en: Género e Historia. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1991, Págs. 25-56.

** SIMMEL, George. El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura. 1ª ed., (Traducción Salvador Mas), Ediciones Península, Barcelona, 1986, pp. 279.

** TORRES FALCÓN, Marta. Al cerrar la puerta. Análisis y vivencias del maltrato en la familia. Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2006, pp. 224.

** _____ . La violencia en casa. 1ª ed., Editorial Paidós, México, 2001, pp.299.

** TUBERT, Silvia. Del sexo al género. Los equívocos de un concepto. 1ª ed., Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.), Madrid, 2003, pp. 409.

** VALENCIA GUTIÉRREZ, Alberto. Violencia en Colombia años ochenta y reforma constitucional. Universidad del Valle, 1998, pp. 125.

** VALLS, Carme. “*La violencia invisible que acaba matando física, psicológica y mentalmente*”, en: Mujeres invisibles. 1ª ed., Random House Mondadori S.A., Barcelona, 2006. Págs. 57-78.

** UMAÑA, Eduardo. La familia colombiana. Una estructura en crisis. 1ª ed., Universidad Nacional de Colombia, Facultad de derecho, 1994.

** URREA GIRALDO, Fernando. “*La categoría de género en las ciencias sociales contemporáneas*”, en: Discurso, género y mujer. Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Cali, 1994. Págs. 49-75.

** WEBER, Max. *“Los tipos de dominación”*, en: Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. Págs. 140-197.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

** ARIZABALETA de GARCÍA, María Teresa. *Violencia contra la mujer en la familia*. 1ª ed., Edición imprenta departamental del Valle, Cali, 1989, pp. 164.

** LORENTE ACOSTA, Miguel. *Estado del arte en modelos de atención de la violencia sexual*. Bogotá, 2001.

** RAVAZZOLA, María Cristina. *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. 1ª ed., Editorial Paidós, Buenos Aires, 1997. pp. 278.

** VALLES, Miguel. *Cuadernos metodológicos. Entrevistas cualitativa # 32*. 1ª ed., Centro de investigaciones sociológicas, Madrid, pp. 195.

** VARELA, Nuria. *Íbamos a ser reinas. Mentiras y complicidades que sustentan la violencia contra las mujeres*. 1ª ed., Ediciones B, S.A., Barcelona (España), 2002, pp. 309.

** WOLF, Virginia. *Al faro*. 2ª ed., Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.), Madrid, 2003, pp. 266.

ANEXOS

1. Guía para la recolección de la información

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER

“Me interesa conocer sus vivencias y su experiencia durante el proceso que vivió con su cónyuge; teniendo en cuenta que se trataran algunos aspectos de las relaciones familiares. Sé que algunas preguntas son muy personales. Sin embargo, sus respuestas son muy importantes para ayudar a entender la condición de las mujeres. Le aseguro que sus respuestas son completamente confidenciales y por tal razón su nombre no se dará a conocer.

Solicito permiso para grabar.

A. TRAYECTORIA FAMILIAR

1. ¿De donde son sus padres?
2. ¿A qué se dedicaban sus padres?
3. ¿Cómo eran las relaciones con su familia de origen?
4. ¿Cómo era o es la relación con sus padres, hermanos y hermanas?
5. ¿Cuál de sus padres se encargaba de poner orden en la casa?
6. ¿Quién se encargaba de su crianza y la de sus hermanos?
7. ¿En qué forma la reprendían sus padres y quien lo hacía más a menudo?
8. ¿Alguna vez presencié una escena de violencia entre sus padres?
9. ¿Qué es lo que más recuerda de su niñez?

B. TRAYECTORIA EDUCATIVA

10. ¿Hasta qué grado curso?
11. ¿En qué colegios estudio?
12. ¿Qué tipo de institución educativa era?
13. ¿Cómo era el ambiente educativo?

14. ¿Qué tipo de sanciones impartían las directivas sobre los estudiantes?
15. ¿Qué tipo de sanciones impartían los profesores sobre los estudiantes?
16. ¿Por qué se daban estas sanciones?
17. ¿Usted alguna vez sufrió algún tipo de sanción?
18. ¿Cómo se comportaban los profesores con los estudiantes?
19. ¿Cómo era la relación estudiante-profesor?
20. ¿Alguna vez presenció algún tipo de agresión por parte de los profesores o directivas hacia los estudiantes?
21. ¿Alguna vez presenció algún tipo de agresión entre los estudiantes?
22. ¿Qué es lo que más recuerda de su vida escolar?

C. TRAYECTORIA LABORAL

23. ¿Ha tenido algún tipo de experiencia laboral?
24. ¿A qué edad comenzó a laborar y en qué?
25. ¿Trabaja actualmente? ¿En qué?
26. ¿Actualmente a qué se dedica la mayor parte del tiempo?
27. ¿En los lugares que ha trabajado y cómo ha sido el ambiente laboral?
28. ¿Alguna vez se ha sentido agredida o acosada por algún compañero?
29. ¿En alguna ocasión presenció algún tipo de agresión o acoso en su trabajo?
30. ¿Entre sus compañeras se conoció algún caso de maltrato?
31. ¿Qué tan frecuente se hablaba sobre el tema?
32. ¿Alguna vez sus padres la obligaron a trabajar? ¿En qué trabajó?
33. ¿Alguna vez su pareja actual la obligo a trabajar? ¿En qué trabajó?

D. TRAYECTORIA DE CREENCIAS RELIGIOSAS

34. ¿Sus padres le dieron algún tipo influencia religiosa?
35. ¿Actualmente pertenece algún culto religioso?
36. ¿Hace cuánto pertenece a él?
37. ¿Cada cuánto asiste al culto?
38. ¿Qué o quién influyo para que perteneciera al culto?
39. ¿Qué tipo de actividades se realizan dentro del culto?
40. ¿Qué tanto participa de las actividades del culto?
41. ¿Cómo se siente dentro de este culto?
42. ¿Cómo es el ambiente de este culto?
43. ¿Usted pertenece algún grupo dentro del culto?
44. ¿Usted ofrece algún tipo de ayuda al culto?

45. ¿Qué tan cercano es el dirigente del culto con los miembros del mismo?
46. ¿Bajo qué tipo de normas se rigen los miembros del culto?
47. ¿Bajo qué parámetros establece el culto la unión de pareja?
48. ¿Qué papel juega la mujer en el culto?

E. TRAYECTORIA DE RELACIONES AFECTIVAS

E.1 NOVIAZGOS

49. ¿Cuántos noviazgo tuvo?
50. ¿Cuántos años tenía cuando tuvo su primer noviazgo?
51. ¿Cuánto duró en cada uno de ellos? Descríbame cada relación.
52. ¿Estos noviazgos tenían la aceptación de su familia?
53. ¿Cómo era el trato de sus novios hacia usted?
54. ¿En alguna ocasión alguno de sus novios la agredió de alguna forma?
55. ¿Qué tan frecuentes eran las visitas de sus novios?
56. ¿Cada cuánto la llamaban sus novios?
57. ¿A qué se dedicaban sus novios?
58. ¿Cuál era la relación de sus novios con sus amigos?
59. ¿Alguno de sus novios consumía bebidas alcohólicas?
60. ¿Alguno de sus novios consumía algún tipo de sustancia psicoactiva?
61. ¿Alguno de sus novios se enojaba con facilidad o tenía arranques inesperados de furia?
62. ¿Qué cosas le disgustaban a sus novios?
63. ¿De qué forma arreglaba los problemas con sus novios?
64. ¿Sabe usted si alguno de sus novios fue maltratado en su infancia?
65. ¿Cuál fue el motivo para terminar con los noviazgos?
66. ¿Alguno de sus ex novios la acosó cuando usted inicio otra relación?

E.2 OTRAS RELACIONES DE PAREJA (ANTERIORES)

67. ¿Tuvo algún otro compañero sentimental?
68. ¿Cuánto duro con él? ¿A qué se dedicaba, cuál era el nivel educativo?
69. ¿Cómo era esta relación?
70. ¿Cómo era la relación entre él y su familia?
71. ¿Cómo era la relación entre él y sus amigos?
72. ¿Su pareja alguna vez le dañó, escondió o le prohibió usar un tipo de ropa?
73. ¿Su pareja criticaba constantemente su apariencia o a usted como persona?
74. ¿En algún momento le empujó o la golpeó?
75. ¿Su pareja se enojaba con facilidad o tenía arranques inesperados de furia?
76. ¿Qué cosas tendían a disgustar a su pareja?
77. ¿Qué tan frecuente se disgustaba?

78. ¿De qué forma arreglaba los problemas su pareja?
79. ¿Su pareja impedía algún tipo de salida?
80. ¿Sabe usted si su pareja fue maltratado en su infancia?
81. ¿Su pareja consumía bebidas alcohólicas?
82. ¿Su pareja consumía algún tipo de sustancia psicoactiva?
83. ¿A qué se dedicaba su pareja?
84. ¿Cuál era su nivel educativo?
85. ¿Cuál fue el motivo para terminar con esta relación?
86. ¿Actualmente tiene comunicación con él?
87. ¿Cómo se comportó cuando inició una nueva relación?

E. 3 RELACIÓN DE PAREJA (ACTUAL O MÁS RECIENTE)

88. ¿Cuál es el nivel educativo de su pareja?
 89. ¿A qué se dedica su pareja?
 90. ¿Su pareja tuvo alguna otra relación antes de esta?
 91. ¿Conoce si en la relación anterior ocurrieron eventos violentos?
 92. ¿Qué dicen otras personas sobre su pareja?
 93. ¿Cómo se lleva su pareja con su familia de origen y sus amigos?
 94. ¿Cómo es su relación con la familia y los amigos de su pareja?
 95. ¿Cada cuánto tiene contacto con ellos?
 96. ¿Cómo y donde conoció a su pareja?
 97. ¿Cuánto tiempo llevan?
 98. ¿Qué fue lo que más le gustó de su pareja?
 99. ¿Cuáles fueron los métodos de conquista?
 100. ¿Cómo fue la relación de noviazgo?
 101. ¿Cómo se comportaba él con usted durante el noviazgo?
 102. ¿Alguna vez durante el noviazgo la agredió de alguna forma?
 103. ¿Cuánto tiempo duraron antes de decidir ser pareja?
 104. ¿Su familia estuvo de acuerdo con esta relación?
 105. ¿Cómo se repartieron las labores del hogar?
 106. ¿Cómo se tomaban las decisiones del hogar? ¿Esto cambió en algún momento, cómo y por qué?
 107. ¿Su pareja cómo se comunica con usted?
 108. ¿Qué tan frecuente salen juntos?
 109. ¿Estaba usted contenta en la relación con su pareja?
 110. ¿Su pareja se enoja con facilidad o tiene arranques inesperados de furia?
 111. ¿Qué cosas tienden a disgustar a su pareja?
 112. ¿Qué tan frecuente se disgusta su pareja?
 113. ¿De qué forma tiende arreglar los problemas su pareja?
 114. ¿Sabe usted si su pareja fue maltratado en su infancia?
 115. ¿Su pareja consume bebidas alcohólicas?
 116. ¿Su pareja consume algún tipo de sustancia psicoactiva?
- ¿Ha vuelto a ser como era al principio, cuando sucede esto?

F. TRAYECTORIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

117. ¿Se presento algún cambio de comportamiento de él con usted, a partir del momento que empezaron a ser pareja?

VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y VERBAL

- 118. ¿Su pareja la culpa de todo lo que sucede?
- 119. ¿Su pareja criticaba constantemente su apariencia o a usted como persona?
- 120. ¿Alguna vez su pareja le amenazo con irse con otra mujer?
- 121. ¿Alguna vez su pareja la acuso de serle infiel?
- 122. ¿Alguna vez su pareja le ha amenazado con quitarle a sus hijos?
- 123. ¿En alguna ocasión que estaba su pareja enfadado con usted se desquito con algún objeto o mascota que usted apreciara?
- 124. ¿Su pareja alguna vez le ha dañado o escondido la ropa para que no salga?
- 125. ¿Con qué frecuencia visita o la visitan sus familiares?
- 126. ¿Su pareja le ha prohibido que vea algún amigo o familiar?
- 127. ¿Con qué frecuencia se ve con sus amigos?
- 128. ¿Siempre contaba con usted para las reuniones sociales o familiares?
- 129. ¿Siempre contaba con usted para las decisiones importantes de la familia?
- 130. ¿Vigilaba sus salidas y controlaba el tiempo que estaba fuera de la casa?
- 131. ¿Su pareja le impide trabajar fuera de casa o estudiar?

VIOLENCIA FÍSICA

- 132. ¿Cuándo y por qué empezaron los momentos de agresión?
- 133. ¿Con qué tipo de agresión comenzó a violentarla?
- 134. ¿Qué tan frecuentes fueron esas agresiones?
- 135. ¿Qué sentía en el momento de las agresiones?
- 136. ¿Qué sentía después de las agresiones?
- 137. ¿Cómo enfrentaba usted estas situaciones?
- 138. ¿Le contó a alguien de lo sucedido la primera vez?
- 139. ¿Alguien intento parar estas agresiones?
- 140. ¿Qué tipo de lesiones sufrió?

NEGLIGENCIA

- 141. ¿Quién se encarga de los gastos del hogar?
- 142. ¿De dónde provienen principalmente sus ingresos?
- 143. ¿Tiene algún tipo de ayuda económica de algún familiar o entidad?

- 144. ¿Alguna vez su pareja le ha amenazado con quitarle el apoyo económico?
- 145. ¿Su pareja vigila como y en que se gasta el dinero?
- 146. ¿Su pareja cumple con todas las obligaciones económicas del hogar?
- 147. ¿Los ingresos obtenidos son suficientes para cubrir las necesidades básicas?
- 148. ¿Su pareja alguna vez se gasto el dinero en otras cosas, dejando de lado las responsabilidades del hogar?
- 149. ¿Su pareja alguna vez gasto dinero que usted obtuvo de su trabajo?

LUNA DE MIEL

- 150. ¿Qué hacía su pareja después de alguna agresión?
- 151. ¿Le pedía disculpas por lo sucedido, cómo lo hacía?
- 152. ¿Qué hacía usted después de una agresión?
- 153. ¿Cómo era la reconciliación y cuánto tiempo duraba?

SALIDA DEL CICLO VIOLENTO

- 154. ¿Qué la motivo a mantener silencio ante el maltrato de su pareja?
- 155. ¿Qué o quién la motivo a parar con las agresiones?
- 156. ¿Cómo cambio su vida a partir de las agresiones?
- 157. ¿Cómo cree que será su vida después de esos momentos de violencia?
- 158. ¿Actualmente a que se dedica?
- 159. ¿Actualmente cómo es su relación con su pareja o ex pareja?
- 160. ¿Consume bebidas alcohólicas?
- 161. ¿Consume algún tipo de sustancia psicoactiva?

<h2>G. RELACIÓN HIJOS</h2>

- 162. ¿Ambos querían tener hijos?
- 163. ¿Cuántos hijos tiene usted?
- 164. ¿Fueron planeados?
- 165. ¿Durante el embarazo tuvo algún inconveniente con su pareja?
- 166. ¿Cómo se comporto su pareja con usted durante el embarazo?
- 167. ¿Cómo se comporto su pareja con usted después del embarazo?
- 168. ¿Cómo es su relación con ellos?
- 169. ¿Qué tipo de comunicación tiene con ellos?
- 170. ¿Quién se encarga de cuidarlos?
- 171. ¿Quién se encarga de reprenderlos?
- 172. ¿Cómo los reprende?
- 173. ¿Su pareja cómo tiende a reprender a sus hijos?
- 174. ¿Cómo se lleva su pareja con sus hijos?

175. ¿Cuántos hijos tiene su pareja?
176. ¿Cómo es su relación con los hijos de su pareja?
177. ¿Tuvo algún aborto? ¿Qué lo provocó?
178. ¿Sus hijos presenciaron alguna de estas escenas violentas?

H. CONCEPTO DE VIOLENCIA

179. ¿Cómo se dio cuenta usted que estaba siendo maltratada por su pareja?
180. ¿Cuál cree que fue el motivo para que su pareja la maltratara?
181. ¿Qué pensaba y qué piensa de las mujeres que son maltratadas por su pareja?
182. ¿Qué cree debe hacer una mujer maltratada para parar las agresiones de su pareja?
183. ¿Qué le recomendaría a una mujer que esté pasando por esta situación?
184. ¿Qué le aconsejaría a una mujer para que no “caiga” en esta situación?
185. ¿Cuáles cree son las consecuencias para una mujer maltratada?
186. ¿Quién o quienes considera ejercen violencia contra las mujeres?
187. ¿Su familia tiene algún conocimiento de lo que le ocurrió?
188. ¿Qué opina su familia sobre lo que le paso?
189. ¿Cómo se maneja el tema en su familia?